



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

21-Mayo-2025

EN INTERNET  
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2025

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38739  
AÑO CVIII

## SIAPA cierra la llave a empresas deudoras



**IMPUNE.** El atentado ocurrió a las 07:13 horas en la concurrida Calzada de Talpán de la Alcaldía Benito Juárez. El agresor huyó y hasta el cierre de la edición no hay novedades.



**REACCIÓN.** 07:45 horas: momento en que el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, notifica el hecho a la Presidenta Claudia Sheinbaum.



**CLARA BRUGADA.** 08:25 horas: la jefa de Gobierno ofrece una rueda de prensa y pide condonaciones de su equipo de trabajo.

El organismo lanza operativo en la zona del Mercado del Mar para sancionar a los negocios que acumulan grandes deudas

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) inició con un operativo contra grandes deudores y suspendió el suministro de agua a dos comercios ubicados en el Mercado del Mar, en Zapopan.

El objetivo, aseguró el organismo operador, es reducir la cartera vencida que arrastra; anunció que a los negocios les cortará el servicio y a las viviendas se los reducirá (a éstas no puede suspenderlo porque es un derecho humano).

Detalló que los comercios que fueron sancionados son dos establecimientos dedicados a la venta de mariscos, que cuentan con adeudos por más de 20 años de antigüedad. Acumulan montos superiores a los 4.4 millones y los ocho millones de pesos, respectivamente.

“Estos establecimientos representan algunos de los adeudos más altos y antiguos que se tienen registrados en la clasificación de grandes consumidores, de acuerdo con el resolutivo tarifario vigente”, acentuó el sistema a través de un comunicado.

El SIAPA sancionó a casi 75 mil dueños de negocios y casas durante el año pasado, la cifra más alta del sexenio. Y en este año va con todo ante los problemas financieros por los que atraviesa.

En una actualización, el monto total adeudado por los consumidores asciende a los 17 mil 900 millones de pesos. Para dimensionarlo, esa cantidad representa tres veces el presupuesto anual del organismo.

Juan Pablo Macías, quien es especialista en temas hídricos, sugirió que el sistema se debe enfocar en los comercios e industrias que acumulan grandes deudas y cuyas cuentas no hayan prescrito. Además, planteó que primero se debe hacer una entrega de notificaciones a los morosos y que se incluya la fecha límite de pago.

En caso de que no reciban la liquidación del adeudo o la firma de algún convenio, explico que se debe proceder con el corte de agua y la clausura de las descargas del drenaje, como una medida de presión.

De un total de 1.3 millones de cuentas (entre casas, negocios y lotes) en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, más de 500 mil tienen adeudos, pero el director del organismo, Antonio Juárez, informó que se redujo el número de usuarios en esta situación desde diciembre pasado, cuando entró la nueva administración estatal, ya que implementaron una nueva estrategia de cobranza que incluye la posibilidad de los descuentos.

El organismo brinda varias opciones a la ciudadanía para la liquidación de sus deudas: una de estas es la firma de un convenio con el usuario en condición de morosidad para establecer los plazos y montos a pagar, pero también proporciona descuentos de hasta 100% en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución si la persona paga en una sola exhibición.

En caso de firmarse un convenio, el descuento es del 75 por ciento.

El SIAPA dejó crecer la cartera vencida durante los últimos años, mientras se acumulaban las deudas y las quejas por el desabasto y la mala calidad del agua.

Por lo pronto, urgen recursos para la renovación de la red de distribución, ya que al menos 20% debe ser sustituida por su antigüedad.

Actualmente, se pierde 36.8% del agua por fugas y robos.

## Ejecutan a dos funcionarios en CDMX; el sicario elude la videovigilancia

En un golpe directo al núcleo operativo del Gobierno de la Ciudad de México, Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, fueron asesinados ayer por la mañana en un ataque armado a plena luz del día, sobre la Avenida Talpán, en la alcaldía Benito Juárez.

Ambos formaban parte del primer círculo político y operativo de Brugada. Y su ejecución representa el ataque más grave contra funcionarios de alto perfil en la Ciudad de México desde el fallido atentado contra Omar García Harfuch en el año 2020.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió poco después de las 07:10 horas, cuando Guzmán estaba al volante de un vehículo estacionado y Muñoz iba a abordarlo. En ese momento, un hombre vestido de blanco se acercó caminando y les disparó. Luego escapó corriendo del lugar, según se observa en un video de seguridad.

Minutos después del crimen, elementos de seguridad hallaron una motocicleta con placas de Querétaro abandonada en calles cercanas. Encontraron también un par de guantes y un cubrebocas. Más tarde, fue localizada una camioneta que también está presuntamente involucrada.

La ruta de fuga habría terminado en Iztapalapa, demarcación donde Brugada forjó su carrera política. Se analiza la posible participación de un tercer vehículo y de más personas involucradas.

El ataque generó conmoción incluso durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, cuando el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, la interrumpió para notificar del hecho. Más tarde,



**EN MEMORIA.** Los restos de Ximena Guzmán y José Muñoz fueron velados en la funeraria Gayosso de Sullívar, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad y acompañados por vecinos que mostraron indignación.

Sheinbaum declaró que “los responsables serán detenidos y deberán enfrentar la justicia”, y expresó su respaldo a Brugada.

Una hora después, la propia jefa de Gobierno ofreció un mensaje, donde calificó el crimen como “doloroso e indignante”. A Ximena Guzmán la describió como “una mujer maravillosa e incansable” y a José Muñoz como “uno de los colaboradores más inteligentes y comprometidos” de su equipo.

“Me siento muy triste por la pérdida de Ximena... de Pepe. Compartimos muchos años de trabajo y lucha, desde Iztapalapa hasta ahora en el Gobierno de la ciudad”.

El doble asesinato ocurre en medio de

una nueva ola de violencia nacional, mientras el Gobierno federal sostiene que los homicidios han bajado 24.9% en los primeros meses del sexenio.

El crimen revive temores sobre la seguridad de los funcionarios públicos en la capital, que históricamente ha sido considerada un bastión con mayores niveles de seguridad frente a otras entidades.

Hasta el cierre de la edición no se reportaron detenidos ni se ha confirmado el móvil del ataque. Autoridades desplegaron operativos para ubicar a los responsables.

▶ Páginas 6 y 7



**POR LA GRANDE.** No sólo la directiva, sino la afición de equipos como los Leones Negros y los Potros del Atlante, exigen que se les permita el regreso al ascenso que se eliminó en 2020.

## Clubes de la Liga de Expansión demandan a la FMF por eliminar el ascenso y el descenso

Una decena de clubes de la Liga de Expansión MX presentó una demanda ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) en contra de la Liga MX y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), exigiendo el regreso del ascenso y descenso para la temporada 2025-2026, un sistema que fue eliminado hace casi seis años y cuya reactivación fue prometida por los directivos, pero no se ha concretado.

La información fue revelada por el New York Times, medio que detalló que los equipos buscan que se respete el principio del mérito deportivo como base del sistema de competencia en el fútbol mexicano. Los representantes legales de los Leones Negros, Atlante, Atlético La Paz, Cancún FC, Atlético Morelia, Cimarrones de Sonora, Alebrados de Oaxaca, Mineros de Zacatecas, Venados de Mérida y Jaiba Brava, entregaron la solicitud formal al TAS.

En el documento, los clubes subrayan que la falta de ascenso y descenso afecta directamente la planificación de sus proyectos deportivos, financieros y de infraestructura, ya que no pueden aspirar a competir en la máxima categoría pese a invertir en su desarrollo. Además, señalan que esta

decisión tiene un impacto negativo en la motivación de jugadores, aficionados y patrocinadores.

La eliminación del ascenso y descenso fue implementada en 2020 como una medida extraordinaria ante la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19. No obstante, en su momento se prometió que el sistema volvería cuando existieran las condiciones adecuadas. Esa promesa no se ha cumplido y el tiempo se agota rumbo a la temporada 2025-2026.

Aunque anteriormente el TAS falló a favor de la FMF en un caso similar presentado por Leones Negros y Venados, el organismo internacional reconoció que la suspensión del ascenso y descenso debía ser temporal, por lo que solicitó que se restableciera a más tardar en 2026.

En un escueto comunicado, la Federación Mexicana de Fútbol desconoció que tenga abierto algún procedimiento en su contra ante el TAS. Subrayó que dará una postura ante las partes correspondientes una vez que sea notificada.

▶ Página 13



**¡QUE SUENE!**  
Christian Nodal, The Lemon Twigs y más shows esta semana en la Ciudad, no te los pierdas.

**VIBRA TOM CON MÉXICO**  
Tom Cruise presentó anoche en el Auditorio Nacional "Misión: Imposible. La Sentencia Final" y dedicó dos horas y media a firmar autógrafos y tomarse fotos.  
**GENTE**



**FALTA EL AGUA...Y SIN MEGACORTE**  
El SIAPA anunció que en Semana Santa no habría los tradicionales megacortes de agua, y así fue. Pero actualmente hay decenas de colonias sin servicio.  
**COMUNIDAD**

MÉRCOLES 21 / MAY. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,654 \$25.00

# JURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Matan a 2 colaboradores de Jefa de Gobierno de CDMX

## Apunta móvil a venganza

Llega ataque tras operativos y capturas de líderes del narcotráfico y grupos de extorsión

ELTHON GARCÍA

MÉXICO.- Tras una serie de detenciones ocurridas en las últimas semanas de cabeceles de distintos cárteles, ayer fue perpetrada una doble ejecución de estrechos colaboradores de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, en un grave ataque que podría constituir una venganza contra la Administración de la 41 en la CDMX.

Apenas el 14 de mayo, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, presuntamente de enero a abril capturaron a 3 mil 404 personas relacionadas con delitos de alto impacto, entre ellos varias cabeceles de cárteles, y decomisos de droga a la vez que se reportó un descenso de delitos de un 60 por ciento con relación a 2019.

La doble ejecución ocurrió ayer alrededor de las 7:30

horas fue cometida por un solo atacante profesional y certero. El sicario que llegó a pie 20 minutos antes del crimen y esperó pacientemente la llegada de sus víctimas a quienes conocía, actuó sin un cinturón de seguridad visible.

Vestido con una chamarrá blanca, un chaleco verde y un casco negro de motociclista, el atacante disparó al menos en 12 ocasiones con una pistola automática calibre 9 milímetros y huyó a pie, muy cerca de la estación Xola de la Línea 2 del Metro.

Ximena Guzmán Cuevas tenía al menos 16 años de colaborar con Brugada y era secretaria particular. José Muñoz Vega era más que su asesor; se trataba de su "mano derecha". Una de sus funciones estaba relacionada con el enlace entre la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezada por Vázquez.

Según reportes de las autoridades, Ximena había acordado recoger a Muñoz en Calzada de Tlalpan al cruce con Calle Napoleón, en la Alcaldía Benito Juárez, para luego dirigirse a las oficinas del Gobierno capitalino.

El sicario reportó sentido durante 20 minutos el arribo del auto que conducía la funcionaria, un Audi Q2.

### TENSION EN PALACIO

El doble asesinato ocurrió justo a la hora que comenzaba la Mañana y se daba el informe de seguridad. Al enterarse del ataque, Claudia Sheinbaum mostró consternación. El Gabinete de Seguridad vivió momentos de tensión al saber del crimen. Hubo mensajes, murmullos, señas y llamadas, hasta que la Presidenta confirmó la agresión.



La vocera Presidencial, Paulina Silva, entrega una tarjeta a Sheinbaum y Omar García Harfuch se acerca a la Presidenta para mostrarle la pantalla de su celular.

Harfuch sale unos minutos para realizar una llamada. Sheinbaum llama de nuevo a Harfuch. El Secretario se acerca y conversan.

Se pregunta a la Presidenta, ¿qué está ocurriendo? Ella responde que en 10 o 15 minutos "que se confirme". Sheinbaum da lectura a la tarjeta informativa de Clara Brugada donde se reporta el asesinato de sus dos colaboradores.

José llegó caminando y cuando iba a abordar el vehículo, ambos fueron baleados. Murieron al instante. "Por la frialdad y el tipo de funcionarios a los que se atacó hay indicios de que es una señal clara de que hay delincuencia organizada y obviamente puede estar relacionado con las acciones que se han realizado en contra de ésta", indicó Edgar Ortiz, especialista en seguridad y académico de la UNAM.

Entre las detenciones más recientes de la Policía capitalina destaca la del 17 de mayo, cuando las autoridades informaron de un golpe a La Unión Tepitico con la captura de Alberto Isaac Bermúdez Mondragón, "El Chesky", operador de Oscar Andrés Pineda, "El Lunares". Recibió las ganancias por la venta de droga.

### OBJETIVOS PRIORITARIOS

Delincuentes recientes tras investigaciones y seguimiento de autoridades de la CDMX.

#### CJNG

MAY. 14. Israel Gálvez Estrada, jefe del CJNG y líder en Coahuila, Tlaxcala y Xochimilco, dedicado a la extorsión, venta y distribución de droga y homicidio.

#### UNIÓN TEPITCO

MAY. 17. Alberto Isaac Bermúdez Mondragón, "El Chesky", operador de Abdiel Martínez, "El Cabezon". Se dedica a la venta de drogas y extorsión en la Gustavo A. Madero.

MAY. 6. Sherylin Hernández, cuñada de Oscar Andrés Pineda, "El Lunares". Recibe las ganancias por la venta de droga.

ABR. 25. Christian Abdiel Martínez Arredondo, "El Cabezon".

ABR. 21. Cristóbal López, "Armadillo" o "Tío Chaparro", operador en la Cuauhtémoc.

#### NUOVO IMPERIO

ABR. 30. Armando Rueda, "Ajero", jefe de plaza del Cártel Nuevo Imperio en la Alcaidía Azcapotzalco. Detenido en Oro, por investigaciones de la SSC.

#### GASTONES

MAY. 6. Javier Montealegre, hermano del líder del grupo delictivo Los Gastones, Brando Salvador Montealegre.

#### PACIFICOS

MAR. 6. Juan Carlos Romero Reyes, "El Batucá", integrante de Los Pacificos y vinculado al matrimonio de Alvaro Obregón.

**NACIONAL PÁG. 7**

Respeto plenamente la autonomía universitaria, y la verdad es que si estoy un poco extrañado de la sobreexposición (en UdeG).

**Pablo Lemus**  
Gobernador de Jalisco



(Lo que pido) es respetar las instancias, respetar y reconocer qué nos toca hacer a cada quien, hacernos responsables cada quien de nuestra labor".

**Karla Planter** Rectora de la UdeG



## Lemus: exagera UdeG; Planter: irrespetuos!

Quiere Gobernador inversión tripartita; dice Rectora que no invertirán en la calle

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus aseguró ayer que la UdeG tuvo una reacción desmedida ante su propuesta de que la Casa de Estudios aporte recursos para el programa Senderos Seguros, mientras que la Rectora general, Karla Planter, mantuvo su postura en defensa de la autonomía universitaria advirtiendo que el presupuesto de la institución lo decidirá el Consejo General Universitario (CGU), nadie más.

En respuesta al posicionamiento de la rectoraría, Lemus dijo que respeta la autonomía universitaria y, tras aclarar que no se enfrascará en un conflicto con la Casa de Estudios como sucedió en la pasada Administración estatal, manifestó estar abierto para dialogar con Planter y tratar de llegar a un acuerdo para la implementación de Senderos Seguros en los planteles de la UdeG.

Aclaró que en la inversión de 200 millones de pesos participarán diversas instancias. "Respeto plenamente la autonomía universitaria y la verdad es que si estoy un po-

co extrañado de la sobreexposición", indicó el Mandatario. "La propuesta que yo hice hace unos días fue para que todos, el Gobierno del Estado, los Gobiernos municipales y la propia Universidad de Guadalajara trabajáramos por mejorar dar mayor seguridad a los entornos de las preparatorias y de los centros universitarios, y que con ello pudiéramos disminuir los índices delictivos".

Dos horas después de su declaración, Lemus recibió en Casa Jalisco a Planter para la firma de un convenio con otras instituciones públicas de educación, pero el tema del financiamiento no se tocó.

En entrevista, la Rectora informó que la UdeG cuenta con una bolsa de 222 millones de pesos para atender temas de seguridad universitaria, pero no puede destinar ese dinero a trabajos fuera de los planteles educativos porque incurriría en desvío de recursos.

"Por ley nosotros tenemos que construir en terrenos de la Universidad, si hacemos algo fuera de la Universidad estamos desviando recursos. Amado a ello, las calles, la pavimentación y todo esto, son calles, no nos corresponde a la Universidad de Guadalajara", enfatizó.

Negó que exista un nuevo escenario de conflicto con el Gobierno del Estado.

## Lamentan ciberacos a empleada de Valeria

TANIA CASILLAS

Solo por haber pagado la transmisión en vivo tras el asesinato de la influencer Valeria Márquez, su empleada Erika ha sido amenazada y víctima de persecución digital, lamentó la abogada de esta última, Jazmin Escamilla Ochoa.

"Está presente en un hecho delictivo no equivale a ser culpable (...). Erika ha quedado emocionalmente devastada por lo ocurrido y sobre todo por la injusta carga que hoy enfrenta", informó la abogada en un comunicado difundido en redes sociales.

Escamilla tiene su consultoría legal Themis Mx en Jalisco.

"Tras los hechos, Erika fue la última persona visible en cámara, evidentemente en estado de shock, ella decidió detener la transmisión con una única intención, la cual era evitar que la última imagen de su empleadora (...) fuera difundida o viralizada", explicó la defensora.

La imagen de la trabajadora ha sido difundida, pero ya se tomaron acciones lega-



La transmisión de Valeria (foto) fue detenida por la trabajadora.

les para detener esto, así como el ciberacoso. Explicó que Erika fue contratada por Valeria para dar el servicio de uñas en Blossom the Beauty Lounge, en Zapopan, y por eso ella estaba ahí.

Aseguró que la joven coopera con las autoridades.

## Deja CFE a oscuras colonias de Zapopan

MAGGIE URZUA

Durante la última semana, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha dejado hasta 48 horas a oscuras algunas colonias de Zapopan.

Así sucedió en la Colonia Camino Real, donde los apagones son recurrentes. El hecho más reciente tuvo lugar en la Calle Santa Rosa de Lima, el día domingo, y se prolongó hasta el lunes, con una duración aproximada de 12 horas. "Cada tres o cuatro meses hay apagones. El último

fue antes de Navidad, luego otro en enero y el de mayo. El problema es que, cuando se va, se va por 8, 12, 16 y hasta 24 horas", expuso Natalia Jiménez, vecina de la colonia. Ella destacó que las afectaciones alcanzan a negocios y domicilios particulares, donde en temporada de calor empeoran las condiciones ante la ausencia de electricidad. "Es increíble que CFE no lo tenga detectado y no haya tomado cartas en el asunto. (Hay) afectaciones en todos los lugares porque no hay

bomba; el refrigerador tiene perecederos que se echan a perder.", agregó Jiménez. Pero Camino Real no fue la única colonia que reportó ni la del apagón más prolongado. Entre el 12 de mayo y ayer hubo fallas en el suministro en Girasoles Élite, Ciudad de los Niños, Belenes Norte y Francisco Sarabia, aunque la más grande se dio en la Colonia Arroyo Honda, con 48 horas sin servicio, entre el 12 y 14 de mayo, de acuerdo con quejas enviadas por usuarios de X. La situación empeorará

esta semana en todo el Estado, según las previsiones hechas el lunes por la Asociación de Industrias Maquilladoras y Manufactureras de Occidente A.C. (Index de Occidente). La semana anterior registraron 13 episodios de fallas, una duró 24 horas, de acuerdo con el coordinador de Industriales Jalisco, Antonio Lancaster-Jones. El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) pronosticó que esta semana el País superará su mayor demanda de energía, al rebasar los 52 mil megawatts.





**Denise Maerker**  
"La batalla menos visible que se está librando en Veracruz" - P. 17



**Martin Wolf**  
"El golpe de Trump contra el dominio global del dólar" - P. 26 Y 27



**Irene Vallejo**  
"Buscaban la lumbre de las hogueras y de las historias" - P. 33

**Seguridad.** La FGR los señala como propietarios de camiones que la organización delictiva utilizó para el tráfico ilegal de hidrocarburos en Tamaulipas y Baja California

## Ex edil de Teuchitlán y familia operaban red de huachicol del CJNG

**GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO**

El ex alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía, procesado por el presunto reclutamiento del crimen organizado en el rancho Izaguirre, y sus familiares, son

propietarios de camiones que el CJNG utilizó para el tráfico ilegal de hidrocarburos, informó el fiscal Alejandro Gertz Manero, quien dijo que los vehículos se usaron en Tamaulipas y Baja California. PÁG. 2

**Escudo Jalisco C5**  
Aumentarán 50% los puntos de vigilancia para el Mundial

REDACCIÓN - PÁG. 3

**Atacan a agentes**  
Civiles armados les disparan para evitar una aprehensión

USI TOLEDO - PÁG. 3

## Crimen desafía a gobierno de la CdMx en ataque a funcionarios

**A. MARTÍNEZ Y O. BRITO, CDMX**

El crimen retó al gobierno con el homicidio de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de Clara Brugada. PÁGS. 12 Y 13



**Harfuches avisado.** ARIELOJEDA

## Jalisco tendrá conexión aérea con dos destinos más de Canadá

**DANIELA NUÑO, GUADALAJARA**

Air Transat abrirá la ruta directa a Montreal y Air Canada aterriza por primera vez en Guadalajara con vuelos a Toronto. PÁG. 8



**M2.** Arena cancela eventos anunciados de próximos 5 meses



## Encuentro incómodo. Entre polémica, se reúnen Planter y Lemus

La rectora general de la UdeG, Karla Planter, y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, se reunieron la tarde de este martes en Casa Jalisco para la renovación del convenio por un Examen Único para la Educación Media Superior, evento en el que la dirigente universitaria respondió a la insistencia del mandatario de destinar recursos a obras públicas, pues dijo que, de hacerlo, sería desvío de recursos. ESPECIAL PÁG. 5

## "Estamos muy contentos con Sheinbaum": Marco Rubio

**Diego Salcedo, Washington**

Donald Trump cabildea de forma personal la ley fiscal y empuja el cobro de impuesto de 5 por ciento a las remesas. PÁG. 21



## Lemus presenta a la Federación proyecto del nuevo C5

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presentó a la Federación su proyecto para convertir al Escudo Urbano C5 en el más moderno del país. De acuerdo con lo expuesto por el mandatario, la propuesta requeriría de una inversión sexenal de 6 mil millones de pesos y con ella, podría incrementarse la cobertura de los puntos de vigilancia en un 50 por ciento más, duplicará la capacidad de monitoreo y se conectará con otros sistemas de videovigilancia. El documento fue entregado a la titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) Marcela Figueroa Franco, quien deberá evaluarlo antes de que inicie la Copa del Mundo 2026.

Página 3

## Diputadas de MC van por la regulación de scooters

A través de la iniciativa "Rondando Seguro" presentada por las diputadas de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña y Alejandra Giadans, buscan implementar medidas para garantizar la seguridad en la vía pública de los usuarios de scooter y demás vehículos de movilidad personal. Las legisladoras coincidieron que el creciente uso de scooters, patines y monopatines en la ciudad, requiere la implementación de reglas para quien los utilice a fin de garantizar su seguridad, y establecer los derechos y obligaciones que se deben observar para evitar cualquier peligro.

Página 6



Página 7

### CONSTERNACIÓN

## ASESINAN A TIROS A FUNCIONARIOS DE CLARA BRUGADA

En un ataque directo a tiros, dos altos funcionarios del equipo de la alcaldesa de Ciudad de México, Clara Brugada, fallecieron la mañana de este martes en la Calzada de Tlalpan, que conecta al centro de Ciudad de México con el sur, una de las principales arterias viales de la capital.

Brugada informó que se trató de una "agresión directa" contra su secretaria particular, Ximena Guzmán Cuevas, y el asesor de gobierno José Muñoz Vega.

Según un video difundido por medios mexicanos, Guzmán se estacionó momentáneamente para esperar a que Muñoz abordara su vehículo. Mientras, un hombre con chaqueta blanca y casco de motociclista esperaba a un costado. Cuando Muñoz ingresaba al automóvil, un Audi negro, el hombre sacó un arma y disparó contra Guzmán. Luego lo hizo en contra de Muñoz, que quedó tendido sobre el pavimento.

Al corte de esta edición, las autoridades aseguraron una motocicleta y un vehículo que podrían estar vinculados al caso, y se continúa con el análisis de diversas líneas de investigación para esclarecer los hechos y localizar a los posibles responsables.

En el sitio del suceso, los peritos han recolectado diversos indicios, entre ellos evidencia balística y huellas dactilares, que serán clave para el desarrollo de las indagatorias.

## Guadalajara es, a partir de hoy, 100% LED

La ciudad se convierte en la primera de México y la segunda de América Latina en abandonar las tecnologías obsoletas y ambientalmente poco amigables

Sólo detrás de Medellín, Colombia, el municipio de Guadalajara ha logrado la sustitución completa de sus 105 mil lámparas de alumbrado público. La apuesta son los LEDs, una tecnología amigable. La última lámparilla tradicional será retirada hoy.

La alcaldesa lanzó en sus redes sociales el anuncio y enfatizó que no se trata de una acción aislada, sino de un plan de 9 pasos que pretende tocar unidades habitacionales, vías principales y otros puntos claves para "impactar en la vida de los tapatíos y las tapatías".

La organización internacional que certificó esta acción va a abrir las puertas a un intercambio de experiencias entre Guadalajara y otras ciudades como París o Londres que están emprendiendo caminos similares en materia de energía.



Durante el anuncio de que hoy, miércoles, se retira la última bombilla de tecnología obsoleta

## Ciudad de México bajo ataque



Dos jóvenes funcionarios de la Ciudad de México, los más cercanos a la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, han sido asesinados este martes en un atentado directo y con todas las señales del crimen organizado. No habría dos funcionarios más cercanos a Brugada ni dos que tuvieran un perfil más alejado de temas sensibles, delicados o dentro del orbe del combate al narco. La realidad es que el golpe ha dejado perplejidad en el gobierno de la Ciudad de México, el que encabeza la segunda mujer más poderosa del país.

Paradójicamente, al mismo tiempo, las autoridades federales se distraían en una conferencia presidencial matutina, en Palacio Nacional, en la que señalaban las virtudes de su accionar contra delitos como el homicidio.



### Un puente para unir Vallarta y la ZMG

Reporta el Gobierno de México avance de 70 por ciento en el entronque de la Vía Corta de Guadalajara a Vallarta



Planter: Nadie que no sean los propios universitarios, decidirá el uso del presupuesto de la UdeG

Lemus: Habrá diálogo y respeto a la autonomía



**QUADRATIN**  
Jalisco



◆ Pág. 9

**Jalisco va por el título 24 de la Olimpiada Nacional**

Gobierno de Jalisco

# Invita Gobernador a Rectora de la UdeG a evitar confrontación

Lemus dejó en claro que si alguien busca pleito con él, no lo van a encontrar; reiteró que su intención es trabajar en conjunto con la universidad para fortalecer los llamados senderos seguros y disminuir los delitos ◆ Pág. 4



**Estrella de la Muerte reduce siniestralidad vial**

El reordenamiento vial en el polígono Ramón Corona, en el Centro de Guadalajara, ha dado resultados, los siniestros han disminuido en 90%

◆ Pág. 7

Gobierno de Guadalajara

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

TLAJO, CON DESAFÍOS DE SEGURIDAD Y AGUA



## CORRIGEN EL KIOSCO PARA DESAPARICIONES

● **FALLA.** La semana pasada la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) instaló un kiosco en la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas para que quienes acudan puedan interponer, a través de esa vía, alguna queja. Pero el kiosco comenzó a operar con un error de configuración: la página estaba al revés. Mientras la pantalla es vertical, como un celular, la interfaz se mostraba también en vertical respecto al usuario. Ayer, la CEDHJ confirmó que el error ya fue resuelto por completo.  
Laura Rodríguez ZMG 3A



## POSTES CUATES ATACAN A BALAZOS A ELEMENTOS DE LA FISCALÍA

● **GUADALAJARA.** Una intensa movilización policiaca se registró la tarde de este martes en la colonia Postes Cuates, luego de que elementos de la Fiscalía del Estado fueran atacados a balazos durante un operativo. El enfrentamiento dejó como resultado personas detenidas.  
ZMG 7A



## TLALPAN

## Asesinan a funcionarios del gobierno de Brugada

Un solitario sujeto asesinó ayer, a sangre fría y con al menos 10 disparos, a Ximena Guzmán Cuevas, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y a José Muñoz Vega, su coordinador de asesores.

El crimen ocurrió a las 07:45 horas en la calzada de Tlalpan, a la altura de la calle Napoleón, en la colonia Moderna, alcaldía Benito Juárez, a plena luz del día y en horario de alta afluencia vehicular. Hasta este martes por la noche no se había revelado el móvil del crimen ni detenido al autor material y tampoco, en caso de existir, al autor intelectual o cómplices.

Al mediodía se recuperó una motocicleta negra placas 84 TW 3 y una camioneta Nissan Kicks azul, placas NWG 7822, aparentemente utilizados en la fuga del sicario. En las unidades se recuperaron algunas huellas dactilares.

A pesar de ser funcionarios de alto nivel, los trabajadores gubernamentales no contaban con vehículo blindado ni escoltas. La Fiscalía ya busca a testigos.

EL FINANCIERO



## AEROLÍNEA MEXICANA PIERDE 3.4 MDP DIARIOS EN UN AÑO

● **NÚMEROS ROJOS.** Durante 2024, las paraestatales controladas por el Ejército tuvieron un desempeño negativo, en particular la aerolínea Mexicana, que perdió 3 millones 421 mil pesos diarios debido a la falta de ingresos propios y al alto costo operativo.  
EL FINANCIERO

## A EUA PAGAN ARANCEL 60% DE AUTOS EXPORTADOS

● **COSTO.** Los automóviles exportados desde México y Canadá a Estados Unidos bajo el TMEC contienen, en promedio, solo 40 por ciento de partes de origen estadounidense, por lo que 60 por ciento restante pagaría arancel, así lo reveló un informe de EUA.  
EL FINANCIERO

# Lemus llama a evitar conflictos a la UdeG

RECURSOS UNIVERSITARIOS, YA ETIQUETADOS: KARLA PLANTER

La rectora coincide en la pertinencia del diálogo, pero precisa que **la casa de estudios no puede destinar presupuesto para obra pública fuera de terrenos universitarios**, porque, de hacerlo, incurriría en desvío de recursos

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que no busca confrontarse con la Universidad de Guadalajara (UdeG) tras la polémica por su propuesta de que la casa de estudios destine 200 millones de pesos a obras de seguridad fuera de los planteles universitarios.

En respuesta a un desplegado del Consejo de Rectorías en defensa de la autonomía universitaria, el mandatario insistió en que su planteamiento busca fortalecer la

seguridad en los alrededores de las instalaciones académicas, como medida de corresponsabilidad ante la ola de violencia que ha afectado a estudiantes, incluyendo robos y desapariciones.

Lemus afirmó que su propuesta no tiene fines políticos y llamó al diálogo. Reiteró su invitación a la rectora Karla Planter Pérez para sumarse a una mesa de trabajo junto con colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, y lamentó lo que calificó como una "sobreacción" de parte de la Universidad, al tiempo de que pidió evitar "amarrar navajas" entre ambas instituciones.

Reitero la invitación (...) para que la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, participe en la mesa de trabajo para atender la desaparición de personas"  
PABLO LEMUS NAVARRO  
GOBERNADOR DE JALISCO

Por su parte, la rectora Karla Planter coincidió en la importancia del diálogo, pero aclaró que legalmente la UdeG no puede destinar su presupuesto a obras públicas fuera de sus

terrenos, ya que incurriría en desvío de recursos. Recordó que las calles y entornos urbanos son responsabilidad del gobierno, no de la casa de estudios.

Planter Pérez también rechazó que el Consejo de Rectorías haya sobreaccionado, como sugirió el gobernador, pues su pronunciamiento se enmarca en la defensa de la autonomía universitaria. La rectora reiteró que la institución seguirá colaborando por la seguridad de su comunidad, pero dentro del marco de sus atribuciones legales.

ZMG 2A



EN EL ISSSTE CONTINUAN INCONVENIENTES EN LA SALA DE HEMODIÁLISIS  
ZMG 6A

SEGURIDAD GOBIERNO PROYECTA UN NUEVO ESCUDO URBANO C5  
ZMG 3A

NUEVOS PERFILES NOMBRAMIENTOS EN CULTURA UDG BUSCAN EXTENDER LA VINCULACIÓN  
ESCENARIO 8A

MERCADO DEL MAR CORTAN AGUA EN 2 NEGOCIOS POR ADEUDO DE 20 AÑOS  
ZMG 2A

## PLATAFORMA DEL CUCEA INFORMALIDAD LABORAL DETIENE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

● **OBSTÁCULO.** La plataforma de economía de Jalisco, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dio a conocer que la informalidad laboral representa una barrera para el crecimiento económico de la entidad.  
ZMG 6A

## POR EL ASCENSO DIEZ EQUIPOS LE DECLARAN LA GUERRA A LA FEMEXFUT

● **SORPRESA.** Diez clubes de la Liga de Expansión, entre ellos la UdeG, han presentado una demanda ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) contra la FMF, exigiendo la reinstauración del ascenso y descenso a partir de la Temporada 2025-2026, de acuerdo con *The New York Times*.  
OVACIONES

## PRECIOS, POR LAS NUBES SE DESATA LA LUCRA POR UN BOLETO PARA ASISTIR A LA FINAL

FINAL DEL OESTE THUNDER DESLUMBRA EN EL PRIMERO DE LA SERIE  
OVACIONES

MINNESOTA OKLAHOMA  
88-114  
(SERIE 1-0 FAVOR OKLAHOMA)

EN DEFENSA DE ERIKA  
● Frenan difusión de imágenes tras muerte de influencer 2A

CONGRESO  
● Legisladores piden proteger e las madres buscadoras 3A

DIPUTADA DE MC  
● Presentan iniciativa rodado seguro para regular scooters 5A



SC Johnson

PROTECCIÓN TODO EL DÍA

\*MANTÉNASES ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. PRODUCTO LIGERAMENTE TÓXICO. LIMPIEZA AL SILLÓ. AUTOCOMBUSTIÓN. EXCESSIVO VAPOR.

30

**PROTÉGELOS CONTRA MOSQUITOS\* DÍA Y NOCHE**

Metro World News | GUADALAJARA, JALISCO | Miércoles/21.05.2025

PUBLI **METRO**



**Tom Cruise regresa a México para despedirse de Misión Imposible**

El actor presentó la última entrega de la saga, dirigida por Christopher McQuarrie, en un evento en el Auditorio Nacional. / **Pág.06**

**Expone Pablo Lemus el Proyecto C5 para reforzar la seguridad**

**Proyección.** El gobernador de Jalisco adelantó el aumento de 50% de los puntos de videovigilancia del C5 como parte del nuevo Proyecto C5 Jalisco. El principal objetivo es fortalecer la seguridad y mejorar los procesos de vigilancia en toda la entidad. / **Pág.02**



**Conmociona ataque directo al gobierno de la CDMX**

Autoridades investigan la ejecución de la secretaria particular de la mandataria Clara Brugada y de uno de sus asesores. / **Pág.03**

**Elección judicial en el país entra en la recta final**

El próximo 1 de junio se definirá cuáles campañas de los aspirantes generaron más empatía entre los votantes. / **Pág.03**



**Siapa clausura locales con adeudos**

Luego de un operativo, el sistema cerró la llave a negocios con deudas millonarias. / **Pág.02**

**Caliente** caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

PARTIDO DE IDA 22 DE MAY - 20:00 - EMPATE -

MARGEN DE VICTORIA	
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+265
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+450
TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+400
TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

NACIONAL

## Gobierno federal decomisa 157 toneladas de droga

La presidenta de Claudia Sheinbaum destacó los resultados en materia de seguridad del 1 de octubre de 2024 al 18 de mayo de 2025

8

NACIONAL

## Delfina Gómez inaugura el Trolebús Mexiquense

El Trolebús Mexiquense conectará diariamente a más de 230 mil personas del oriente del Estado de México con la CDMX

10



REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DIAS

EDICIÓN QUERÉTARO  
No. 3232 MILANESCA DE MAYO 2025

En un hecho inédito en  
la Ciudad de México  
asesinaron en un ataque  
directo a dos de los más  
cercanos colaboradores de  
la jefa de Gobierno, Clara  
Brugada, quien prometió  
que no habrá impunidad

12

# GOLPE INÉDITO



\$10.00

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



LO DICHO: el tira-tira entre el **gobierno de Jalisco** y la **Universidad de Guadalajara** no es tanto por dinero, como por poder. Por un lado la administración de **Pablo Lemus** quiere vacunar a la **UdeG** del morenismo de **Ricardo Villanueva** y, por el otro, la camarilla universitaria busca mantener a salvo su coto.

EN TODO ESTO quien queda bailando es la rectora **Karla Planter**, pues tiene que enfrentar una defensa férrea de temas que no son muy defendibles, como el cobro del agua al **Auditorio Telmex**.

DE IGUAL FORMA, en el asunto de las **obras para seguridad** de las y los universitarios, la UdeG tiene toda la razón en que les toca a ellos (y sólo a ellos) decidir cómo se gasta el dinero. Pero desde **Casa Jalisco** reviran: los **200 millones de pesos** que se propone usar no son del presupuesto constitucional, sino de un extra que existe en el ordenamiento legal.

SE TRATA de un 0,3 por ciento del presupuesto estatal, algo así como **523 millones de pesos**, que son para infraestructura universitaria y que, ahí sí, la decisión es completamente del Ejecutivo.

PERO, BUENO, queda claro que en este diferendo las cuentas no cuentan.

• • •

DONDE HAY nuevo capitán es en la **Expo Guadalajara**, pues **José Andrés Orendáin** acaba de tomar las riendas como su presidente. La Expo se ha convertido en algo mucho más grande que un recinto ferial: es un **organismo fundamental** para los negocios, no sólo en Jalisco, sino a nivel nacional. Según ha dicho el empresario, su objetivo es que siga creciendo a pasos largos, con orden y, sobre todo, de manera sostenible.

• • •

SI BIEN todos los días hay **ejecutados** en todo México, el **doble homicidio** que se registró ayer en la **CDMX** cimbra al país por varias razones que tienen que ver más con la política, pero también con la justicia.

FUERON 12 tiros en tan sólo 8 segundos, **disparos certeros** de un solo tirador... con todo el sello del crimen organizado. Dentro de las propias filas del oficialismo morenista se comentaba ayer mismo que se trató de un **mensaje directo** para la jefa de Gobierno capitalina, **Clara Brugada**.

CONTRARIO a lo que ha sido el discurso oficial de los últimos años, los asesinatos de los **dos funcionarios** son una evidencia de que el **crimen organizado** sí está presente en la **CDMX** y opera a sus anchas, con toda impunidad.

OTRO ASPECTO DELICADO es que el ataque ocurrió mientras transcurría la **mañanera presidencial**. Podría ser coincidencia o podría haber sido con la intención de que el ominoso mensaje llegara hasta **Palacio Nacional**.

EL DOBLE CRIMEN pegó en el corazón mismo del morenismo y metió en un predicamento tanto a **Clara Brugada** como a **Claudia Sheinbaum**, ahora que la violencia tocó ya la puerta de sus oficinas... como lo ha venido haciendo en el resto del país

## PARABÓLICA



**Cambios naranjas.** En reunión de trabajo de la Jucopo del Congreso local se aprobó el acuerdo que modifica la integración de unas de las comisiones legislativas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se acordó que **José Luis Tostado**, coordinador de la bancada Naranja dejará la presidencia de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, así como la vocalía de la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos a la diputada **Mónica Magaña**. Ya aprovechando, avalaron la designación de **José Antonio Cisneros Rivera** como titular del Órgano Técnico de la Comisión de Desarrollo Productivo Regional.

**Vivienda y desplazamiento.** Y en más del Legislativo, este martes también se realizó el foro "Éxodos: Una Mirada a la Gentrificación", convocado por la diputada **Mariana Casillas**, quien puso sobre la mesa lo difícil que es hoy en día hacerse de una casa propia, un tema que cada vez pesa más entre los jóvenes. La legisladora advirtió que la falta de regulación en los espacios de renta temporal está afectando seriamente a pueblos mágicos y ciudades que, por su atractivo, están en la mira de la especulación inmobiliaria. El foro también sirvió para que estudiantes del ITESO presentaran un estudio que retrata cómo la gentrificación ha empujado a muchas personas hacia la periferia. Hablaron del aumento de precios, los cambios en el estilo de vida y las barreras cada vez más altas para quienes buscan un techo digno cerca de sus lugares de estudio o trabajo.

**Nuevos liderazgos culturales.** Este martes la Universidad de Guadalajara anunció el nombramiento de nuevos liderazgos al frente de tres instancias fundamentales en lo que tiene que ver con la vinculación y difusión cultural. Se trata de **Virginia Guardado Valdez**, **Moisés Vizcarra Schiaffino** y **Uriel Nuño Gutiérrez**, quienes encabezarán la Coordinación de Artes Escénicas y Literatura, el Museo de las Artes (MUSA) y la Coordinación de Extensión y Acción Social (CEAS), respectivamente. La UdeG destacó que los tres perfiles que asumirán las respectivas áreas tienen trayectorias que destacan por su solidez profesional, experiencia y sensibilidad. **Daniela Yoffe Zonana**, coordinadora general de Extensión y Difusión Cultural aseguró que los nombramientos son resultado de un proceso que se trabajó en junto con la rectora Karla Planter y en diálogo constante con la comunidad cultural y universitaria.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** trabajadores aduanales iniciaron el paro el 12 de mayo en el Puerto de Manzanillo exigiendo mejoras en sus condiciones laborales, incluyendo jornadas dignas (denunciaron turnos de hasta 18 horas), respeto a sus contratos, equipamiento adecuado y el cese del acoso laboral. Además, denunciaron despidos forzados y presiones para renunciar. Estas demandas se acumularon tras meses de descontento, agravado por la gestión del titular de la aduana, **Rodolfo Torres Chávez**, quien mantuvo su cargo pese a las protestas. El paro se levantó, pero la administración naval del puerto deja mucho que desear al priorizar el control operativo sobre el bienestar laboral, generando un clima de hostigamiento.

**Que** mientras el debate sobre el presupuesto de la UdeG —que en 2025 alcanzó los 18 mil 602 millones de pesos con un histórico 5% del erario estatal— se centra en cifras y disputas institucionales, la realidad cotidiana de los estudiantes se tiñe de violencia e incertidumbre. **Pablo Lemus** y **Karla Planter** tuvieron un encuentro por temas de educación que volvió a ser un desencuentro en lo económico. Las contradicciones entre autoridades gubernamentales y universitarias, como la propuesta fallida de inversión de 200 millones de pesos para seguridad como quiere Lemus, contrastan con un escenario donde los asaltos con armas, las desapariciones forzadas y el reclutamiento criminal no dan tregua.

**Que** frente a una disminución del 30 por ciento en los vuelos de Canadá hacia Estados Unidos, Jalisco saca ventaja a este comportamiento para atraer nuevas rutas aéreas directas desde Toronto y Montreal, así como un aumento de frecuencias hacia Vancouver, tanto desde Guadalajara como desde Puerto Vallarta. La secretaria de Turismo, **Michelle Fridman**, sacó ventaja y ajustes en la estrategia de conectividad del estado.

**Que** ya se escuchan las porras. “¡Vamos Jalisco!” Con la Olimpiada Nacional 2025 en casa, la presión está puesta para romper récords y mantener la hegemonía. **Fernando Ortega** y **Carlos González** están confiados en que su equipo puede superar las 437 medallas de oro, ¡un objetivo ambicioso! La ventaja de jugar en casa podría ser clave para alcanzar este logro. ¿Podrán aprovechar al máximo su localía y hacer historia? ■



### LEMUS DESCARTÓ CONFRONTACIÓN CON UDEG

El gobernador del Estado, Pablo Lemus, respondió de inmediato a las advertencias de la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, que había defendido enérgicamente la autonomía universitaria ante la propuesta gubernamental de destinar 200 millones de pesos para el programa "Senderos Seguros". El mandatario quitó presión y en un comunicado que compartió en sus redes y con un mensaje público, rechazó querer inmiscuirse en la vida interna universitaria y mucho menos, tratar de involucrarse en el uso del presupuesto. Subrayó que "de parte del gobernador de Jalisco

no habrá nunca ánimo de confrontación" y reiteró que para atender el problema de los desaparecidos, se invita a la rectora Karla Planter a participar en la mesa de trabajo con los colectivos de buscadores. Ayer mismo, Lemus Navarro encabezó la reunión de seguridad con autoridades metropolitanas y policiales.

### ENTRA EL SIAPA AL RUEDO LEGISLATIVO

En la larga sesión del Congreso estatal realizada este 20 de mayo, aunque no parecía que tuviera mucho espacio en la agenda finalmente sí se consideró el tema de las tarifas del agua del SIAPA... pero calma, no tan rápido. Los diputados aprobaron la realización de una mesa técnica a la que están invitados diputados de todas las fracciones partidistas, además del director general del organismo, Antonio Juárez Trueba. La mesa es para que el director informe de la situación del sistema de distribución de agua potable y el tratamiento a las aguas residuales, NO para autorizar

incremento a tarifas, aunque puede ser el inicio de este proceso, que se ha postergado desde ya meses atrás.

### CONFUNDE EXHORTO CON OBLIGACIÓN

En la sesión de ayer en el Congreso, también a propósito del SIAPA, la diputada del desaparecido partido Futuro, Mariana Casillas Guerrero, propuso un exhorto al pleno en el que se dirigen al SIAPA para que realice una auditoría a sus finanzas internas (hay que recordar que tienen una cartera vencida de 17 mil 773 millones de pesos). Con 17 votos a favor, quedó aprobado el exhorto que la diputada Casillas celebró de inmediato en sus redes sociales como el hecho de que la auditoría deberá iniciar a más tardar este miércoles... pero se confundió. El exhorto es sólo un llamado y Antonio Juárez Trueba lo recibirá y analizará. No es que no les falte auditar sus cuentas, pero de pronto algunos diputados y diputadas se quieren colgar medallas que no les corresponden.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Cambio de mando...*

La alcaldesa Verónica Delgadillo concluyó ayer su periodo al frente de la Junta de Coordinación Metropolitana, destacando el avance en temas como el ordenamiento territorial y la movilidad activa. Remarcó proyectos como los Puntos Verdes Metropolitanos y la actualización del Plan de Movilidad. ¿Alguien los conoce? También subrayó la actualización del Mapa Único de Inundaciones, que es clave para la planeación y gestión de riesgos en la ciudad.

Eso sí, remarcó que en todo momento se antepuso el bienestar de los ciudadanos en cada proyecto.

Ahora, la Junta será presidida por José Gilberto García Murillo, alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, a quien le tomó protesta el gobernador Pablo Lemus.

Uno de los temas pendientes es la agencia metropolitana de la basura, pero la siguen postergando.

Luego de que la diputada Brenda Carrera lanzara una iniciativa para prohibir el uso de celulares en las escuelas de educación pública en Jalisco, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, respondió de manera contundente: no está de acuerdo.

De entrada, hace una pregunta a los padres de familia: ¿Controlan los horarios y contenidos que utilizan sus hijos en sus celulares? Una más: ¿Los papás prohíben el uso del celular en los cuartos donde duermen los menores de edad?

El secretario acentúa que la ruta no es prohibir estos dispositivos en los planteles, por lo que alista un diálogo con el Congreso del Estado para abordar este tema.

Flores Miramontes acentúa la importancia de la formación de los padres. Y los invita a inscribirse a Recrea Familia, en donde hay cursos.

Nos cuentan que la diputada federal Claudia Salas continúa tejiendo acuerdos con la oposición, en busca de la creación de la Ley de Coordinación Metropolitana.

Ahora participó en el segundo foro realizado en el Estado de México y reunió a más de 600 personas para discutir la agenda en temas de vivienda, movilidad y agua.

Con el respaldo de los integrantes de la Comisión de Zonas Metropolitanas y de la coordinadora Ivonne Ortega, también asistieron figuras como la senadora Mariela Gutiérrez Escalante, Pedro Haces y José Reynol Neyra, entre otros, dejando claro que fue un ejercicio plural.

La ley se presentará en septiembre y se prevé el respaldo de todas las fuerzas políticas.



Las preguntas son pertinentes. ¿Qué es lo que pasó para detonar nuevas hostilidades entre **Leones y Naranjas**? ¿A qué se debe que a poco tiempo de haber normalizado la relación entre gobierno del estado y mandos de la UdeG surjan nuevas diferencias? ¿Suena lógico echar a perder una relación productiva para ambas partes sin provocación alguna?

Resulta por lo menos extraña la situación en que algo positivo salte de la interpretación sesgada de declaraciones a la publicación de desplegados acusatorios. ¿De quién es la mano que mece la cuna? ¿Quién sale ganando con ese pleito? Tal vez, sólo tal vez, alguien está intentando prematuramente construir una candidatura.



En otro escenario diferente de tensión, también de la UdeG, nos preguntamos: ¿será posible que los **Leones Negros** regresen a la Primera División? Por lo pronto se están moviendo para concretarlo al declararles la guerra a la Femexfut, al ser uno de los diez equipos que denunciaron al organismo, ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo, pidiendo que vuelva al ascenso y descenso inmediatamente. Estando en el limbo de la Liga de Expansión, la UdeG busca tener eco en su intención de volver al máximo circuito.

La universidad, pues, busca un lugar en la Liga MX. Se espera una férrea lucha en las próximas semanas contra el monstruo de la FMF, con varios capítulos en ciernes. Esto se pondrá bueno. ¿Quién ganará?



Los diputados **María Candelaria Ochoa Ávalos, Miguel de la Rosa Figueroa y Alejandro Barragán Sánchez** proponen realizar una auditoría externa e independiente a todas las inversiones que ha hecho el Instituto de Pensiones del Estado, de tres administraciones anteriores a la fecha. Piden que la revisión se haga con enfoque financiero, jurídico y de anticorrupción, para determinar responsabilidades administrativas, civiles y penales correspondientes. ¡Qué no encontraría una auditoría seria!



¿Cuántos profes y profas apoyarían los piensos de la diputada **Brenda Guadalupe Carrera García**? Y nos referimos a la iniciativa que promueve la legisladora local para reformar el artículo 61 de la Ley de Educación. Su objetivo es prohibir el uso de celulares dentro de los horarios de clase en los planteles de educación básica.

La intención es que las y los alumnos que cursan, ya sea preescolar, primaria o secundaria, aprovechen las horas de clase, el aprendizaje y conocimientos, sin que el uso del celular limite su desarrollo y adaptación a los ámbitos educativo, cultural y social. Aseguramos que tendría amplio apoyo del magisterio... y rechazo de los chiquillos y chiquillas a los que sus padres les compraron un celular...



#### Panista protagonista

Un integrante de la **clase política jalisciense** que ha atraído durante los últimos días y en un grado importante los reflectores mediáticos nacionales, como probablemente nunca antes le había ocurrido en toda su trayectoria pública, es **Miguel Ángel Monraz Ibarra, diputado federal por Jalisco** quien preside nada más y nada menos que la **Comisión de Radio y**

#### Televisión.

El legislador federal es una figura relevante del **panismo jalisciense** aun cuando nunca ha ocupado algún **cargo público** de carácter ejecutivo que, sin duda, le habría ayudado para que su **imagen** fuera mucho más conocida allende los círculos más politizados de la **sociedad de Jalisco**, esto es, entre aquellos ciudadanos que no terminan por estar muy interesados en seguir de cerca la vida pública

y gubernamental del estado. Pues bien, resulta que, por azares del destino, **Monraz Ibarra** está presidiendo la **Comisión legislativa** donde se está analizando la iniciativa que turnó el Gobierno de la mandataria federal, **Claudia Sheinbaum Pardo**, para reformar drásticamente el marco jurídico del país en materia de **telecomunicaciones y radiodifusión**, lo que ha generado una gran polémica alrededor durante las últimas semanas.

Al político jalisciense se le puede ver entonces atendiendo **entrevistas** en medios nacionales donde suele asumir una **postura crítica** ante **los cambios jurídicos** que se están impulsando, con un protagonismo en ese importante

debate público que, probablemente, nunca se imaginó tener cuando le asignaron esa presidencia legislativa al comienzo de la **actual Legislatura**.

Monraz Ibarra nunca ha terminado de despegar ni de consolidarse como un probable candidato fuerte del panismo jalisciense para cargos de índole ejecutiva, lo que se complica aún más considerando que el partido albiazul.

#### Polémica y réditos

Justo por eso resulta oportuno preguntarse si **Monraz Ibarra** será capaz de aprovechar esta trascendente plataforma política que hoy tiene en el ámbito federal

para afianzar su **proyecto político en Jalisco**, donde hay sectores que consideran que el actual diputado por representación proporcional todavía tiene potencial para seguir fortaleciendo su carrera pública en las siguientes contiendas electorales.

No está claro por cuántos días o semanas más se mantendrá el análisis público y legislativo de la iniciativa de **reforma** enviada por la presidenta de México en materia de **telecomunicaciones**, por lo que habrá que observar qué hace el legislador jalisciense con esta importante y muy mediática encomienda pública que hoy tiene entre manos, durante el mucho o poco tiempo que le reste de protagonismo en la arena nacional.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Leobardo Gómez González**, expanista, munícipe de Tihuatlán, Veracruz, sigue contraviniendo los principios de Claudia Sheinbaum, presidenta de México, y Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, quienes se han manifestado en contra del nepotismo para evitar que familiares hereden cargos por elección popular, y es que su hijo, Edwin Gómez González Ortiz, es candidato a síndico, y su sobrino, Édgar Alan Gómez, aspirante a segundo regidor, apoyados por todo el aparato de estado, ya que Estefani Galasi Gómez, su prima, es la delegada del Bienestar en Poza Rica, dos *juniors* que viven en Ciudad de México, y que contendrán por el municipio que hoy gobierna Gómez González, quien en unas semanas heredará el municipio que gobierna como si fuera su propio reino.

• **Gerardo Fernández Noroña**, el senador que ha hecho de los insultos su sello personal, ahora usó su investidura para algo más: obligar a un ciudadano a disculparse públicamente... en el mismísimo Senado de la República. Sí, como si fuera programa de *reality* político, Noroña convirtió el recinto legislativo en un escenario de escarmiento público. Todo por una confrontación menor. El mensaje fue claro: "si te metes conmigo, te aplasto con el aparato del Estado". El abogado que se le enfrentó en una sala VIP tuvo que agachar la cabeza ante cámaras. ¿La razón? No desafiar al poder. Porque aquí la dignidad civil quedó a merced del ego político. Y si empezamos a normalizar estos espectáculos autoritarios, lo que estamos perdiendo no es solo la crítica: es la libertad misma.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



## La violencia alcanzó a la élite de Morena

Ayer temprano, en uno de los ejes viales de la Ciudad de México (Calzada de Tlalpan), un individuo asesinó directamente en el automóvil en que viajaban, a Ximena Guzmán y José Muñoz. Ella, secretaria particular, y él asesor personal de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Fue un golpe demoledor de la violencia a una de las cúpulas más altas del poder en Morena.

La noticia conmocionó de inmediato incluso a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, mientras ambos participaban en Palacio Nacional en la rueda de prensa mañanera. A la presiden-

ta le hicieron llegar el anuncio mediante una tarjeta escrita; el mensaje se lo había enviado directamente la misma Clara Brugada.

En cuanto García Harfuch se enteró de lo sucedido, abandonó por unos minutos la sala donde se han efectuado las mañaneras presidenciales desde el inicio de la gestión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, otra de las herencias a su sucesora. El secretario, relatan, hizo algunas llamadas telefónicas y regresó a la conferencia para continuar con lo que estaba agendado.

El asesinato de la secretaria particular y uno de los asesores directos de la jefa de Gobierno de la capital del país es un espacio más alto en la escalada de violencia que ha afectado al país en los últimos meses.

Este doble homicidio, además de las implicaciones del mensaje que envía (¿será casualidad que ocurriera cuando García Harfuch estaba en la mañanera presidencial?) tanto a Clara Brugada como a la presidenta Sheinbaum, quiebra la percepción de que en la Ciudad de México la violencia es menor que en el resto del país.

Después de lo que hemos visto en Teuchitlán y Teocaltiche, Jalisco; la guerra intestina del narcotráfico en Sinaloa; los ataques a las fuerzas armadas en Michoacán; los multihomicidios impunes en Guanajuato; los asesinatos y ataques a candidatos y autoridades locales en Veracruz, Oaxaca y Chiapas, y los numerosos eventos de violencia que aparecen en todo el territorio nacional, lo ocurrido en la Ciudad de México representa un escalón más alto.

Cae como mazazo sobre el gobierno federal en un momento en que la presidenta reclama las negociaciones con Ovidio Guzmán en Estados Unidos, y días después que ella misma revelara que le negó a Donald Trump intervenir para combatir al crimen organizado en territorio mexicano.

La estrategia de seguridad que ha encabezado García Harfuch entra en una nueva etapa. Quizá era previsible que después de tantos golpes al hampa, ésta terminaría por reaccionar y volverse más agresiva. ¿Qué sigue ahora? ¿Cómo prepararse y reaccionar? Son éstas y otras muchas cuestiones.



## **Ambientes salutogénicos: construir salud más allá de la enfermedad**

En un mundo donde la enfermedad ocupa con frecuencia el centro del debate, es necesario ampliar nuestra mirada hacia aquello que genera salud. Esta es precisamente la panorámica que engloban los ambientes salutogénicos, una noción poderosa que, desde una perspectiva de salud global, nos invita a pensar no solo en lo que nos enferma, sino en lo que nos fortalece.

Además del enfoque que contempla la ausencia de patología, el enfoque salutogénico —acuñado por el sociólogo médico Aaron Antonovsky— se pregunta: ¿por qué algunas personas, incluso enfrentando grandes adversidades, logran mantenerse saludables? La respuesta se encuentra en dos elementos fundamentales: el sentido de coherencia y el entorno que habitamos.

El sentido de coherencia es esa capacidad de las personas para entender su entorno, manejar los desafíos de la vida y encontrar sentido en sus experiencias. Pero este no surge de manera espontánea, se construye en la interacción diaria con espacios que nos permiten sentirnos seguros, comprendidos y valorados.

Ahí es donde entran los ambientes salutogénicos: entornos físicos y sociales que promueven activamente el bienestar físico, emocional y comunitario. No se trata únicamente de tener hospitales limpios o escuelas con buena infraestructura. Se trata de crear lugares donde se reduzca el estrés, se estimule la resiliencia y se favorezca la participación. Son hospitales que sanan más allá de los medicamentos, también con calidez, trato digno y empatía. Son escuelas que no solo enseñan contenidos, sino que nutren la autoestima, la pertenencia y la creatividad. Son comunidades que ofrecen espacios verdes, servicios accesibles, redes de apoyo y oportunidades para vincularse desde lo colectivo.

En este sentido, la salud deja de ser una meta estática para convertirse en una experiencia diná-

mica, profundamente conectada con la vida cotidiana. La salud se construye en cada conversación significativa, en cada espacio que invita a participar, en cada política que reduce desigualdades.

Diseñar estos entornos no es un lujo, es una prioridad. Desde la arquitectura hasta la organización de los servicios públicos, pasando por las decisiones educativas y urbanas, cada acción puede ser una semilla de salud. Y también, como individuos, podemos contribuir: promoviendo el respeto, fortaleciendo redes de apoyo, creando espacios seguros para el diálogo y el cuidado mutuo.

En una sociedad saturada de narrativas centradas en el riesgo, los síntomas y las estadísticas de enfermedad, la salutogénesis nos ofrece un relato ampliado: uno en el que la salud es una construcción social posible, cotidiana y profundamente humana.

Apostar por ambientes salutogénicos es, en el fondo, apostar por una vida con mayor dignidad. Es asumir que todas las personas tenemos el derecho —y también la responsabilidad— de habitar espacios donde vivir saludablemente no sea la excepción, sino la norma.



## Algo hacemos mal

Seguro que algo estamos haciendo mal cuando el gobierno del Estado (en turno) anuncia inversiones millonarias para sistemas de seguridad pública.

Esta semana, por ejemplo, el gobernador Pablo Lemus informó que aplicarán seis mil 377 millones de pesos para mejorar el Escudo Urbano, un sistema que tiene más de 7 mil cámaras de videovigilancia y al cual se le sumarían mil 500 más.

Qué bien que el gobernador quiera mejorar la seguridad, que mucha falta nos hace. Pero hemos perdido de vista lo esencial: que como sociedad tendríamos que invertir millones de pesos en educación, transporte, sistemas de salud y cultura, más que en evitar que los delincuentes hagan de las suyas.

En México, como país, estamos en tal grado de problemas que necesitamos invertir sumas millonarias en evitar que nos roben y nos maten. Es increíble.

Un expresidente nos quiso engañar por seis años comparándonos con Dinamarca. Nada más lejos de ello.

En todo caso, el territorio nacional se asemeja más al mundo violento y sin ley de Mad Max, y poca esperanza hay de resolver rápido el problema.

Vamos a invertir este sexenio el equivalente a una quinta parte de lo que nos costó la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara. Vamos a invertir en cámaras de vigilancia el equivalente a dos terceras partes de lo que se estima costará la Línea 4 de Tlajomulco a Guadalajara. Con el dinero para las cámaras se podrían construir instalaciones para 37 preparatorias de la Universidad de Guadalajara.

Aunque insisto: algo estamos haciendo mal como sociedad cuando debemos destinar cantidades estratosféricas para la seguridad.

A este paso los gobiernos no tendrán otra cosa que hacer que (intentar) protegernos de los criminales, y en ello se irá todo el dinero público. Ya la salud, la educación y la cultura serán un lujo. Algo hacemos mal.



## ¿Qué se juega el 1 de junio?

Sí, si era necesaria una reforma al Poder Judicial que incluyera a todo el Sistema de Justicia en México; no se trataba solo de cambiar jueces y magistrados para elegirlos mediante el voto popular, sino de una reforma que abarcará a las fiscalías, las defensorías de oficio, a las policías estatales y a las municipales, que es precisamente donde los gobiernos siguen en deuda con las y los ciudadanos, ante la falta de coordinación entre los operadores de justicia y el Ejecutivo.

Hoy la gente no denuncia porque sabe que hacerlo es un calvario y las denuncias no llegan a nada. Según datos del 2023, hoy en México sólo uno de cada 200

delitos llega a un juicio. Sólo 11 de cada 100 delitos son denunciados y sólo ocho de cada 100 tienen carpetas de investigación. De acuerdo con un estándar internacional establecido por la OCDE, debe haber 65 personas juzgadas por cada 100 mil habitantes y en nuestro país tenemos solo 4.4 por cada 100 mil.

Levantar una denuncia toma entre cuatro y seis horas ante un Ministerio Público. Hay miles de personas en la cárcel sin una acusación formal y cuatro de cada 10 personas en prisión no han recibido una sentencia; no sabemos si son culpables o inocentes, lo que sí sabemos, es que en su mayoría son personas que no cuentan con los recursos para pagar un abogado que los defienda e incluso una fianza.

La justificación para haber hecho esta reforma, fue combatir la corrupción al interior del Poder Judicial, que si bien es cierto existe, no a todos los juzgadores se les podría calificar así. Este próximo 1 de junio atestigüaremos la crónica de una muerte anunciada; se

quitará a unos para poner a otros a modo. Documentado está que al menos 20 candidatos a jueces de distrito están ligados con el crimen organizado, además de que todo el proceso de selección y evaluación estuvo cooptado para palomear la mayoría de los nombres que aparecen en las boletas.

Lo que logrará esta elección es que el Ejecutivo federal se apropie del único poder que no estaba supeditado a él. México debe tener un sistema de justicia que le sirva a las personas, no al poder. Comprobado está que los países en los que los jueces se eligen por voto popular han vivido un fracaso; ahí está el caso de Bolivia. Cuidado y suceda lo que le pasó a Maximilien Robespierre: creó las leyes, las cortes, puso los jueces y al final fue a la guillotina por el mismo sistema que él creó.

La justicia no debe depender de quien tiene más votos, más poder o es más popular, sino de quien tenga el conocimiento, experiencia, trayectoria y que asuma el compromiso de saldar la enorme deuda con lo justiciable.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## *Libertad de expresión y los hijos del marqués de Croix*

Cada caso es en sí mismo aberrante; juntos son una clara advertencia de lo que significa para las libertades que, en nombre del pueblo, un grupo de políticos empoderados controle las instituciones.

El primer caso tiene que ver con la censura directa y por la vía judicial al periodista Héctor de Mauleón. Nadie le cuestionó la veracidad de lo que escribió, nadie le rebatió la interpretación de los datos, simplemente una mujer que pretende ser presidenta del Tribunal Superior de Tamaulipas se sin-

tió afectada en sus intereses por la publicación de informes internos de la Secretaría de la Defensa, divulgados a través de Guacamaya Leaks, y le pidió el favor a una jueza para silenciarlo. Por si fuera poco, el INE le facilitó los datos personales del periodista. ¿Para qué está el nuevo INE si no es para defender los intereses del partido en el poder?

El segundo es la humillación de un ciudadano, Carlos Velázquez, quien había confrontado al senador Gerardo Fernández Noroña en el aeropuerto. Usando otra vez al Poder Judicial, el senador presionó y amenazó al ciudadano con meterlo a la cárcel. Magnánimamente, el presidente del Senado aceptó retirar la demanda a cambio de una disculpa pública a su persona y a su investidura.

En ambos casos, el brazo ejecutor del silenciamiento es el Poder Judicial, ese que a partir de las elecciones del 1 de junio pasará a ser una extensión del poder de Morena.

Muerto el INAI, que al menos obligaba a las instituciones del Estado a entregar información y a proteger nuestros datos personales; muerta la Comisión Nacional de Derechos Humanos, hoy con-

vertida en observador de piedra y con la amenaza de una nueva Ley de Telecomunicaciones que deja en una persona dependiente directamente de la Presidencia todas las decisiones sobre el espectro radioeléctrico, la libertad de expresión en México ha retrocedido en cuestión de meses lo que como sociedad nos costó décadas construir.

No deja de ser paradójico que quienes se dicen hijos del 68, el movimiento más libertario del Siglo XX, hayan terminado siendo unos perfectos discípulos de Fernando Gutiérrez Barrios, aquel temido director de la Federal de Seguridad que los persiguió y a muchos de ellos los encarceló. O, peor aún, se estén convirtiendo en émulos del Marqués Carlos Francisco de Croix, el cuadragésimo quinto virrey de la Nueva España que se hizo famoso por la expulsión de los jesuitas del territorio que gobernaba y porque publicó en 1767 aquel famoso bando, arquetipo del autoritarismo y la censura, donde decía "...y pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran Monarca que ocupa el trono, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno". Amén.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### *Narcodesafío toca Palacio Nacional*

**N**o es el primer desafío de los grandes grupos de la delincuencia organizada que se comete en la Ciudad de México, sede del Gobierno federal y centro de la vida política nacional.

Pero sin duda, el doble homicidio ayer a plena luz de día en la Calzada de Tlalpan, una de las más transitadas y vigiladas de la Ciudad de México, de Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la capital del país, Clara Brugada, así como su principal asesor, José Muñoz, escala el efecto intimidatorio del ocurrido en junio de 2020 cuando, de madrugada, atentaron en Paseo de la Reforma contra Omar García Harfuch, entonces Secretario de Seguridad en el Gobierno capitalino que encabezaba Claudia Sheinbaum.

Aquel intento de asesinato que se atribuyó al cártel Nueva Generación, en el que perdieron la vida dos de sus escoltas, pese a su gravedad por lo inédito, no mereció mención alguna del agredido Harfuch, en la entonces mañanera de Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, los asesinatos de los colaboradores más cercanos a Brugada tocaron de inmediato las puertas de Palacio Nacional, donde le tocó a Harfuch, ahora como Secretario de Seguridad Pública del país, pasarle una nota y luego explicarle a la Presidenta lo sucedido a unas cuantas cuadras mientras transcurría su "mañanera del pueblo".

Yes que, aunque la destinataria es claramente la jefa de Gobierno, por alguna eventual decisión de Gobierno que no haya sido del agrado de algún grupo mafioso, para aumentar la presión e intimidar a los que se les sigan resistiendo dentro del equipo de Brugada, es también un desplante del narcopoder al Gobierno de la República, cuando ningún centro de inteligencia policial previó o capturó al sicario que ejecutó sin contratiempo alguno este doble homicidio, pese a que evidentemente fue largamente planeado.

Como pasa en muchas Entidades del País, Jalisco entre ellas, en donde los episodios de violencia de gran impacto van de las zonas rurales a las urbanas, y en puntos cada vez más céntricos, en la CDMX empiezan a sentir también cada día con más proximidad la violencia generada por los cárteles que antes sólo veían actuar "en la provincia".

De no darse una detención rápida del experimentado autor material de este doble asesinato, que cimbró no sólo a la CDMX sino a todo el país, que ayude a dar con el autor intelectual y no sea un simple "chivo expiatorio" para bajar la presión política del caso, se podría empezar a generalizar la percepción de que en la CDMX el narco tiene ya también licencia para matar, con el sentimiento de vulnerabilidad que ello implica para los habitantes de la megalópolis y del resto del país. Sin dejar de mencionar que lo ocurrido seguramente será la próxima coartada de la administración Trump para seguir presionando y criticando al Gobierno mexicano porque las mafias le tienen tomada la medida.

### ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

## *Bolaños, un municipio sin partidos*

**E**l domingo pasado, la población del municipio de Bolaños, 70 por ciento perteneciente a la comunidad wixaritari, votó mayoritariamente por cambiar su régimen político y, a partir de las próximas elecciones de 2027, ya no participarán los partidos políticos y decidirán quienes serán sus próximas autoridades a partir de sus usos y costumbres.

Si bien Bolaños es un municipio relativamente pequeño, de unos ocho mil habitantes, su decisión es relevante no sólo para ellos sino para todo el Estado, e incluso para el país, porque demuestran que las relaciones políticas no están limitadas sólo a la democracia liberal representativa, a las elecciones tradicionales, las costosas campañas políticas e instrumentalizadas por los partidos políticos y a los dirigentes políticos.

A partir de un proceso que inició hace varios años, las comunidades indígenas de Bolaños impulsaron esta consulta pública para demostrar que ellos pueden resolver sus asuntos públicos y elegir a sus autoridades sin la mediación de los partidos y el dominio de los políticos profesionales.

Como cualquier observador de la política en México y en el mundo puede notar, hay una pérdida de confianza hacia el actual régimen liberal que nos ha hecho pensar que este es el único sistema político que tenemos al alcance para administrar nuestra vida en comunidad. La pérdida de confianza y legitimidad hacia los partidos y la democracia liberal no es gratuita. Años y años de repetición de prácticas antidemocráticas y corrupción han terminado por minar la legitimidad del actual régimen político.

En Bolaños se hartaron de los partidos políticos. Así me lo explicó el abogado wixárika Óscar Bautista Muñoz, coordinador de la Comisión de Libre Determina-

ción y Autonomía de Tuxpan y San Sebastián Teponahuatlán: "En 2027 vamos a ser el primer municipio que vamos a elegir a los regidores y regidoras o presidenta o presidente municipal por usos y costumbres. Iniciamos hace cinco años (con esta lucha) por la corrupción que ha habido en los partidos políticos en nuestro municipio. En Bolaños hay corrupción en los partidos y no hay una real democracia en los partidos. Están acaparados por grupos, por familias. Los candidatos se deciden en una mesa, en un restaurante, jamás consultan a los militantes, a los simpatizantes. Los partidos nada más nos han usado en campaña a los indígenas, no nos dan nuestros derechos como corresponde. Y eso ha sucedido en el municipio de Bolaños y por eso nuestra comunidad ha decidido cambiar de régimen y Bolaños decidió que vamos a cambiar de régimen político".

La decisión política que tomó la población de Bolaños, la mayoría del pueblo originario wixaritari, es producto de varios años de lucha por ejercer su autonomía y derechos, restringidos y atacados tanto por los representantes del Estado mexicano como por ganaderos que los han invadido y despojado de sus territorios.

En 2018, el comisariado de bienes comunales de San Sebastián Teponahuatlán (Wuaut+a) y el anexo Tuxpan de Bolaños decidieron impedir que hubiera campañas de los candidatos y determinaron prohibir la celebración de las elecciones en señal de protesta porque, a pesar de ganar juicios agrarios contra invasores de su territorio, sus tierras no eran restituidas. La prohibición de las elecciones se repitió en 2021. Más adelante, en 2022, en asamblea la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuatlán se pronunció por exigir que el Ayuntamiento de Mezquitic, al que pertenece, les entregue una parte proporcional del presupuesto público para administrarlo directamente. "Es un día histórico para el pueblo wixárika", señalaron entonces las autoridades tradicionales.

La decisión de la población de Bolaños de cambiar su régimen político es parte de una larga lucha de los pueblos indígenas de Jalisco por ejercer su autonomía y autodeterminación, tal como también lo hacen comunidades en la sierra purépecha de Michoacán, como Cherán, o las comunidades mayas en todos los territorios zapatistas. Ahora, desde Bolaños, nos demuestran que otras formas de organizarse políticamente es posible.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

### Mala racha de la doctora

**1**.- El día en que toca en la mañanera presumir que la seguridad va de maravilla, los rostros de los funcionarios se ensombrecen de pronto. Les llega la noticia, casi en tiempo real: acaban de ejecutar a la secretaria particular de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Un solo hecho que tira por la borda cualquier discurso e impacta dramáticamente en la percepción. Mano derecha de la jefa de Gobierno. Ataque directo. Funcionaria con acceso a las reuniones matutinas del Gabinete de Seguridad. Querida en Morena, con trayectoria de partido. Asesinada a la hora en que mayor atención pública concentra el Gobierno: durante la mañanera. Si el crimen organizado quería mandar un mensaje, fue clarísimo.

2.- Cuando presumía ante el mundo ser la “domadora” de Trump, aparecieron el gusano barrenador, el tráfico transnacional de huachicol y se reveló en una llamada que el presidente americano había insistido en mandar tropas estadounidenses a combatir el narco en suelo mexicano. Tengo la impresión de que Trump está decidido a hacer estas operaciones antidrogas, que se alinean perfectamente con su discurso y con el perfil del nuevo embajador: a diferencia de otros países, a México no mandó a un amigo empresario ni un aliado político, sino que mandó a un especialista en temas de inteligencia, seguridad, antiterrorismo y narco, que trabajó décadas en la CIA. No es el perfil de un renegociador del T-MEC para un país al que ven como un socio comercial indispensable. Es el perfil de quien viene al país a solucionar un problema en un país al que consideran un riesgo de seguridad nacional. El mensaje está clarísimo.

3.- Estados Unidos le canceló la visa a la gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar, y a su cuestionado esposo, Carlos Torres. La Presidenta dice que no sabe por qué, que Estados Unidos no le informó. Grave si es cierto. Habla de que la coordinación-no subordinación es un invento de ella. Y que Estados Uni-

dos sigue sin tenerle confianza. Si, por el contrario, si sabe por qué le quitaron la visa a la gobernadora y no quiere decir, es porque resulta inconfesable. Mientras, se agolpan los reportes de que fue por temas de lavado de dinero. Y encima, las filtraciones de que pueden seguir otros políticos tienen temblando a medio Morena.

4.- La Presidenta dijo que no se enteró de la negociación de Los Chapitos con el gobierno americano para que 17 familiares fueran recibidos en Estados Unidos. Sinaloa sigue bajo fuego. Ocho meses ya.

5.- La 4T le ha dado todo a la CNTE: derogó la reforma educativa, les abrió la carterera y hasta puso a una de las suyas de secretaria de Educación en el obradorato. Nunca es suficiente. La CNTE, su vieja aliada política, sigue desquiciando: bloqueos en avenidas principales, toma de casetas, ocupación de estaciones del Metro, plantón frente a Palacio Nacional y desde luego, en paro, sin dar clases.

6.- Encima, se estrella el legendario buque escuela Cuauhtémoc en el icónico puente de Brooklyn de Nueva York. Las escenas dramáticas de los marinos en riesgo estrujaron al mundo entero. Luego se difundió que los morenistas habían usado el buque para grabar videos en fa-

vor de la elección judicial y de la candidatura de Lenia Batres. Nunca antes había chocado el Cuauhtémoc. Nunca antes el partido en el poder lo había convertido en utilería de campaña.

Y sí, todavía falta la reforma judicial. Va a ser un fracaso. El porcentaje de gente que participará lo exhibirá como un proceso sin legitimidad. No es el pueblo decidiendo cambiar a sus jueces. Es la élite gobernante capturando la impartición de Justicia para alinearla con sus intereses de poder.

Llueve en Palacio. Muchas de las nubes se han venido formando desde el sexenio pasado. Para la Presidenta se ha escondido el Sol y ahora es tiempo de aguaceros.

### SACIAMORBOS

Cuentan que amenazaron con cárcel al ciudadano para que se doblara ante Noroña. “Y si quieres, nos peleamos en tribunales... al cabo que en unos meses ya van a ser nuestros”. Es injustificable cualquier agresión, pero no es poco símbolo de los alcances autoritarios del régimen que sea Noroña —que construyó su carrera con base en el insulto y la agresión a políticos rivales— quien ahora se bañe de soberbia victimizándose como el ofendido.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Pantallas Seguras

**J**alisco regulará el uso del Internet en escuelas.

La versión "Al estilo Jalisco" es menos radical que la de Querétaro, en donde se prohibió el uso del celular y tabletas en educación básica.

La propuesta local, denominada Pantallas Seguras, fue presentada por José Luis Tostado, coordinador emecista en el Congreso de Jalisco. Lo acompañó Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, lo cual indica que la iniciativa es prioritaria.

Se crea la Ley para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales en Jalisco y sus municipios. Allí se introducen nuevos conceptos como ciudadanía digital y civismo digital.

Eso implica aprender y enseñar a las y los menores que Internet debe usarse en un marco de legalidad, tolerancia y respeto, así como de manera segura.

La propuesta rebasa el ámbito escolar y pone el acento en la responsabilidad de los padres o tutores. Será su obligación por ley supervisar el uso de dispositivos móviles con Internet.

Establece la obligación de los padres de "evitar la exposición prolongada de dispositivos electrónicos y el acceso al internet en sus hijos en función de su edad y madurez".

En los entornos escolares, obliga a la Secretaría de Educación Jalisco a "establecer lineamientos obligatorios para la regulación de uso de internet en centros educativos de nivel básico".

Los planteles deben instalar software de control y filtrado de contenidos según el rango de edad y diseñar una "política de uso responsable de dispositivos electrónicos en horario escolar".

Estas mismas directrices aplican para el nivel medio y superior (preparatoria y universidad), pero la responsable de emitir las directrices es la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Si se incumplen estas medidas por parte de escuelas o padres de familia, la norma establece mecanismos de denuncia y sanción administrativa que van de la amonestación, una multa de hasta 113 mil pesos y suspensión en caso de tratarse de personal de un centro escolar.

Esta misma semana, la diputada morenista Brenda Carrera presentó una propuesta para prohibir el uso del celular en educación básica. Su iniciativa sólo añade el artículo 56 bis de la Ley de Educación de Jalisco que, al calce, dice: "a efecto de que los educandos aprovechen al máximo su aprovechamiento académico (sic, no pude pasar de ahí)"...

La propuesta emecista está más completa y mejor redactada. Lo suficiente como para desafiar a la realidad. Porque tenemos las mejores leyes, sólo nos falta aplicarlas en los hechos.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO  
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



## Crimen en vivo: el caso Valeria

**E**l caso de Valeria nos obliga a reflexionar profundamente sobre la violencia que nos rodea. Este trágico asesinato es un recordatorio del peligro constante que enfrentan muchas mujeres, quienes, por razones aún desconocidas, son víctimas de actos de violencia extrema. La frialdad con la que fue asesinada es escalofriante, y el hecho de que hayamos sido testigos de este crimen prácticamente en vivo subraya la brutalidad a la que podemos llegar co-

mo sociedad.

Otro aspecto preocupante es la exposición que brindan las redes sociales. Aunque comprendo que estas plataformas pueden ser herramientas profesionales que aumentan la visibilidad y los ingresos, no podemos ignorar cómo, en casos como este, contribuyen a la difusión de la violencia. En Jalisco, el escándalo no solo radica en encontrar al asesino o a los responsables, sino en cómo estos actos reflejan nuestra capacidad para deshumanizar a las víctimas, culpándolas incluso de su propio asesinato.

Recientemente, leí “El invencible verano de Liliana” de Cristina Rivera Garza, una obra que ofrece una reflexión crucial sobre la percepción de la violencia de género: “solo le creyeron los que siempre creen que las mujeres asesinadas son culpables de la violencia que las mató”. Este libro aborda el feminicidio de la hermana de la autora en 1990 y nos confronta con la tendencia a culpar a las víctimas en lugar de

buscar justicia.

No se trata de señalar a Valeria por exponerse en redes sociales, sino de reconocer que alguien, por motivos aún desconocidos, decidió arrebatárle la vida. La indignación debería dirigirse hacia las autoridades, especialmente la Fiscalía de Jalisco y los sistemas de vigilancia, que han demostrado ser ineficaces.

Este asesinato es un  
recordatorio del peligro  
que enfrentan las  
mujeres

La lección que debemos aprender del caso de Valeria no es sobre su estilo de vida o las circunstancias de su muerte.

Es alarmante que, pese a la evidencia, aún no haya resultados claros y contundentes. La verdadera tragedia es que, una vez más, un caso de violencia extrema podría quedar archivado. La lección es clara: la impunidad es el verdadero enemigo, y mientras persista, seguiremos siendo testigos de matones que tienen el mando.

Exigir justicia para Valeria Márquez es una responsabilidad que recae en todos nosotros. ■

## COLUMNA INVITADA

ANDRÉS  
AMIEVA

andres.amieva@milenio.com



## Que no se normalice

**Y** justo cuando las autoridades federales y estatales presumían la disminución de los homicidios dolosos en Guanajuato, surge un repunte con la masacre que ocurrió en el municipio de San Felipe, donde fueron asesinados siete jóvenes tras un festejo por el Día de la Madre, organizado por la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe Reina de los Apóstoles.

La masacre se escenificó en la comunidad de San Bartolo de Berrios, que quedó sumida en el temor que produce la disputa de la plaza entre

grupos delincuenciales que operan en el estado de Guanajuato.

Por supuesto vienen las muestras de apoyo de parte de las autoridades a las familias de los jóvenes asesinados, entre ellos un menor de edad, pero el clamor de justicia de sus seres queridos se escucha fuerte.

Y también se dio la condena por parte de la Conferencia del Episcopado Mexicano y del arzobispo de León, Jaime Calderón. Los obispos alzaron la voz para exigir una respuesta contundente a las autoridades, mientras que varias regiones del país se suman en el caos ocasionado por los grupos armados y la indiferencia del gobierno federal.

Cuando se piensa que la violencia solo se focaliza en algunos estados como Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Sonora, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, solo por mencionar algunos, que en realidad son demasiados, justo ocurre el doble homicidio de dos colaboradores muy cercanos a la jefa de gobierno

de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Un tirador ejecutó a la secretaria particular de Brugada, Ximena Guzmán, y al asesor José Muñoz, quienes murieron en la calzada de Tlalpan, una de las vialidades más importantes de la CdMx, lo que hace que se detonen las dudas de qué significa este homicidio. Un tirador experto envía un mensaje a las autoridades.

Esto es un desafío, tal y como los cárteles que se disputan el control de Guanajuato lo hacen con masacres como la de la madrugada del lunes en San Felipe.

Pues que las autoridades tomen nota y busquen a los responsables, porque esto que vivimos en México desde hace años no se puede convertir en costumbre.

Comenzaron a tener resultados en Guanajuato con la coordinación con la Federación. Ya vieron que ese es el camino. En sus manos está lograr la seguridad en el estado. —

Que las autoridades tomen nota y busquen a los responsables

## PÓRTICO

**JORGE ROMÁN  
RAMIREZ CARRILLO**

oceanoozul@live.com.mx

# La violencia inocultable

**E**sta semana y la anterior han sido muy intensas para México y el gobierno federal en el tema de la violencia.

En este contexto se da la llegada del nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, quien fuera agente de la CIA, que como primer acto público acudió con su esposa a la Basílica de Guadalupe, y luego presentó sus cartas credenciales como embajador a la presidenta de la República.

Por otra parte, la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA, dio a conocer un informe sobre el narcotráfico en México, donde a través de mapas establece con precisión la presencia de diversos cárteles en todos los estados de la República mexicana.

Además, el periodista Tim Golden, reportero de investigación del medio Pro Pública, informó que, desde la Casa Blanca en Estados Unidos, se realiza una investigación sobre líderes políticos y legisladores mexicanos, así como gobernantes estatales por presuntas complicidades con el narcotráfico, corrupción y lavado de dinero.

Destaca que los obispos de México alzaron la voz ante la tragedia ocurrida en la comunidad San Bartolo de Berrios, municipio de San Felipe, Guanajuato, donde siete jóvenes, entre ellos algunos menores de edad, fueron asesinados de manera violenta en la plaza principal del pueblo en la

mañana del lunes. Personas de un cartel llegaron armadas y abrieron fuego contra la gente que se encontraba en el lugar.

El obispo del lugar, Jaime Calderón, hizo un llamado para que las autoridades asuman su responsabilidad en la tarea de garantizar la seguridad y la justicia, y reflexionó que la violencia no se erradica solo con el uso de la fuerza, sino con una profunda transformación cultural que recupere el valor sagrado de la vida humana.

En Jalisco, Teocaltiche se ha convertido en el foco de la violencia, tanto por personas de seguridad como servidores públicos. El observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos difundió el Reporte sobre incidencia delictiva. Primer trimestre 2025, en el que destaca que en Teocaltiche hubo un aumento de homicidios dolosos entre enero y marzo de 2025 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Entre las personas asesinadas este año, además de policías se tiene a Juan Pablo Alonzo, activista integrante del Frente por Nuestra Gente, al interior de su hogar, el comisario municipal Ramón Grande Moncada; el policía municipal Luis Ernesto Chávez; el secretario general del ayuntamiento, José Luis Pereida Robles; y Cecilia Ruvalcaba Mercado, regidora por Movimiento Ciudadano.

Ciertamente la violencia no empezó con el actual gobierno federal, tenemos ya veinticuatro años de inseguridad, impunidad e informes de las autoridades sobre el combate a la violencia que no cuadran con la realidad.

Se observa que las policías municipales no fueron diseñadas para enfrentar a organizaciones delincuenciales que se manejan con las reglas de la guerra de guerrillas. Se tiene como ejemplo en todo México que ni el Ejército ni la Guardia Nacional están capacitados para retomar el control del país; eso se aprecia si miramos con atención Sinaloa, Jalisco, Veracruz... y el resto del país. Sentimos los ciudadanos que el país se nos deshace entre los dedos.

## EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

### Serenidad y paciencia

**L**a semana arrancó con una nueva tensión entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara. Durante una reunión con madres buscadoras, el gobernador Pablo Lemus dijo que pediría a la rectora Karla Planter que destine 200 millones de pesos del presupuesto universitario al programa Senderos Seguros.

Aunque ayer por la tarde el gobernador rectificó, asegurando que respetará la autonomía universitaria, también mandó decir que se serenen, porque el ánimo de pleito no será parte de este sexenio, como sí lo fue el anterior.

Bien valdría preguntarse quién está asesorando al gobernador para permitir este tipo de tensiones y no salir a frenarlas lo antes posible. Recordemos que este no ha sido su único exabrupto. A principios de mes, el proceso para nombrar a los directivos de los Hospitales Civiles se pausó una semana, encendiendo alarmas en los pasillos universitarios. ¿Quién gana con la incertidumbre?

Mientras tanto, Jalisco enfrenta temas mucho más urgentes que el gobernador podría atender antes de abrir nuevos frentes con sus aliados. Aquí algunos:

1. Inseguridad y escándalos. La violencia no da tregua. Los recientes asesinatos en la zona real de Zapopan, que incluyeron a un ex diputado y a una *youtuber*, han cimbreado a la opinión pública.

---

Bien valdría preguntarse quién está asesorando al gobernador para permitir este tipo de tensiones y no salir a frenarlas lo antes posible; recordemos que este no ha sido su único exabrupto

---

A ello se suma la detención del alcalde de Teuchitlán por el caso Izaguirre. Lemus ha quedado bajo el reflector de la Presidencia y de la Fiscalía General de la República. Además, prometió pacificar Teocaltiche antes del 8 de junio. El tiempo corre y la fecha, que él se autoimpuso, está muy cerca.

2. Parálisis legislativa. Los temas clave en el Congreso están atorados. Con Morena al frente de la Mesa Directiva, las iniciativas impulsadas por el Ejecutivo —como el cambio tarifario en el Siapa, la reforma en transparencia y la reforma judicial— siguen empantanasadas. Lemus no tiene el control total de su bancada, y la distancia con la dirigen-

cia nacional de Movimiento Ciudadano tampoco ayuda a destrabar acuerdos.

3. Finanzas comprometidas. La herencia financiera que dejó Enrique Alfaro ha frenado el inicio de operaciones de la línea 4 del Tren Ligerero. Las proyecciones para una línea 5 —aunque sea con Macrobus— o para el prometido acueducto a Chapala, parecen imposibles de realizar con las arcas vacías y ya comprometidas con la deuda pública. Ni siquiera ha podido ejercer el tradicional “derecho de pataleo” que tiene un gobernante al asumir el cargo. El margen financiero que tiene el gobernador para impulsar sus proyectos es mínimo.

4. Disputa partidista. La lucha por el control de Movimiento Ciudadano también le cobra factura. La nómina de Guadalajara y la disputa interna por la dirigencia del partido han generado fricciones. Dos figuras femeninas del alfarismo han tenido que hacer valer sus cargos para contener al líder del grupo Zapopan. Lemus puede decir que es él quien tiene la voz cantante del partido, pero eso se pondrá a prueba hasta las próximas elecciones.

La sensatez parece cada vez más ausente en la política local. Reconocer errores no es sinónimo de debilidad, sino de madurez. Como diría un clásico: “Serenidad y paciencia”, porque la factura de esos frentes abiertos, terminamos por pagarla los ciudadanos.

## APARADOR

SERGIO RENÉ DE  
DIOS CORONA

@SergioRenedDios

# Municipios en violento torbellino

**T**eocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz son municipios integrados que padecen altos niveles de violencia, que incluyen asesinatos y desapariciones. Durante años han soportado enfrentamientos entre grupos criminales que se disputan la región y que también se han topado con las fuerzas de seguridad, que en vano han intentado mantener la paz. Son tres localidades en las que grupos criminales pelean con ferocidad el control del territorio para imponer sus reglas. Los vecinos lo que han escuchado de las autoridades de los tres niveles de gobierno son las eternas, incumplidas o falsas promesas de que garantizarán la seguridad, sin que sea cierto. Los habitantes están cansados.

Los tres municipios alteños actualmente se encuentran entre los primeros lugares de Jalisco por su mayor incidencia de personas desaparecidas; es decir, los reportes anuales por cada 100 mil habitantes. Solo en los primeros cuatro meses de este año, hasta el 30 de abril, y de acuerdo con datos oficiales obtenidos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas de Jalisco, luego de Huejúcar, que está en primer lugar, le siguen Encarnación de Díaz y Villa Hidalgo. *La Chona* tiene una incidencia de 91.8 en cuanto a personas desaparecidas y 11.5 de personas localizadas. En Villa Hidalgo es de 71.7 y 0.0, respectivamente. En el octavo puesto se encuentra Teocaltiche, con 61.1 y 30.5, de acuerdo con el análisis que elaboró el investigador de la Universidad de Guadalajara, Víctor Manuel González Romero.

Mientras este año la tasa promedio de incidencia en Jalisco es de 40.9, los tres municipios referidos están por encima: *La Chona* es de 103.2; en Villa Hidalgo, de 75.7, y en Teocaltiche, 91.6.

Encarnación de Díaz se ha mantenido como un municipio regularmente cada año, con mayor incidencia de personas desaparecidas. En 2018 su tasa de incidencia de era de 47.1, cuando el promedio en Jalisco era de 17.2. El

año pasado también se mantuvo presente en el cuarto lugar con también 47.1, respecto a personas desaparecidas. *La Chona* es vecina de municipios golpeados por asesinatos y desapariciones, como Lagos de Moreno.

La percepción de inseguridad en estos municipios debe ser altísima, al ser localidades que tienen el tamaño de tres a cinco colonias de Guadalajara, pero que no son tomadas en cuenta en las encuestas de ese rubro que aplica el Inegi.

Si se desea analizar la seguridad pública, uno de los datos es la incidencia de personas desaparecidas por colonia o por municipio, que revelan indirectamente la protección que reciben los criminales que sorprenden a sus víctimas, las trasladan a un lugar para torturarlas y asesinarlas, y las desaparecen en fosas clandestinas o mediante otras formas, sin que supuestamente ninguna autoridad se entere.

En los tres municipios alteños el gobierno del estado anunció que impulsará una estrategia integral, amplia, que incluye no solamente el rubro de la seguridad, sino otros como educación, cultura, salud y la infraestructura, con una inversión de más de mil millones de pesos. Dudo se pacifique Teocaltiche en mes y medio, como prometió el gobernador Pablo Lemus Navarro. Finalmente, los mejores evaluadores de los resultados serán los propios pobladores.

Jalisco

Jorge  
Robledo

Director General  
Quadratin Bajo

## DESCOMPLICADO EL BUQUE CUAUHTÉMOC: EMBAJADOR DE LUTO

El impacto del Buque Escuela Cuauhtémoc contra el emblemático puente de Brooklyn, en Nueva York, además de la tragedia por la muerte de dos cadetes y varios lesionados, queda grabado en los anales de la historia, como un hecho sin precedentes.

Sobre el caso, ha destacado la denuncia contra el presidente Donald Trump, de Chuck Schumer, senador demócrata de Estados Unidos por Nueva York, responsabilizándolo del accidente, por decisiones políticas incorrectas.

Pese a que la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos (NTSB, por sus siglas en inglés) dijo que la investigación podría tardar hasta dos años, una de las hipótesis más sólidas de la causa del accidente, es que el buque Cuauhtémoc no tuvo la asistencia correcta de un barco remolcador, fundamental para ayudar en maniobras cerca de puentes u otras estructuras.

El senador Chuck Schumer, -en conferencia de prensa- relacionó directamente el accidente del

buque mexicano, con decisiones presupuestales del presidente Trump, al denunciar que los recortes del gobierno en el personal de la Guardia Costera, están afectando directamente el control del tráfico marítimo.

También expresó que la congelación de contrataciones en el Departamento de Seguridad Nacional, del que forma parte la Guardia Costera están afectando la estructura operativa y citó como ejemplo que la comandancia de la Guardia Costera no cuenta con titular, después de que fuera destituida Linda Fagan.

Según los primeros informes, el Buque Escuela Cuauhtémoc llegó a Nueva York la noche del 13 de mayo y estuvo estacionado en el muelle 17, junto al puente.

El 17 de mayo a las 20:20 horas, el navío comenzó a moverse con ayuda de un remolcador, con el objetivo de salir hacia el mar por el sur, rumbo al río Hudson, cuatro minutos después se registraron tres llamadas de auxilio, solicitando apoyo de más barcos remolcadores, alertando que el buque se dirigía hacia el puente, no

tenía control y había desacelerado, sin embargo, 45 segundos después, el mástil chocó con la parte baja del puente.

La autoridad local informó que el puente no sufrió daños importantes en su estructura. En cuestión de segundos la noticia se difundió en todo el mundo, debido a que las redes sociales se inundaron de videos grabados en celular, de decenas de turistas y locales que presenciaron el hecho.

Las víctimas fueron la cadete América Yamilet Sánchez, de 20 años y el cadete Adal Jair Maldonado Marcos de 23, además de 20 lesionados, que formaban parte de los 277 tripulantes.

El Buque Escuela ARM Cuauhtémoc, es conocido como el: Embajador y Caballero de los Mares, uno de los símbolos más emblemáticos de la Armada de México, fue construido en los Astilleros y Talleres de Celaya de Bilbao en España y llegó a la Secretaría de Marina de México en 1982, desde entonces se entregó a la Heroica Escuela Naval Militar, como plataforma de entrenamiento en altamar para

los futuros oficiales de la Armada de México.

En 2011 se permitió que mujeres formaran parte de la tripulación. El buque acumula más de 800 mil millas náuticas, lo que equivale a darla la vuelta al mundo 37 veces.

El velero zarpó el 6 de abril en Acapulco y tenía planeada una ruta por 22 puertos en 15 países, después de Nueva York su siguiente destino era Reikiavik, en Islandia.

El buque lleva el nombre de: Cuauhtémoc, el último emperador azteca, quien de joven fue uno de los jefes militares más determinados y participó en la emblemática victoria que obtuvieron los mexicanos cuando obligaron a Hernán Cortés y a sus tropas a huir de la capital rumbo a Tlacopan, momento histórico conocido como el Día de la Noche Victoriosa.

Honrando a la tripulación fallecida, que el buque Cuauhtémoc pronto pueda retomar el rumbo y continúe llevando, como embajador, la grandeza de México a todos los puertos del mundo.

*En la elección judicial el sistema de votación está hecho para que sea ciego, azaroso o comprado. Votar de forma responsable es imposible.*



**LUIS CARLOS  
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

## Votar a ciegas

**A** sí votarán muchas personas este 1 de junio para elegir los 881 cargos judiciales en disputa –desde ministros de la Corte hasta jueces federales– así como los cientos de cargos de jueces locales. Será un voto ciego o profundamente desinformado. No es un asunto de ganas, sino resultado de una reforma mal diseñada que hace imposible votar de manera informada.

Si votas en una casilla de la Ciudad de México, por ejemplo, recibirás nueve boletas para elegir a 51 personas, ¡sí!, a cincuenta y una personas: nueve integrantes de la Suprema Corte, dos de la Sala Superior del Tribunal Electoral, cinco del Tribunal de Disciplina Judicial y decenas de jueces y juezas para tribunales colegiados y juzgados federales y locales. Quiero recordar que en 2024 elegimos –en promedio– a seis personas: una Presidenta, senador, diputado federal y local, gobernador y alcalde.

Cada boleta que recibas tendrá muchas candidaturas. Por ejemplo, la boleta morada de la Corte tendrá 64 nom-

bres de los cuales deberás elegir nueve. La segunda boleta tendrá 38 nombres para elegir cinco magistrados de disciplina judicial. La suma de las candidaturas de todas las boletas da –en promedio– 292 nombres de los cuales tienes que escoger –reitero– a 51 en el caso de la Ciudad de México. No existe en el mundo una elección que someta a los electores a la tarea imposible de elegir a tantas personas.

Aquellos que quieran ejercer su voto de manera informada tienen que dedicar varios días a analizar los 200 o 300 perfiles de candidatos que le corresponden (el número varía por entidad o distrito judicial). Pero hay un problema adicional: las semblanzas disponibles en la página del INE son material redactado por los aspirantes, esos, propaganda que exagera lo positivo y oculta lo malo.

Algunas semblanzas son incompletas, por ejemplo, no señalan años de estudio o institución académica. En la sección de propuestas se promete, una

y otra vez, una justicia “pronta, efectiva y cercana”, proteger a personas con discapacidad y otros grupos excluidos. También se repite la idea de un Poder Judicial “incorruptible y sin privilegios” y ejercer las funciones con independencia y honestidad. Algunos proponen cambiar leyes, aunque no sea su función lograrlo.

El 1 de junio veremos dos formas de ejercer el voto: la de quienes sean movilizadas por las estructuras de partidos, gobernadores y sindicatos –la mayoría, quizá ocho de cada diez votantes– y que acudan con un acordeón en la mano para copiar los números que les fueron dictados. Se trata de un voto pagado o condicionado. Quien lo ejerce lo hace a ciegas.

La segunda modalidad será de quienes quieran ejercer su voto de manera informada, los menos, pero dado que es imposible hacerlo, votarán de forma azarosa o solo por algunos cargos cuyas candidaturas conocen, o bien, recurrirán también a listas de especialistas

o de gremios. O bien, que usen el único atajo informativo disponible: votar por jueces en funciones (EF) o postulados por el Poder Judicial (PJ) para quienes quieren preservar la experiencia e independencia.

Yo sí voy a votar porque quiero vivir la experiencia de un sistema de votación hecho para que sea ciego, azaroso o comprado. Quiero tener los elementos para cuestionar los resultados de la elección más absurda y desinformada de la historia de México. Pero aun yo, que llevo meses dando seguimiento a este proceso electoral, encuentro difícil saber cómo hacerlo.

Y esta es la razón más poderosa para no votar: que hacerlo de manera responsable es imposible por lo que entre votar a ciegas o no votar parece más razonable no hacerlo. Por supuesto que hay otra razón muy relevante y quizá más poderosa: votar es legitimar una elección que destruye la separación de poderes y socava la democracia.

En octubre de 2024 el ministro Juan Luis González Alcántara ofreció una solución intermedia para evitar el peor de los mundos: sólo elegir por voto popular los cargos nacionales (ministros de la Corte e integrantes del Tribunal Electoral y del de Disciplina Judicial). Aunque desafiante, era una solución que “legitimaba” al liderazgo del Poder Judicial, pero evitaba una elección tan absurda como la que viene. El gobierno optó conscientemente por el ridículo.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Las buenas cifras de seguridad de la CDMX se desvanecen con casos como el del asesinato de dos colaboradores de la jefa de Gobierno.*

## Ximena y Pepe

*"Ximena, una mujer maravillosa, incansable, buena, muy buena. Y a Pepe, lo conozco casi de niño; es una de las personas más inteligentes que he conocido".*

**Clara Brugada, 20.05.2025**

Ayer, mientras la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentaba los avances del programa para abatir la violencia con acciones de cultura y arte, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, empezó a recibir mensajes en su celular. Pidió que le pasaran una tarjeta informativa a la presidenta Sheinbaum y después se acercó él mismo a hablar con ella. Tomó un par de llamadas telefónicas y solo después la mandataria informó que Ximena Guzmán, secretaria particular de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y un asesor de esta, José Muñoz, habían sido asesinados en un ataque directo.

El secretario particular de un alto funcionario puede tener responsabilidades muy distintas, las que defina el titular. Algunos son verdaderos jefes de oficina, otros simples organizadores de agenda; pero siempre la relación con el titular es muy estrecha. El secretario particular está en contacto constante con su jefe.

Guzmán era ciertamente una mujer de toda la confianza de Brugada, pero también Muñoz. Ninguno estaba en un cargo que requiriera de protec-

ción especial. Guzmán estaba al volante de su propio vehículo en la lateral de la Calzada de Tlalpan, esperando a que llegara Muñoz para subir, cuando un hombre con casco de motociclista les disparó a ambos y huyó a pie.

Asesinar a un alto funcionario no es fácil, ya que estos suelen contar con autos blindados y escoltas. Lo sabe bien García Harfuch, quien cuando era secretario de Seguridad de la CDMX fue objeto de un atentado, el 26 de junio de 2020, en el que fallecieron dos de sus escoltas y una mujer que se encontraba cerca. El mismo García Harfuch se quedó con tres balas en el cuerpo. Lo salvó su camioneta blindada. Una secretaria particular o un asesor no tienen, en cambio, ninguna protección. Son presa fácil de quien quiera usarlos para mandar un mensaje. Por eso es tan perverso e inquietante este doble homicidio.

Brugada se mostró ayer afectada emocionalmente en una breve conferencia de prensa: "Me siento muy triste por la pérdida de Ximena, de Pepe, con quienes por muchos años compartimos anhelos y luchas por transformar primero Iztapalapa y ahora la Ciudad de México". También afirmó: "Este gobierno continuará con su lucha implacable contra la inseguridad".

Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que la Ciudad de México ha tenido una reducción de 9.1 por ciento en la incidencia de-

lectiva entre abril de 2024 y el mismo mes de este año. Las víctimas de homicidio doloso cayeron 11.4 por ciento en el periodo. En abril de 2025 hubo 78 homicidios dolosos en la capital, 0.85 por cada 100 mil habitantes, una tasa significativamente inferior al 1.47 nacional o a los niveles escandalosos de Colima (5.61), Guerrero (4.68), Morelos (4.38) o Sinaloa (3.73). La capital, sin embargo, está muy lejos de la tranquilidad de Yucatán, con 0 homicidios en abril, o de Coahuila, antes muy violento, que el mes pasado solo registró 0.21 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Sin embargo, las buenas cifras de seguridad de la Ciudad de México se desvanecen cuando ocurren casos como el de Guzmán y Muñoz. El gobierno capitalino ha promovido la idea de que en la capital no hay crimen organizado. Asesinatos como estos ponen en tela de juicio esta aseveración.

### • NOROÑA

Al forzar a un ciudadano a disculparse públicamente por haberlo cuestionado en una sala VIP del aeropuerto capitalino, el senador Gerardo Fernández Noroña, quien se ha caracterizado en su vida política por insultar a quien piensa diferente, ha quedado grabado en la memoria colectiva como un político que abusa del poder. Supongo que él pensaba que la disculpa limpiaría su imagen pública.

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*El gobierno mexicano podría corresponder armando una lista de quienes apoyan desde EU a las organizaciones criminales en México.*

## Los dos pactos

*Defendamos, sociedad y gobierno, nuestra ciudad.*

**N**os están asfixiando dos pactos. Uno, de impunidad entre funcionarios y criminales mexicanos. Otro, de complicidad entre estos y quienes los protegen desde Estados Unidos. Con ese marco analizo el rifirrafe del momento.

El 15 de mayo Tim Golden recogió testimonios para asegurar en *ProPublica* que Washington ha elaborado dos listas de políticos mexicanos sospechosos de tener ligas con el narco. La primera, creada por la DEA en 2019, tenía a 35 funcionarios; la segunda, del actual gobierno estadounidense, fue preparada en la Casa Blanca e incluye a “varias docenas” de políticos. Al parecer la gobernadora de Baja California estaba en el listado de 2025. No se sabe si el primer caballero de aquella entidad estaba incluido.

En la mañana del lunes 19, la periodista Judith Sánchez Reyes (*PerspectivasMx*) le preguntó a la Presidenta sobre ambos temas. Claudia Sheinbaum apoyó en dos ocasiones a la gobernadora, descalificó a Golden por “tener historia de dar información sin fuentes”, prometió actuar si el Departamento de Justicia entregaba pruebas a la Fiscalía General de la República y desacreditó a la comenocracia por repetir lo mismo.

Es cierto que Golden no revela sus fuentes, pero en el periodismo el *off-the-record* es bastante frecuente porque es la condición impuesta por los confidentes. A quien firma corresponde verificar la veracidad de lo escuchado, y a los medios que publican asegurarse del rigor del periodista o analista.

Es bastante más atractivo preguntarse por qué Estados Unidos no compartió los dos listados con la Fiscalía General de la República. La respuesta, obvia, es porque no le tienen confianza pues la FGR no se atreve a husmear en los pactos de impunidad.

Lanzo un par de casos semejantes. La PGR-FGR jamás investigó la presunta responsabilidad de Manuel Bartlett en la protección a los capos del Cártel de Guadalajara que asesinaron a un agente de la DEA y a un piloto mexicano en 1985. Evidencia hubo y hay de sobra. La FGR tampoco ha aclarado el papel del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, en el traslado-secuestro de Ismael “El Mayo” Zambada a

El Paso, Texas, en julio de 2024 o en el asesinato de Héctor Cuén en ese mismo incidente.

Washington dice confiar en la Presidenta, en Omar García Harfuch y en algunos más, pero eso no significa que entreguen la información que la Presidenta solicita o que renuncien al unilateralismo. A Donald Trump le importan muy poco las consecuencias de su estrategia de seguridad. Él y su grupo están decididos a seguir marchando tras el cártel que reproduce la Doctrina Trump enunciada el 2 de febrero de 2025: “Las organizaciones narcotraficantes de México tienen una alianza intolerable con el gobierno de México”. ¿Así o más claro?

Seguirán quitando visas a personalidades políticas mexicanas, poniendo impuestos a las remesas y jugando con la idea de enviar comandos a nuestro territorio. Lo harán incurriendo en incongruencias como la de permitir el ingreso a Estados Unidos de 17 familiares de Ovidio Guzmán debido a que este último les está dando información para encarcelar a más mexicanos.

Entienden las dificultades que tiene la Presidenta para manejar la relación con quienes ahora gobiernan Estados Unidos. Tienen la mano pesada y la lengua ligera. Para aligerar la carga su gobierno podría corresponder armando una lista de quienes apoyan desde Estados Unidos a las organizaciones criminales en México. Tácitamente ya lo está haciendo con la demanda contra los traficantes de armas. Ese litigio y una orden de Trump abren senderos que desembocan en bulevares.

Cuando Trump calificó como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos le regaló a México un espacio enorme para interponer más demandas contra empresas estadounidenses. Sus leyes en ese tema son muy claras: “Quienquiera que proporcione apoyo material o recursos” (y mencionan explícitamente las armas) a las organizaciones, “deberá ser multado o encarcelado por no más de 15 años, o ambas” y si alguna persona hubiera muerto, el perpetrador será encarcelado por los años que decida el juez o por cadena perpetua.

Nos asfixian dos pactos. El de impunidad al interior de México y el de las complicidades estadounidenses con los criminales y los funcionarios que los protegen.

Colaboró Giselle Delgadillo Martínez.



**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*Comienza una fase de contención recíproca entre el gobierno estatal y la UdeG, que no tiene por qué ser de conflicto ni de ruptura.*

## Rugido por la autonomía

**L**a cordialidad entre el gobernador Pablo Lemus y la rectora Karla Planter, expresada en elogios mutuos, se ha tensado. La anunciada nueva etapa en la relación entre la Universidad de Guadalajara y el gobierno del estado dejó de ser tersa como en los discursos. La luna de miel ha terminado. Comienza una fase de contención recíproca, que no tiene por qué ser de conflicto ni mucho menos de ruptura.

La tensión entre ambas instituciones tiene su origen en la reforma constitucional del presupuesto universitario. Pese a que fue aprobada por unanimidad, no estuvo exenta de cuestionamientos. Mientras que algunos consideran que otorgarle el 5 por ciento del presupuesto estatal supone incidir en las decisiones del gasto, otros consideran que la Federación está en deuda con la parte que le corresponde aportar. Lo primero es una premisa equivocada; lo segundo es un dato irrefutable.

Hace más de una década se firmó el convenio marco que estableció que la Federación aportaría el 52 por ciento y el estado el 48 por ciento del financiamiento. Hoy, el subsidio se ha invertido por completo: la aportación federal per cápita (por alumno) a la Universidad de Guadalajara no solo es una de las más bajas del país, sino que ahora que la matrícula ha aumentado, el rezago federal es aún más evidente. Es insoslayable la deuda histórica, no solo en esta coyuntura, que el gobierno federal tiene con

la Universidad de Guadalajara.

El esfuerzo fiscal que hace Jalisco es el mayor entre los estados, mientras que el gobierno federal ha castigado presupuestariamente a todas las universidades, no solo a la Universidad de Guadalajara.

Parte del reclamo tiene que ver con que la Universidad no ha exigido igual a la Federación que al estado. Para la renovación de dicho convenio, el gobierno estatal pedía que la Federación reconociera este rezago. En el estire y afloje de la firma comenzaron las tensiones, junto con otros asuntos como las cuentas pendientes del agua y los nombramientos en los hospitales civiles.

La crisis de desaparecidos y la grave situación de inseguridad por la que atraviesa Jalisco no es solo responsabilidad del gobierno del estado, aunque su principal función sí sea la de garantizar la seguridad e integridad de los ciudadanos. En ese contexto, la propuesta del gobernador de pedirle a la Universidad que participe en la agenda de desaparecidos y, sobre todo, que destine recursos para la seguridad fuera de los planteles educativos, fue interpretada como un apretón, más que como una petición.

La respuesta del Consejo de

**Tanto la rectora Planter como el gobernador Lemus demostraron su templanza para mantener el entendimiento en las discrepancias.**

Rectores fue contundente: en un desplegado publicado ayer, la Universidad exigió respeto a la autonomía, argumentando que no es función de la Casa de Estudios hacerse cargo de la seguridad ni de

las obras aledañas. Acto seguido, el gobernador Lemus atajó el asunto ratificando su compromiso de respetar la autonomía y reiterando su invitación a trabajar juntos por la seguridad de los universitarios. En reciprocidad, Planter acudió a la invitación que le hizo el gobernador ayer. Tanto la rectora como el gobernador demostraron su templanza para mantener el entendimiento en las discrepancias.

En lo que hace a la dolorosa agenda de desaparecidos, la participación de la Universidad es imprescindible. Las víctimas y sus familiares reclaman el involucramiento solidario de toda la sociedad, no solo del gobierno. La participación crítica de los observatorios y redes de académicos en el tema de las desapariciones forzadas es parte esencial de la pluralidad universitaria y de la libertad de pensamiento. No queda otro sendero seguro que el diálogo, la persuasión y la negociación. Pensemos y trabajemos todos juntos.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*¿Cómo agradecer tantas muestras de cariño a la buena gente lagunera en la Feria del Libro de Torreón?*

## Agradecimiento

**D**on Gerontino, señor que llevaba sobre sí 80 calendarios, contrajo segundas nupcias –era viudo– con Pompona, mujer en flor de edad y pródiga en geografía anatómica. La hija del añocho desposado llamó por teléfono a su padre a fin de recomendarle que no se esforzara en hacer obra de varón en la noche de bodas, pues no eran pocos los hombres de su edad que en ese trance habían dejado la vida, placentera forma de salir de ella, ciertamente, pero salida a fin de cuentas. La llamada llegó tarde. Antes de que su hija pudiera hacerle recomendación alguna don Gerontino le informó, orgulloso: “Le hice el amor dos veces seguidas a Pompona”. La muchacha creyó no haber oído bien. Le pidió a su padre: “¿Podrías repetir eso?”. “Sí –respondió el maduro galán–. Nada más estoy esperando a que la novia se reponga un poco”... El prometido de Glafira se llamaba Epipacio, pero todos le decían Pipí. La muchacha fue a un baile de pueblo, y al empezar la música –con el danzón “Nereidas”– un lugareño nombró a Glafira, esto es decir que la invitó a bailar. “No –declinó ella–. Me va a sacar Pipí”. “Señorita –declaró con gran formalidad el invitante–. Le prometo no apretarla tanto”... Muchas cosas han desapare-

cido en México, entre ellas la decencia política, como lo muestra la humillante y villana y prepotencia de Noroña. Se han ausentado también la razón y el buen sentido. Prueba de eso es la falsaria elección judicial. No existe ya la democracia, según lo evidencian la desaparición de las instituciones controladoras del poder del Estado y las mañosas y desmañadas reformas a la Constitución hechas por la nefasta 4T para perpetuar su hegemonía y mantener su dominio sobre México y los mexicanos. En diferente contexto otra cosa no existe ya: las cartas. Si aún persistiera la costumbre de escribir las yo enviaría hoy una misiva a los cuatro lectores que desde hace más de 50 años tengo en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango gracias al emblemático periódico *El Siglo de Torreón*. Sucede que el pasado domingo fui a la Feria del Libro celebrada en esa ciudad donde guardo tantas memorias queridas y tantos afectos que me siguen dando su compañía aunque ya no me acompañen. Un público lleno de bondad acudió a mi presentación en tan numeroso número que hubo necesidad de traer más sillas a la sala donde tuvo lugar mi participación. Me emocionó el interminable aplauso con que a mi entrada me recibió la gente,

e igualmente emotivo fue para mí el momento en que toda la concurrencia se puso en pie para aplaudirme al final de mi charla. Siguió luego la firma de ejemplares de mi más reciente obra, “México en mí”, y la cordial toma de fotografías, que igualmente me pareció inacabable. ¿Cómo agradecer tantas muestras de cariño a la buena gente lagunera? Tampoco hallo cómo dar las gracias a mi hado librero, que al deambular yo por la Feria me condujo a una librería de antiguos libros donde me hice de una docena de volúmenes de aquella espléndida colección, Clásicos Jackson, formada bajo la dirección de Alfonso Reyes, presidente de un comité integrado, entre otros, por José Bergamín, Adolfo Bioy Casares, Federico de Onís y mi paisano saltillense Julio Torri. Lectura –relectura, más bien– tengo para rato. Cuando esa inexorable dama a la que llaman Parca, que no se anda con parquedades, aparte en mi casa, me encontrará quizá con un libro en la mano, o tecleando otro. Al despedirme de mis buenos amigos laguneros evoqué al inmenso poeta Pedro Garfías, que al decir adiós a quienes en Torreón le dieron pan, vino y amistad escribió estas dolidas palabras: “Despedirse, arrancarse la piel, todo es lo mismo”... FIN.

## Al Centavo



### Por la Transparencia

La plataforma [costjalisco.org.mx](http://costjalisco.org.mx), que permite a los jaliscienses consultar información acerca de 16 mil 500 millones de pesos ejercidos en 685 obras públicas del Gobierno de Jalisco y de los Gobiernos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, fue reconocida por la organización CoST por su compromiso con la transparencia.

El proyecto de CoST llegó a México en 2019, a manos de **Cynthia Cantero**, entonces presidenta del ITEI. Se alió con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, donde le dio seguimiento su entonces presidente, **Carlos del Río**. Y se han ido sumando, de manera voluntaria, Gobiernos que transparentan algunas obras, incluido Guadalajara que, por reglamento, sube todas sus obras en dicha plataforma. ¡Enhorabuena!

### Preocupa Electricidad

El presidente de la American Chamber of Commerce (AmCham) Capítulo Guadalajara, **Ernesto Sánchez Proal**, se reunió con el titular de la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (Sedes) del Gobierno de Jalisco, **Manuel Herrera Vega**, para hablar sobre las crecientes preocupaciones de los empresarios por posibles apagones en la región por el aumento en la demanda de electricidad por las altas temperaturas, especialmente después de que hubo 13 en la última semana. El organismo busca soluciones de energía sustentable para mitigar el impacto en la industria.



### Impulso al Campo

Tras los hechos violentos registrados en Teocaltiche y Teuchitlán, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural estatal, **Eduardo Ron Ramos**, visitó ambos municipios para reforzar estrategias que impulsen la actividad agropecuaria. De acuerdo con el funcionario estatal, no hay denuncias de trabajadores que hayan sido amenazados, sino que buscan producir.



### Estrenan Presidente

Los de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco (CICEJ) tienen nuevo presidente.

Se trata de **Jesús Arias Frías** (foto), quien rindió protesta junto con su Consejo Directivo para el periodo 2025-2026.

Arias, quien sustituye a **Luis Quirarte Bernáldez** en la presidencia de la CICEJ, ve avances en la colaboración entre Gobierno, empresas y academia.

### Evalúan Expansión

Amazon Web Services (AWS), la división de Amazon que ofrece a empresas servicios de computación en la nube como plataformas y herramientas para que operen de forma flexible y bajo demanda a través de Internet, está evaluando crecer sus operaciones en Jalisco.

Como le hemos informado, en Jalisco AWS opera desde mayo del 2023, en específico en la torre de The Landmark, en Zapopan. Al parecer el negocio va tan bien que piensan ocupar un piso más. Se sabe que directivos del corporativo de AWS en Estados Unidos han venido a evaluar ese tema.

Que el sistema de video C5 no está en duda



la re  
sor  
tera

Y LA CNTE MARCHA POR... ¿PALESTINA?



## Arrepentido



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)





Porcelano



*EN MURAL*

**Y AHORA... ¿QUIÉN PODRÁ DEFENDERNOS?**



“Respeto plenamente la autonomía universitaria, y la verdad es que sí estoy un poco extrañado de la sobrerreacción (en UdeG)”.

**Pablo Lemus**

Gobernador de Jalisco

“ (Lo que pido) es respetar las instancias, respetar y reconocer qué nos toca hacer a cada quien, hacemos responsables cada quien de nuestra labor”.

**Karla Planter** Rectora de la UdeG



## Lemus: exagera UdeG; Planter: ¡respétenos!

Quiere Gobernador inversión tripartita; dice Rectora que no invertirán en la calle

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus aseguró ayer que la UdeG tuvo una reacción desmedida ante su propuesta de que la Casa de Estudios aporte recursos para el programa Senderos Seguros, mientras que la Rectora general, Karla Planter, mantuvo su postura en defensa de la autonomía universitaria advirtiendo que el presupuesto de la institución lo decidirá el Consejo General Universitario (CGU), nadie más.

En respuesta al posicionamiento de la funcionaria, Lemus dijo que respeta la autonomía universitaria y, tras aclarar que no se enfrascará en un conflicto con la Casa de Estudios como sucedió en la pasada Administración estatal, manifestó estar abierto para dialogar con Planter y tratar de llegar a un acuerdo para la implementación de Senderos Seguros en los planteles de la UdeG.

Aclaró que en la inversión de 200 millones de pesos participarían diversas instancias.

“Respeto plenamente la autonomía universitaria y la verdad es que sí estoy un po-

co extrañado de la sobrerreacción”, indicó el Mandatario.

“La propuesta que yo hice hace unos días fue para que todos, el Gobierno del Estado, los Gobiernos municipales y la propia Universidad de Guadalajara trabajáramos por mejorar y dar mayor seguridad a los entornos de las preparatorias y de los centros universitarios, y que con ello pudiéramos disminuir los índices delictivos”.

Dos horas después de su declaración, Lemus recibió en Casa Jalisco a Planter para la firma de un convenio con otras instituciones públicas de educación, pero el tema del diferendo presupuestal no se tocó.

En entrevista, la Rectora informó que la UdeG cuenta con una bolsa de 222 millones de pesos para atender temas de seguridad universitaria, pero no puede destinar ese dinero a trabajos fuera de los planteles educativos porque incurriría en desvío de recursos.

“Por ley nosotros tenemos que construir en terrenos de la Universidad, si hacemos algo fuera de la Universidad estamos desviando recursos. Aunado a ello, las calles, la pavimentación y todo esto, son las calles, no nos corresponde a la Universidad de Guadalajara”, enfatizó.

Negó que exista un nuevo escenario de conflicto con el Gobierno del Estado.

# Lemus llama a evitar conflictos a la UdeG

RECURSOS UNIVERSITARIOS, YA ETIQUETADOS: KARLA PLANTER

La rectora coincide en la pertinencia del diálogo, pero precisa que **la casa de estudios no puede destinar presupuesto para obra pública fuera de terrenos universitarios**, porque, de hacerlo, incurriría en desvío de recursos

**E**l gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que no busca confrontarse con la Universidad de Guadalajara (UdeG) tras la polémica por su propuesta de que la casa de estudios destine 200 millones de pesos a obras de seguridad fuera de los planteles universitarios.

En respuesta a un desplegado del Consejo de Rectorías en defensa de la autonomía universitaria, el mandatario insistió en que su planteamiento busca fortalecer la

seguridad en los alrededores de las instalaciones académicas, como medida de corresponsabilidad ante la ola de violencia que ha afectado a estudiantes, incluyendo robos y desapariciones.

Lemus afirmó que su propuesta no tiene fines políticos y llamó al diálogo. Reiteró su invitación a la rectora Karla Planter Pérez para sumarse a una mesa de trabajo junto con colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, y lamentó lo que calificó como una “sobre-reacción” de parte de la Universidad, al tiempo de que pidió evitar “amarrar navajas” entre ambas instituciones.



Reitero la invitación (...) para que la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, participe en la mesa de trabajo para atender la desaparición de personas”

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
GOBERNADOR DE JALISCO

Por su parte, la rectora Karla Planter coincidió en la importancia del diálogo, pero aclaró que legalmente la UdeG no puede destinar su presupuesto a obras públicas fuera de sus

terrenos, ya que incurriría en desvío de recursos. Recordó que las calles y entornos urbanos son responsabilidad del gobierno, no de la casa de estudios.

Planter Pérez también rechazó que el Consejo de Rectorías haya sobre-reaccionado, como sugirió el gobernador, pues su pronunciamiento se enmarca en la defensa de la autonomía universitaria. La rectora reiteró que la institución seguirá colaborando por la seguridad de su comunidad, pero dentro del marco de sus atribuciones legales.

## Lemus, abierto al diálogo con UdeG

PLANTER REITERA: NO PODEMOS CONSTRUIR FUERA DE PLANTELES

**El gobernador pide no “amarrar navajas” y afirma que su petición a la Universidad sobre el destino de recursos propios a obras públicas para seguridad se hizo en el sentido de corresponsabilidad**



TRAS DESENCUENTRO. El gobernador de Jalisco y la rectora de la UdeG se encontraron ayer en Casa Jalisco, en donde se firmó un convenio entre el gobierno del estado e instituciones educativas.

**A**yer el Consejo de Rectorías de la Universidad de Guadalajara (UdeG) publicó un desplegado en el que señala que defenderá la autonomía de la casa de estudios luego de que el gobernador Pablo Lemus Navarro pidiera que 200 millones de pesos (mdp) del presupuesto de la casa de estudios se asignaran a obra pública para seguridad. En respuesta, el mandatario estatal dijo que no busca conflicto, sino diálogo.

A través de sus redes sociales, el Ejecutivo estatal señaló que la idea de pedir a la UdeG que destine esos recursos para temas de seguridad en los entornos inmediatos a las instalaciones universitarias es en el sentido de una acción de corresponsabilidad.

“Mi propuesta pretende articular un estabón más para la seguridad de los estudiantes, evitar robos de celulares o de sus pertenencias, pero principalmente, erradicar el terrible problema de desaparición de jóvenes universitarios que los propios catedráticos de la UdeG y la FEU han señalado”.

Insistió en que no busca una nueva confrontación, porque “si algo afectó al desarrollo de la Universidad de Guadalajara y de las y los jóvenes universitarios fue el conflicto que durante seis años se vivió entre el Ejecutivo estatal y nuestra máxima casa de estudios”, esto en referencia a la relación vivida durante la mitad del sexenio encabezado por Enrique Alfaro Ramírez y la rectoría de Ricardo Villanueva Lomeli.

Asimismo, dijo que espera que la rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, acepte sumarse a la mesa de trabajo con colectivos de búsqueda y ahí pueda abordarse la problemática de estudiantes desaparecidos.

Por último, refirió sentirse extrañado por lo que consideró una

### Fue un sexenio turbulento

■ El conflicto del sexenio pasado entre la UdeG y el gobierno estatal, encabezados por Ricardo Villanueva Lomeli y Enrique Alfaro Ramírez, respectivamente, comenzó en agosto de 2021, cuando el mandatario realizó un recorte de 140 millones de pesos al presupuesto universitario, destinados inicialmente al Museo de Ciencias Ambientales (MCA) y reasignados a la construcción del Hospital Civil de Tonalá.

Este hecho trajo marchas y protestas de la comunidad universitaria a las puertas de Casa Jalisco para la devolución de los recursos.

A finales de 2022, rumbo a la Feria Internacional del Libro (FIL), Alfaro Ramírez acusó: “La FIL no puede seguir secuestrada por un mafioso disfrazado de pro-

motor cultural. Así de sencillo. Queremos a la FIL, pero queremos una FIL libre de caciques y vamos a hacer lo que esté a nuestro alcance para lograrlo”, esto en referencia a Raúl Padilla López.

Después, a mediados de abril de 2023, tan solo unas semanas después de la muerte de Padilla López, el conflicto empezó a distenderse con una reunión en Casa Jalisco entre Alfaro Ramírez, Villanueva Lomeli y el entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Casi un año después, a principios de 2024, el mandatario firmó un decreto que permitiría a la UdeG acceder a un presupuesto constitucional a partir de 2025, con lo que se zanjó el conflicto de su administración con la casa de estudios. Redacción / Guadalajara

sobrerreacción de parte de la UdeG y pidió no “amarrar navajas”, así como estar en contra de que esto detone en un nuevo conflicto de cúpulas.

### SIN COMPETENCIA

Ayer mismo la rectora estuvo en Casa Jalisco para la firma de un convenio con el gobierno del estado y otras instituciones educativas. Al final del evento habló con medios de comunicación y coincidió con el mandatario en la pertinencia del diálogo, pero sí precisó que la UdeG no puede destinar presupuesto para acciones de obra pública fuera de terrenos universitarios, porque, de hacerlo, incurriría en desvío de recursos.

“Por ley, tenemos que construir en terrenos de la Universidad; si hacemos algo fuera estamos desviando recursos. Aunado a ello, las calles,

la pavimentación, todo esto, son las calles, no nos corresponde a la Universidad de Guadalajara. A la UdeG nos corresponde formar, generar investigación, extensión, poner el conocimiento al servicio de la comunidad, de los tomadores de decisiones y nosotros cuidamos todos los días a nuestra población estudiantil”.

Planter Pérez reafirmó que la UdeG destinó en este año 220 millones de pesos para acciones de prevención y seguridad de las y los estudiantes dentro de los planteles, pero invertir en las calles, insistió, está fuera de su competencia.

Concluyó al afirmar que no considera que el Consejo de Rectorías sobrerreaccionó, como acusó el gobernador, dado que se trata de defender la autonomía universitaria.



## Encuentro incómodo. Entre polémica, se reúnen Planter y Lemus

La rectora general de la UdeG, Karla Planter, y el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, se reunieron la tarde de este martes en Casa Jalisco para la renovación del convenio por un Examen Único para la Educación Media Superior, evento en el que la dirigente universitaria respondió a la insistencia del mandatario de destinar recursos a obras públicas, pues dijo que, de hacerlo, sería desvío de recursos. ESPECIAL PÁG. 5

# Segundo choque entre Lemus y Planter por uso del presupuesto

**UdeG.** La rectora de UdeG pide respeto institucional y rechaza la propuesta de usar recursos en obras externas; aclara que hacerlo sería desviar fondos y exige que se reconozcan las funciones de cada actor

DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

Por segundo día consecutivo, gobierno del estado y Universidad de Guadalajara se enfrentaron por el manejo del presupuesto universitario. El segundo capítulo de esta semana comenzó ayer por la mañana, cuando el gobernador Pablo Lemus acudió a un acto público y, como ponente, dijo sentirse extrañado por la "sobrerreacción" de la rectora Karla Planter, luego de que propusiera usar parte de los recursos universitarios para invertir en infraestructura exterior en los planteles, con el argumento de mejorar la seguridad del estudiantado.

Ahí mismo, Lemus sostuvo que no daría marcha atrás y que su propuesta permanece firme. Aseguró que existe una partida adicional del 0.3 por ciento del presupuesto estatal, equivalente a 523 millones de pesos, que puede destinarse a obras como banquetas, luminarias, cámaras y señalética en zonas aledañas a las escuelas de la UdeG. Reiteró que su planteamiento no es para violar la autonomía universitaria y afirmó que la intención es apoyar en la prevención de robos y desapariciones de jóvenes, como han denunciado tanto estudiantes como profesores.

La declaración ocurrió en la antecámara de una reunión entre ambos, donde compartirían mesa por la tarde. En apariencia, nada había



Se saludaron, firmaron el convenio del Examen Único para ingreso a preparatorias y evitaron el tema frente a las cámaras. ESPECIAL

pasado. Se saludaron, firmaron el convenio del Examen Único para ingreso a preparatorias y evitaron el tema frente a las cámaras. Como suelen hacer los políticos.

Pero la rectora no se quedó callada. Al salir de Casa Jalisco, fue abordada por reporteros y respondió de forma tajante: "Si nosotros invertimos en algo fuera de las instalaciones de la Universidad, estamos desviando recursos. Por ley, solo podemos cons-

truir en terrenos universitarios".

Planter dijo no considerar su postura como una sobrerreacción, pues se trata de temas históricamente muy delicados. "Celebro el saludo, celebro que el gobernador diga que quiere colaborar, nosotros también lo hacemos, pero siempre hemos pedido respeto. Que se reconozca lo que le toca hacer a cada quien".

Aclaró además que la UdeG ya tiene destinados 222 millo-

nes de pesos en su presupuesto para temas de seguridad dentro de sus instalaciones, y que ese dinero podría estar siendo usado para construir más preparatorias, pero ante el contexto actual se han visto obligados a reforzar la protección de su comunidad. "No es un conflicto", dijo la rectora. Pero lo cierto es que el tema sigue abierto.

El convenio firmado durante el acto establece un Examen

Único para todos los aspirantes a educación media superior en Jalisco, y fue presentado como un esfuerzo conjunto entre la Universidad, el gobierno estatal y subsistemas como el CECyTEJ, CONALEP y COBAEJ. El objetivo es garantizar un ingreso más equitativo a las preparatorias públicas de la entidad.

Pese al desencuentro, ambos actores destacaron que están dispuestos a colaborar. ■

## Presupuesto de la UdeG: su uso lo definen solamente los universitarios, enfatiza la rectora Karla Planter

Frente a la comunidad universitaria del Centro Universitario de los Altos (CUAltos), la Rectora General de la Universidad de Guadalajara, maestra Karla Planter Pérez, reiteró que seguirá defendiendo y exigiendo respeto a la autonomía universitaria; esto durante la toma de protesta del Rector de ese plantel, doctor Antonio Ponce Rojo.

"Quiero ser muy clara y muy enfática, la única instancia que decide y define el destino de los recursos de la Universidad de Guadalajara es el Consejo General Universitario, nadie más", declaró. Este mensaje acontece tras las declaraciones del Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, quien ha propuesto que el presupuesto universitario se utilice para obras externas a los planteles de la Universidad: recuperación de banquetas, instalación de luminarias, poda de árboles, señalética, entre otros.

"Esta comunidad (me refiero a los más de 360 mil universitarios que la integran) siempre ha defendido su autonomía y tengan todos por seguro que, sin duda alguna, lo seguirá haciendo cuan-

tas veces sea necesario", subrayó Planter Pérez.

Por eso, agregó que en su carácter de Rectora General de la Universidad de Guadalajara y en nombre de toda la comunidad, pide y exige respeto a la autonomía universitaria.

**Diálogo y respeto a autonomía: Lemus** El gobernador Pablo Lemus aseguró que la seguridad es la prioridad de su administración y defendió su propuesta de reforzar la protección de los estudiantes universitarios, especialmente ante la crisis de desapariciones.

"Me causó extrañeza la molestia por la propuesta que hicimos para cuidar a los estudiantes... erradicar la delicada situación de desaparición de jóvenes universitarios", señaló.

El gobernador aclaró que su intención no es intervenir en la vida interna de la universidad, sino sumar esfuerzos con la propia comunidad académica y estudiantil para combatir delitos como robos y desapariciones.



La rectora Planter y el gobernador (de espaldas en la imagen de archivo) se habían reunido en abril con motivo de las desapariciones de estudiantes. En los últimos días, Lemus sugirió a madres de desaparecidos que la UdeG podría usar su presupuesto para crear senderos seguros

# Invita Gobernador a Rectora de UdeG a evitar confrontación

El mandatario estatal reiteró que su intención es trabajar en conjunto con la universidad para fortalecer los llamados senderos seguros y disminuir los delitos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**S**orprendido, se dijo el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus con lo que llamó una sobrerreacción de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y su rectora Karla Planter ante lo que expresó la semana pasada de atender entre todos la mejora de los senderos seguros; insistió en que si alguien busca pleito, con él no lo van a encontrar.

En entrevista, el mandatario estatal reiteró que su intención es trabajar en conjunto con la UdeG, los municipios y el gobierno estatal para fortalecer los llamados senderos seguros y disminuir los delitos que afectan a la comunidad universitaria.

"Estoy un poco extrañado de la sobrerreacción. La propuesta fue para que todos, el gobierno del estado, los municipios y la propia Universidad de Guadalajara, trabajáramos por mejorar y dar mayor seguridad a los entornos de las preparatorias y centros universitarios. Así podríamos disminuir el robo de celulares, el robo del patrimonio de estudiantes y maestros, y también erradicar la desaparición de jóvenes de la Universidad de Guadalajara".

Lemus Navarro subrayó que tiene una relación cercana con la universidad, donde, dijo, ha sido bien recibido, y aseguró que su administración mantiene respeto y ánimo de colaboración con la institución.

La controversia surgió a partir de un boletín emitido por el gobierno del estado el viernes pasado, tras una reunión entre el gobernador y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. En dicho encuentro, Lemus habría propuesto una bolsa de 200 millones de pesos para mejorar los alrededores de instalaciones universitarias, con recursos del



El Gobernador invitará a la rectora Karla Planter a las reuniones con los colectivos.

**“Estoy un poco extrañado de la sobrerreacción. La propuesta fue para que todos, el gobierno del estado, los municipios y la propia Universidad de Guadalajara, trabajáramos por mejorar y dar mayor seguridad a los entornos de las preparatorias y centros universitarios**

Pablo Lemus

presupuesto constitucional asignado a la UdeG.

En respuesta, la rectora Karla Planter declaró durante un evento en el Centro Universitario de los Altos (CUAltos) que solo el Consejo General Universitario tiene atribuciones para decidir sobre el destino de esos recursos, por lo que la propuesta fue vista como un intento de vulnerar la autonomía universitaria.

Cuestionado al respecto este lunes, Lemus Navarro negó que haya intención de conflicto y aseguró que buscará un encuentro con la rectora para aclarar el tema.

Precisó además que existe una partida adicional al presupuesto constitucional, cercana a los 500 millones de pesos, destinada a infraestructura educativa, de la cual podrían destinarse recursos para fortalecer la seguridad en los planteles.

## **UDEG NO PUEDE INVERTIR EN CALLES.- KARLA PLANTER**

¡En calles no! Solo en auditorios que no tengan filtro para tocar narco corridos y cobren una millonada por espectáculo, pero las calles de los campus no. ¿Cómo se atreven? En publicidad millonaria, en oficinas, pero en calles aledañas a los centros y papel del baño para las prepas, no.

**CARO GLZ**

## **VE LEMUS SOBRERREACCIÓN DE UDEG ANTE PROPUESTA DE SEGURIDAD**

LA UDG nunca va a estar de acuerdo con lo que propongan otros partidos aunque sea por el bien de sus alumnos y maestros, entendamos que a los dirigentes de la UDG solo les importa quedar bien con Morena sin importar lo que pase a sus alumnos.

**MORENO**



La reunión entre autoridades de los tres niveles de gobierno se realizó en Casa Jalisco. ESPECIAL.

## Presentan el Escudo Jalisco C5 al SESNSP

**Proyecto.** El plan, que tendrá una inversión sexenal de 6 mil mdp, contempla incrementar 50% puntos de videovigilancia

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Una inversión sexenal de 6 mil millones de pesos se destinará en el nuevo Escudo Jalisco C5, proyecto que las autoridades estatales presentaron este martes a Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública en una reunión celebrada en Casa Jalisco.

El plan considera incrementar hasta 50 por ciento los puntos de videovigilancia, duplicar la capacidad de monitoreo y

Y ADEMÁS

### Urge regular uso de motos: Chávez

El alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, hizo un llamado urgente a regular el uso de motocicletas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues en los últimos diez días, en cuatro de los homicidios cometidos los agresores han utilizado estos vehículos para cometer el crimen y escapar. “Se va a implementar opera-

tivos todavía más enérgicos, más fuertes, con una coordinación real de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, las Policías Metropolitanas se hablaban de cantidades por arriba de seis mil motocicletas que están detenidas por los municipios, pero que aun así tienen que redoblar”, consideró el presidente municipal.

contar con sistemas actualizados; deberá estar listo antes de que comience la Copa Mundial de Fútbol, en junio de 2026.

En la Comisión Ejecutiva de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, Lemus Navarro informó, a las y los presidentes municipales, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presentó un diagnóstico sobre los puntos de oportunidad del actual C5.

El nuevo Escudo Jalisco C5 contará con una plataforma tecnológica que permitirá su interconexión con otros sistemas de videovigilancia, tanto federales como municipales, lo que derivará en mayor coordinación entre las diferentes corporaciones de seguridad.

El gobernador Pablo Lemus hizo un llamado a las y los alcaldes que al modernizar sus respectivos sistemas C2, C3, C4 o C5 se sumen a la comunicación entre sistemas mediante la misma plataforma tecnológica. Reiteró que la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno ha dado resultados importantes, como el aseguramiento de decenas de motocicletas que eran conducidas con irregularidades, y que podrían ser utilizadas para la comisión de delitos.

Al respecto, Roberto Alarcón Estrada, coordinador general Estratégico de Seguridad, solicitó a las y los ediles del Área Metropolitana de Guadalajara que refuercen los operativos de inspección y vigilancia en los establecimientos que venden motocicletas, para que los negocios cumplan con la normativa que marca su obligación de ofertarlas con placas de circulación. ■

Con información de: Daniela Nuño

## ANTE SESNSP

# Presentan proyecto de nuevo C5 a Federación

**E**l gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, presentó ante autoridades federales el proyecto del nuevo Escudo Urbano Jalisco C5.

La presentación se realizó en Jalisco durante una reunión de trabajo con la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa Franco. Ahí se expuso que el nuevo modelo contempla un aumento de al menos 50 por ciento en los puntos de videovigilancia, así como la duplicación de la capacidad de monitoreo.

El proyecto también incluye la implementación de tecnología de punta en radiocomunicación y análisis de información con el fin de mejorar la atención a emergencias y alertas de seguridad, según la administración jalisciense.

En el encuentro, la Federación presentó un diagnóstico para detectar áreas de oportunidad y se revisaron los protocolos operativos del sistema. También se valoraron propuestas del Sistema Nacional de Seguridad.

A la reunión asistieron representantes de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y diversas instituciones de seguridad a nivel federal y estatal.

Duplicará monitoreo

# Pablo Lemus presenta el nuevo Escudo Urbano C5 a la Federación

**E**l gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, presentó el proyecto para el nuevo Escudo Urbano C5 al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), el cual considera un incremento de hasta 50 por ciento de los puntos de videovigilancia y duplicar la capacidad de monitoreo y contar con sistemas actualizados que permitan la conectividad con otros sistemas de videovigilancia.

El mandatario jalisciense hizo la presentación del proyecto a la titular del SNSP, Marcela Figueroa Franco, quien deberá evaluarlo y aprobarlo antes de que inicie la Copa Mundial de Fútbol en junio de 2026.

De acuerdo con el mandatario, el nuevo C5 requiere una inversión sexenal de 6 mil millones de pesos para convertir este sistema en el más moderno del país.



El proyecto contará con una plataforma tecnológica que permitirá su interconexión con otros sistemas de videovigilancia, tanto federales como muni-

cipales, lo que derivará en mayor coordinación entre las diferentes corporaciones de seguridad.

Durante una reunión que sostuvo con los integrantes

de la Comisión Ejecutiva de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, en Casa Jalisco, el gobernador pidió a las y los presidentes

municipales que, cuando realicen inversiones o modernizaciones a sus respectivos C2, C3, C4 o C5, se sumen a la comunicación entre los sistemas, a través de la misma plataforma tecnológica.

Lemus Navarro recordó que gracias a la coordinación entre autoridades se ha logrado asegurar decenas de motocicletas que eran conducidas con irregularidades, y que podrían ser utilizadas para la comisión de delitos.

Sobre este tema Roberto Alarcón Estrada, Coordinador General Estratégico de Seguridad, solicitó a las y los Presidentes Municipales del Área Metropolitana de Guadalajara que refuercen los operativos de inspección y vigilancia en los establecimientos que venden motocicletas, para que los negocios cumplan con la normativa que marca su obligación de ofertarlas con placas de circulación.

# Buscan incrementar los puntos de vigilancia C5 en Jalisco

El proyecto significará una inversión sexenal de 6 mil millones de pesos para convertir el sistema en el más moderno del país

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n busca de recuperar la paz en Jalisco y fortalecer las agendas en materia de seguridad, el gobernador del estado, Pablo Lemus, sostuvo una reunión de trabajo con Marcela Figueroa Franco, secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad.

Tras la presentación, el mandatario tuvo una junta con la Comisión Ejecutiva de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, en Casa Jalisco.

Ahí presentó el proyecto del nuevo Escudo Urbano Jalisco C5, que consiste en incrementar, al menos, 50 por ciento los puntos de videovigilancia, duplicar la capacidad de monitoreo.

También se contará con los sistemas más actualizados de radiocomunicación y análisis de información, para poder atender mejor las emergencias y alertas de seguridad.

Tendrá una plataforma tecnológica que permitirá su interconexión con otros sistemas de videovigilancia, tanto federales como municipales, lo que derivará en mayor coordinación entre las diferentes corporaciones de seguridad.

El Gobernador explicó a la funcionaria federal que el proyecto — que significará una inversión sexenal de



Lemus sostuvo una reunión con la secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad.

6 mil millones de pesos para convertir este sistema en el más moderno del país—.

La Federación mostró un diagnóstico realizado a fin de detectar áreas de oportunidad, se revisaron los protocolos de este sistema de videovigilancia y se planteó la valoración de propuestas del Sistema Nacional de Seguridad.

En la reunión estuvieron presentes representantes de las fuerzas armadas, la Guardia Nacional y distintas instituciones de seguridad a nivel federal y estatal.

En la Comisión Ejecutiva de

Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara, Lemus Navarro informó, a las y los presidentes municipales, que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presentó un diagnóstico sobre los puntos de oportunidad del actual C5.

Pablo Lemus Navarro pidió a las y los alcaldes que, cuando realicen inversiones o modernizaciones a sus respectivos C2, C3, C4 o C5, se sumen a la comunicación entre los sistemas, a través de la misma plataforma tecnológica.



**Proyecto C5 Jalisco.** Pablo Lemus presentó el Proyecto C5 Jalisco a Marcela Figueroa, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. / CORTESÍA

## Pablo Lemus aumenta 50% puntos de **video-**vigilancia en Jalisco

**Blindaje.** Con el nuevo Proyecto C5 Jalisco se busca fortalecer la seguridad en Jalisco así como mejorar los procesos de vigilancia

### Mariana Sánchez

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, compartió detalles sobre los temas que se abordaron en su reunión con Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, misma en la que además de presentarse el Proyecto C5 Jalisco (antes "Escudo Urbano") también asistieron las fuerzas armadas, la Guardia Nacional (GN) y distintas instituciones de seguridad a nivel federal y estatal.

De acuerdo con lo dicho por el mandatario, el objetivo de esta re-

unión fue el llegar a acuerdos para fortalecer la seguridad en Jalisco así como mejorar los procesos de vigilancia "Estamos seguros de que solo trabajando en equipo podremos dar los resultados que demanda nuestra gente", resaltó.

Lemus dio a conocer que durante la reunión tanto él como su equipo recibieron un diagnóstico que desde la federación se realizó para saber en qué se puede mejorar a nivel estatal, con miras a contar con el mejor sistema de videovigilancia de México.

### Lemus descarta "confrontación" con UdeG

El gobernador Pablo Lemus reiteró a la UdeG el respeto a su autonomía "A la comunidad universitaria le reitero: cuentan con mi respeto, mi disposición al diálogo y mi compromiso por una universidad segura y libre. Jalisco necesita su talento, su pensamiento crítico y su fuerza transformadora" compartió.

## AVISA LA SICT

# Continuarán cierres por demolición de puente

---

**P**ermanecerá el cierre a la circulación en varios carriles de la carretera federal libre San Luis Potosí – Guadalajara y la Irapuato-Guadalajara debido a la demolición de la superestructura y obras necesarias en el puente Zapotlanejo, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a través del Centro SICT Jalisco.

La dependencia añadió que estos cierres surgen por cuestiones de estrategia y seguridad debido a que se llevará a cabo la demolición de la superestructura del puente y continuarán las obras necesarias para la reconstrucción de la estructura vehicular ubicada en el kilómetro 157+800 de la carretera federal libre San Luis Potosí a Guadalajara.

Finalmente, apuntó que los trabajos en el primer cuerpo del puente concluirían a finales de julio y posteriormente iniciaría la intervención del segundo cuerpo. La reconstrucción total del puente terminará a finales de octubre.

## Reporta SICT avance del 70% en el entronque de la Vía Corta Guadalajara-Vallarta

Jesús Sánchez  
metropoli@cronica.com.mx

*La obra detonará turismo y la economía regional*

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) federal informó que el entronque carretero de la Vía Corta Guadalajara-Puerto Vallarta registra un avance del 70%, consolidándose como una de las obras más estratégicas para el desarrollo económico y turístico del occidente del país.

Este nuevo tramo, situado en la zona limítrofe entre Nayarit y Jalisco, contempla dos gazas de conexión con una longitud total de 1,300 metros.

Su diseño está enfocado en eliminar los cuellos de botella que afectan a los más de 60 mil vehículos que circulan diariamente por esta ruta, y mejorar significativamente la movilidad y seguridad vial.

Una vez concluida, esta conexión permitirá reducir a solo 25 minutos el tiempo de traslado entre ambos estados, lo que representa una mejora sustancial para el flujo de turistas, transportistas y habitantes locales.

Se estima que más de 800 mil usuarios diarios se beneficiarán directamente de esta infraestructura.

La Vía Corta Guadalajara-Puerto Vallarta representa un ahorro de tiempo y costos logísticos, y es un catalizador para el desarrollo de polos turísticos clave como Puerto Vallarta, Bahía de Banderas y Compostela.

La región, que genera más de 30 mil millones de pesos anuales en derrama turística y concentra cerca del 15% de la oferta hotelera nacional, verá fortalecida su conectividad con la zona metropolitana de Guadalajara, principal mercado emisor de visitantes nacionales.

Además, la vía agilizará el traslado de productos agrícolas, pesqueros y manufacturados entre Jalisco y Nayarit, impulsando la competitividad de sectores económicos como la agroindustria y el comercio.



En Bahía de Banderas, por ejemplo, el turismo representa más del 40 por ciento del PIB municipal, por lo que una mejor infraestructura carretera contribuirá directamente al crecimiento sostenido del empleo y la inversión.

Se prevé que el entronque esté concluido en los próximos meses, según lo dicho por el Secretario Esteva Medina tras una reciente visita de supervisión.

En Bahía de Banderas, por ejemplo, el turismo representa más del 40 por ciento del PIB municipal, por lo que una mejor infraestructura carretera contribuirá directamente al crecimiento sostenido del empleo y la inversión



## RESTRINGEN CIRCULACIÓN POR OBRA



MURAL / STAFF

Si circulas por la carretera a Zapotlanejo, hazlo con precaución.

Debido a la reconstrucción del puente vehicular "Zapotlanejo", en las carreteras San Luis Potosí-Guadalajara e Irapuato-Guadalajara, se restringió la circulación a un sólo carril.

Por ello, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) Jalisco hace un llamado a la ciudadanía a respetar los se-

ñalamientos en este tramo carretero.

La dependencia informó que se trabaja en el tramo ubicado en el kilómetro 157+800 de la carretera federal libre San Luis Potosí-Guadalajara.

En este periodo se mantendrá un carril de circulación por sentido en la carretera San Luis Potosí-Guadalajara y en la carretera Irapuato-Guadalajara, en la zona donde se interviene el puente.

Se espera que los trabajos concluyan para finales de octubre.

[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

# COMUNIDAD

MIÉRCOLES 21 / MAY. / 2025 / [comunidad@mural.com.mx](mailto:comunidad@mural.com.mx) / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ MEDIO NUBLADO MÍN. 18°C MÁX. 36°C JUE. 22 MÍN. 17°C MÁX. 33°C

VIE. 23 MÍN. 17°C MÁX. 33°C

## Buscan regular uso de Internet

Impulsan reformas para evitar que niños accedan a sitios indebidos

MARTÍN AQUINO

Buscando proteger a menores de edad que usen dispositivos tecnológicos, la diputada de MC en el Congreso local, Adriana Medina, en coordinación con el DIF Jalisco, pretende que en el Estado se regule el uso de Internet en espacios públicos, escuelas y restaurantes.

La emecista Medina expuso que impulsa una serie de reformas a la Constitución, Código Penal y establecer una Ley Especial en entornos seguros digitales para los menores de edad; en tanto, la presidenta del DIF estatal, Maye Villa, indicó que se prevén cinco



■ Maye Villa (de izq. a der.), Adriana Medina y José Luis Tostado abogan por regular el uso de Internet en espacios públicos.

acciones estratégicas como parte de una Red de Protección de Derechos Digitales de Niños, Niñas y Adolescentes.

“¿Qué queremos hacer con esto? Regular los sitios de Internet en espacios públicos, escuelas, restaurantes, cafés; para que cada espacio públi-

co o escuela, en esa red tenga un software seguro para que los niños se puedan meter a navegar sin meterse a sitios de pornografía, o que puedan llevar a otros sitios que no son permitidos para ellos de acuerdo a su edad”, comentó la legisladora Medina.

“Esto se va a generar por un protocolo y este protocolo lo va a elaborar la Secretaría de Educación, y se va a nombrar una red de protección, esta red la va a encabezar el Gobernador del Estado, con Secretarías de Gobierno; estas Secretarías de Gobierno van a impulsar esta iniciativa en cada dependencia”, añadió.

La diputada de MC indicó que, con las reformas que se pretenden, se daría atribuciones a los Municipios para que apliquen sanciones a los espacios que incumplan con ofrecer Internet de manera regulada.

El DIF estatal, por su parte, contempla la conformación de una red de protección de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales con la participación del Gobierno, sector empresarial, centros escolares y padres de familia.

Maricarmen Galindo

## Proponen en Jalisco la Ley Pantallas Seguras

**Iniciativa.** Buscan la regulación en el uso de dispositivos y proteger a niñas, niños y adolescentes en entornos digitales



Maye Villa subrayó la urgencia de actuar ante lo que enfrentan las infancias. ESPECIAL

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Con el objetivo de garantizar el respeto y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital, fue presentada en el Congreso de Jalisco la iniciativa conocida como Ley Pantallas Seguras, que propone un marco normativo para regular el uso de dispositivos electrónicos entre menores de edad, así como establecer responsabilidades para padres, autoridades y centros educativos.

La propuesta incluye un enfoque integral que contempla cuatro capítulos principales: uno sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes en espacios digitales; otro sobre los derechos y deberes de padres y tutores; un capítulo que define las atribuciones y responsabilidades de las autoridades estatales; y uno más que establece sanciones y mecanismos de seguimiento para garantizar su cumplimiento. El objetivo, señalaron sus impulsores, es construir entornos digitales seguros y formativos para la infancia y adolescencia jalisciense.

Durante la presentación, la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, subrayó la urgencia de actuar ante las crecientes problemáticas que enfrentan niñas y niños debido al uso descontrolado de internet y redes sociales. "Ciberacoso, exposición a contenido violento o sexual, adicción a redes sociales y videojuegos, y cada vez más casos de violencia digital. No podemos permitir que nuestras niñas y niños crezcan solos en este nuevo entorno. Tenemos la responsabilidad de acompañarles, pero sobre todo de protegerles", expresó.

En el acto también participó

el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, José Luis Tostado Bastidas, quien reconoció que se necesita una estructura jurídica sólida para que la iniciativa no quede en buenas intenciones. Destacó que la propuesta contempla una reforma al artículo 4º de la Constitución de Jalisco para asegurar que el derecho a un entorno digital seguro sea parte del marco constitucional. "Si el 80 por ciento de nuestros adolescentes entre 2 y 17 años usan internet de forma activa, debemos actuar ya para garantizar un uso seguro de esta herramienta que, bien utilizada, es muy útil", añadió.

Entre los principales lineamientos que contempla la iniciativa se encuentran el reconocimiento explícito de los derechos digitales de niñas, niños y adolescentes en el estado; la obligación del Estado de promover competencias digitales que les permitan ejercer sus derechos de forma segura en el entorno virtual; y garantizar el acceso a internet en condiciones de igualdad en todo el territorio jalisciense.

La propuesta también incluye la creación de un consejo estatal especializado en la protección de derechos en entornos digitales, encargado de diseñar y aplicar políticas públicas transversales, así como de establecer estrategias de prevención, atención y formación para todos los sectores involucrados. Además, se contempla la distribución clara de competencias entre instituciones del Estado para regular el uso de internet y dispositivos móviles en espacios públicos y centros educativos frecuentados por menores de edad. ■

## ENTORNOS

# Van por proteger a menores en lo digital

Con la intención de proteger a niñas, niños y adolescentes de Jalisco ante los riesgos que enfrentan en el entorno digital, autoridades legislativas y del Poder Ejecutivo, así como representantes de la sociedad civil, presentaron una iniciativa que fortalecería las medidas de seguridad.

La diputada emecista Adriana Medina Ortiz, promotora del proyecto, encabezó la conferencia de prensa acompañada por Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, y el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local, José Luis Tostado Bastidas.

“Queremos que Jalisco sea un referente nacional en legislación para entornos digitales seguros”, afirmó la legisladora, quien detalló que su propuesta contempla derechos, obligaciones y sanciones para tutores, autoridades y empresas, así como mecanismos alternativos para la solución de conflictos entre menores.

En la conferencia participó el activista Eduardo Cruz, integrante de la Fundación Paz y quien visibilizó los riesgos de los entornos digitales. Destacó que México es uno de los

principales productores de material de abuso sexual infantil en el mundo y alertó sobre la facilidad con la que un agresor puede contactar a un menor en redes sociales.

Así, la ley busca establecer la obligación del Estado de fomentar competencias digitales; asegurar el acceso igualitario a Internet, y promover buenas prácticas de seguridad en espacios públicos y escolares.

También resalta la corresponsabilidad de madres, padres y tutores en el uso responsable de la tecnología y en la protección de la salud física y mental de los menores. Además, contempla la creación de un consejo especializado, la adecuación de reglamentos municipales y mecanismos de mediación escolar para resolver conflictos derivados del uso de dispositivos móviles.

El paquete legislativo presentado por Medina Ortiz incluye una reforma constitucional, la creación de una ley especial para la protección de la niñez en entornos digitales y modificaciones al Código Penal del Estado de Jalisco.



**TRES.** La presentación de la iniciativa fue encabezada por Maye Villa, Adriana Medina y José Luis Tostado.

ESPECIAL

### Presentan iniciativa de ley Pantallas Seguras



Con el fin de garantizar que niñas, niños y adolescentes interactúen, aprendan y se desarrollen sin poner en riesgo su integridad física y emocional en entornos seguros, el Sistema DIF Jalisco y el Congreso del Estado presentaron la iniciativa de ley Pantallas Seguras, con la cual se busca combinar políticas públicas, legislación y tecnología para crear un ambiente digital seguro.

Como parte de esta estrategia, el Gobierno estatal estableció la red de protección de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales seguros, integrada por instituciones gubernamentales, centros escolares y familias.

Con estas acciones, explicó la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, la iniciativa de ley es innovadora a nivel nacional, pues reconoce el derecho al acceso seguro a internet, fomenta la formación de los menores de edad y asigna responsabilidades concretas al Estado y a instituciones educativas.

Buscan proteger a infancias

## Plantean Ley de Pantallas Seguras

Ante el creciente acceso de niñas, niños y adolescentes (NNA), a plataformas digitales y los riesgos que esto representa para su integridad física, emocional y mental, el Sistema DIF Jalisco y el Congreso del Estado presentaron la iniciativa de Ley para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La iniciativa pretende establecer un marco integral que combine políticas públicas, legislación especializada y tecnologías de validación de identidad para crear un ecosistema digital seguro. Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, hizo un llamado a priorizar a la infancia desde el presente, y no como una tarea postergada al futuro.

"Ciberacoso, exposición a contenido violento o sexual, adicción a

redes sociales y videojuegos, y cada vez más casos de violencia digital, no podemos permitir que nuestras niñas y niños crezcan solos en este nuevo entorno, tenemos la responsabilidad de acompañarlos, pero sobre todo de protegerles", comentó.

Como parte de este esfuerzo, Maye Villa enunció cinco acciones estratégicas de la administración estatal que marcarán la ruta para fortalecer la seguridad digital de las infancias y adolescencias en Jalisco:

Establecimiento de la Red de Protección de NNA en Entornos Digitales Seguros, la cual integra a instituciones gubernamentales, centros escolares y familias.

Desarrollo de un protocolo para el uso seguro de dispositivos móviles en escuelas y espacios públicos a cargo de la Secretaría de Educación, en coordinación con las Se-

cretarías de Innovación, Salud y la Policía Cibernética.

Creación de una mesa técnica permanente encabezada por el gobernador e integrada por diversas dependencias estatales, entre ellas las Secretarías de Innovación, Ciencia y Tecnología, Educación, Igualdad Sustantiva, Desarrollo Económico, Salud, Seguridad, Trabajo y Previsión Social, Fiscalía Estatal y el Sistema DIF Jalisco, a través de la Procuraduría de Protección de NNA.

Campaña de sensibilización dirigida a familias y personal educativo, enfocada en la prevención de riesgos digitales y la difusión de los elementos clave de la nueva legislación.

Promover el uso del distintivo #PantallasSeguras, el cual será otorgado a empresas, proveedores de servicios, centros educativos,



espacios públicos y desarrolladores de software que garanticen entornos digitales seguros para niñas, niños y adolescentes.

Villa de Lemus subrayó que este esfuerzo implica la corresponsabilidad de todos los sectores sociales.

Por su parte, el coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado de Jalisco, José Luis Tos-

tado Bastidas, destacó que el reto será construir las leyes secundarias de forma participativa, a través de foros y consultas pública para involucrar a la sociedad. El proyecto de ley prevé procedimientos de denuncia por la vulneración de derechos de NNA, mecanismos de mediación escolar y el reconocimiento del derecho de control parental y corrección digital.

## Van por entornos digitales seguros para niñas y niños de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**ste martes fue presentada una iniciativa legislativa en el Congreso de Jalisco con el objetivo de establecer un marco legal que garantice la seguridad de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital.

La propuesta incluye tres reformas principales: a la Ley Especial para la Protección de Menores en Entornos Digitales; al Código Penal del Estado, para sancionar la generación y difusión de contenidos digitales nocivos, incluidos los creados con

inteligencia artificial, y a la Constitución local, con el fin de reconocer el derecho de menores de edad a un entorno digital seguro.

Entre los contenidos destacados de la iniciativa se encuentran:

- El reconocimiento del derecho a la seguridad digital para menores de edad.
  - La formación de competencias digitales desde el ámbito escolar.
  - La garantía de acceso gratuito y equitativo a internet en todo el estado.
- Como parte de esta propuesta, también se prevé que el gobierno de Jalisco implemente acciones paralelas como:
- El diseño de un protocolo para el

uso seguro de dispositivos móviles en escuelas y espacios públicos.

- Una campaña estatal de sensibilización para familias y personal educativo.
- La creación del distintivo "Pantalla Segura", una certificación para establecimientos que promuevan buenas prácticas en seguridad digital.

La propuesta fue presentada públicamente en un evento que reunió a representantes de dependencias estatales, integrantes de la sociedad civil y especialistas en temas de infancia y tecnología. La iniciativa será analizada en comisiones para su posterior discusión en el Pleno.



Incluye la creación de una ley que proteja a los menores de algunas herramientas como la IA.

## Proponen incluir a usuarios en decisión sobre tarifas del TP

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco analizará una propuesta de reforma para modificar la integración del Comité Técnico Tarifario, con el objetivo de ampliar la representación ciudadana en las decisiones sobre las tarifas del transporte público.

Durante una sesión telemática presidida por la diputada Alejandra Giadans Valenzuela, se explicó

que, actualmente el Comité está conformado principalmente por autoridades y concesionarios, mientras que la participación de personas usuarias, estudiantes y especialistas es limitada.

La iniciativa plantea incorporar a representantes de universidades, colectivos ciudadanos y sectores sociales, con el fin de equilibrar la toma de decisiones y fortalecer su carácter democrático.

El argumento central de la propuesta

es que el transporte público representa una carga económica considerable para la población. Según datos recientes, el gasto mensual en este rubro equivale al 11 por ciento del ingreso promedio en Jalisco, con mayor impacto entre personas de bajos recursos.

La iniciativa será revisada al interior de la Comisión como parte de los trabajos legislativos en curso.

A graphic consisting of an orange triangle pointing to the right, with a white number '3' inside it.

3

## Buscan atraer a más turistas canadienses

Con el anuncio de dos nuevas rutas aéreas entre Guadalajara y Canadá, autoridades estatales esperan un mayor flujo de turistas canadienses hacia Jalisco.

Esta mañana se confirmó el inicio de operaciones de los vuelos Toronto-Guadalajara, operado por Air Canada, y Montreal-Guadalajara, a cargo de Air Transat, los cuales comenzarán a operar en noviembre y diciembre, respectivamente.

Michelle Fridman, secretaria de Turismo de Jalisco, señaló que con estas nuevas rutas se proyecta un incremento del 5 por ciento en la llegada de turistas procedentes de Canadá.

“El crecimiento será significativo, ya que tan solo en el primer trimestre del año —de enero a marzo— se ha registrado un aumento del 5 por ciento en el arribo de visitantes canadienses”, indicó.

Fridman añadió que, mientras mercados como Estados Unidos han reportado una caída de hasta 30 por ciento en turistas canadienses, destinos como México, y particularmente Jalisco, se han consolidado como una alternativa atractiva. “Desde hace tiempo hemos trabajado directamente con las aerolíneas canadienses en sus oficinas en Canadá para fortalecer la conectividad”, explicó.

Durante 2023, Jalisco recibió cerca de 500 mil turistas canadienses, lo que representó un incremento del 57.2 por ciento en comparación con 2022. Con las nuevas rutas y el aumento en la frecuencia de vuelos, el Estado espera superar los 775 mil asientos de llegada desde Canadá al año.

Será la oferta anual en vuelos comerciales

# Hay 775 mil asientos de Canadá a Jalisco

Crece conectividad aérea entre el Estado y el país de la hoja de maple

MURAL / STAFF

Con los dos vuelos nuevos que conectarán a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con Toronto y Montreal a partir de noviembre y diciembre, respectivamente, así como el aumento de frecuencias de vuelos que ya operan, la oferta en vuelos comerciales de Canadá a Jalisco superará los 775 mil asientos de llegada al año.

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara anunció el 5 de mayo pasado que se abrirá la ruta directa Guadalajara-Montreal, en un Airbus A321 operado por Air Transat, a partir del próximo 13 de diciembre con dos frecuencias semanales. Despegará de Montreal los jueves y sábados a las 19:00 horas, y arribará a Guadalajara a las 00:00 horas. Y de Guadalajara despegará los viernes y domingos a las 1:15 horas, arribando a su destino a las 7:10 horas.

El Gobierno del Estado indicó ayer que ese vuelo tiene una estimación de llegada de cerca de 5 mil 300 pasajeros.

También se anunció que Air Canada operará la ruta Guadalajara-Toronto a partir del 4 de noviembre, con tres frecuencias semanales. Despegará desde Toronto los



■ Luis Noriega, director general de Air Canada para México y Latam, y el Gobernador Pablo Lemus.

## LO QUE VIENE

El Gobierno estatal recordó ayer los dos vuelos nuevos directos entre Canadá y Jalisco que se sumarán a finales de año, y anunció el aumento de frecuencias de otros:

### VUELOS NUEVOS

RUTA	AEROLÍNEA	VUELOS POR SEMANA	ARRANQUE
Toronto-GDL	Air Canada	3	Nov. 2025
Montreal-GDL	Air Transat	2	Dic. 2025

### AUMENTAN FRECUENCIAS

RUTA	AEROLÍNEA	VUELOS POR SEMANA
Vancouver-GDL	Flair Airlines	Pasa de 3 a 4 en jun. 2025, y a 5 en dic. 2025
Vancouver-PVR	Air Canada	Pasa de 6 a 7 en temporada alta

martes, jueves y sábados a las 16:45 horas, para llegar a las 21:10 horas, y saldrá de Guadalajara los miércoles, viernes y domingos a las 8:30 horas, para arribar a las 14:05 horas a la capital de Ontario.

La proyección del Go-

bierno estatal es que lleguen más de 6 mil pasajeros.

El anuncio de ayer, realizado en Casa Jalisco, incluyó el incremento de frecuencia en dos rutas ya establecidas.

La primera ruta, que va de Vancouver a Guadalajara y

es operada por Flair Airlines, tendrá un aumento de tres a cuatro frecuencias semanales a partir de junio, y hasta cinco frecuencias semanales a partir de diciembre.

La segunda ruta va de Vancouver a Puerto Vallarta, es operada por Air Canada y se incrementa de seis a siete frecuencias semanales en temporada alta.

“Con estas nuevas operaciones y aumentos de frecuencias, a cargo de Air Canada, Air Transat y Flair Airlines, Jalisco alcanza más de 775 mil asientos de llegada anuales y fortalece su conectividad aérea con Canadá y más destinos internacionales, a través de la red global de las aerolíneas”, señaló el Gobierno estatal.

Adicionalmente Flair Airlines opera desde hace meses el vuelo directo Guadalajara-Toronto.

En la presentación, el Gobernador Pablo Lemus Navarro destacó el papel estratégico de la conectividad aérea directa como motor para impulsar la economía y promoción de Jalisco en el ámbito internacional.

“En el vuelo que van a tomar a Toronto o que van a tomar a Montreal, nos vamos a encontrar a personas que vienen de Nayarit, de Colima, de San Luis Potosí, de Guanajuato, de Zacatecas, y por supuesto de Jalisco, entre otros; que van a buscar la conectividad por el Aeropuerto de Guadalajara hacia Canadá”, afirmó el Mandatario estatal.

## Lanzan dos vuelos Canadá-Guadalajara

Entrarán rutas  
en operación  
hasta finales  
de este año

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales, municipales, aeroportuarias, aerolíneas y representantes turísticos anunciaron el lanzamiento de dos nuevas rutas para conectar a Canadá con Guadalajara.

Air Canadá tendrá tres vuelos directos semanales a Toronto a partir de noviembre de 2025, mientras que Air Transat tendrá dos frecuencias semanales Montreal-Guadalajara a partir de diciembre de este año,

Por otra parte, se dio a conocer el incremento de frecuencia en dos rutas establecidas operadas por Flair Airlines que van de Vancouver a Guadalajara y a Puerto Vallarta.

Jalisco contará con más de 775 mil asientos de llegada anuales con estas nuevas operaciones y aumentos de frecuencias, a cargo de Air Canadá, Air Transat y Flair Airlines, lo que reforzará su conectividad aérea con Canadá y más destinos internacionales.

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, destacó el papel regional que juega el Aeropuerto Miguel Hidalgo y la relevancia de las nuevas rutas.

“En el vuelo que van a tomar a Toronto o que van

**Pablo Lemus**  
Gobernador

“ En el vuelo que van a tomar a Toronto o que van a tomar a Montreal, nos vamos a encontrar a personas que vienen de Nayarit, de Colima, de San Luis Potosí (...) y por supuesto de Jalisco, entre otros”.

a tomar a Montreal, nos vamos a encontrar a personas que vienen de Nayarit, de Colima, de San Luis Potosí, de Guanajuato, de Zacatecas, y por supuesto de Jalisco, entre otros; que van a buscar la conectividad por el aeropuerto de Guadalajara hacia Canadá”, afirmó.

Recordó la inversión de 2 mil 550 millones de pesos que se hará en la rehabilitación de la imagen urbana de la carretera Guadalajara-Chapala, así como las inversiones que se realizarán para el sistema de conectividad y movilidad.

La Secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, informó que en lo que va de 2025, el Estado ha recibido más de 258 mil visitantes canadienses, lo que representa un incremento del 5 por ciento respecto al mismo periodo de 2024.

## Abren nuevos vuelos directos de Guadalajara hacia Canadá

DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

Con el incremento de la conectividad aérea con Canadá, se espera un aumento del 5 por ciento en la llegada de visitantes canadienses a Jalisco, informó la Secretaría de Turismo del estado. Y es que la integración de la ruta Montreal-Guadalajara y la de Guadalajara-Toronto, a cargo de la aerolínea Air Canada, Air Transat y Flair Airlines, la entidad podría alcanzar más de 775 mil asientos de llegada anuales.

En la ruta Montreal - Guadalajara, que será operada por Air Transat y que iniciará en diciembre de 2025, se tiene una estimación de llegada de 5 mil 300 pasajeros con dos frecuencias semanales los jueves y sábado.

Además, a partir de noviembre de 2025 comenzará a operar la ruta Guadalajara-Toronto con tres vuelos directos semanales y una proyección de más de 6 mil pasajeros.

El anuncio incluyó el incremento de frecuencia en dos rutas establecidas. La primera ruta, que va de Vancouver a Guadalajara y es operada por Flair, tiene un aumento de tres a cuatro fre-



**En lo que va de 2025, Jalisco ha recibido 258 mil visitantes canadienses, un aumento del 5 por ciento. ESPECIAL**

cuencias semanales, a partir de junio, y hasta cinco frecuencias semanales a partir de diciembre.

Mientras que la segunda ruta va de Vancouver a Puerto Vallarta, es operada por Air Canada, y se incrementa de seis a siete frecuen-

cias semanales en temporada alta.

En lo que va de 2025, la entidad ha recibido más de 258 mil visitantes canadienses, lo que representa un incremento del 5 por ciento respecto al mismo periodo de 2024. ■

## AÉREA

# Crece la conectividad entre Jalisco y Canadá

Con el objetivo de ampliar la conectividad aérea internacional de Jalisco, autoridades estatales, representantes de aerolíneas y del sector turístico anunciaron nuevas rutas y aumento de frecuencias en rutas establecidas entre Canadá y los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Con estas nuevas operaciones y aumentos de frecuencias, a cargo de Air Canada, Air Transat y Flair Airlines, Jalisco alcanzará más de 775 mil asientos de llegada anuales y fortalece su conectividad aérea con Canadá y más destinos internacionales a través de la red global de las aerolíneas.

El gobernador Pablo Lemus Navarro destacó el papel estratégico de la conectividad aérea directa como motor para impulsar la economía y promoción de Jalisco en el ámbito internacional. Especificó además que el aeropuerto internacional de Guadalajara funge como un punto regional que dará conectividad a Canadá desde otros estados del Occidente del país.

Una de las novedades es la apertura de la ruta Montreal-Guadalajara operada por Air Transat, que iniciará en diciembre de 2025 con dos fre-

cuencias semanales los días jueves y sábado y con una estimación de llegada de cerca de 5 mil 300 pasajeros.

Además, Air Canada conectará a Toronto con Guadalajara con tres vuelos directos semanales a partir de noviembre de 2025 y una proyección de más de 6 mil pasajeros.

“Hoy festejamos estas nuevas dos rutas, Toronto y Montreal, con Canadá y muy pronto vamos a tener muchas más noticias. Gracias por esta confianza”, dijo el mandatario estatal.

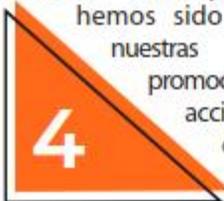
# Jalisco capta más rutas aéreas desde Canadá

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A**nte una disminución del 30 por ciento en los vuelos de Canadá hacia Estados Unidos (EU), Jalisco ha logrado aprovechar este comportamiento para atraer nuevas rutas aéreas directas desde Toronto y Montreal, así como un aumento de frecuencias hacia Vancouver, tanto desde Guadalajara como desde Puerto Vallarta.

La secretaria de Turismo, Michelle Fridman, explicó que este cambio ha motivado ajustes en la estrategia de conectividad del estado.

“Y hemos encontrado en lo que va del año, pues algunos comportamientos atípicos. Por ejemplo, una caída importante del mercado de Canadá hacia Estados Unidos, que oscila el 30 por ciento. Una contracción también importante del mercado estadounidense para con otros destinos, siendo el norteamericano pues el principal mercado extranjero para nuestro país. Y al mismo tiempo encontramos un crecimiento también muy relevante de canadienses viajando a nuestro país. Entonces, desde hace ya algunos meses hemos sido ágiles en adaptar nuestras estrategias de promoción turística, nuestras acciones de gestión de conectividad”, explicó.

4

## CORRIGEN EL KIOSCO PARA DESAPARICIONES

● **FALLA.** La semana pasada la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHU) instaló un kiosco en la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas para que quienes acudan puedan interponer, a través de esa vía, alguna queja. Pero el kiosco comenzó a operar con un error de configuración: la página estaba al revés. Mientras la pantalla es vertical, como un celular, la interfaz se mostraba también en vertical respecto al usuario. Ayer, la CEDHU confirmó que el error ya fue resuelto por completo.

Lauro Rodríguez **ZMG 3A**

MICHELLE VÁZQUEZ



## YA SE CORRIÓ EL PROBLEMA: CEDHJ

# Kiosco en fiscalía de desaparecidos se instaló con pantalla al revés



**YA SE RESOLVIÓ.** La CEDHJ reconoció que hubo un error en la configuración de la pantalla.

de familias recordó que desde 2023 pidió la instalación de un módulo de la comisión en la vicefiscalía.

Héctor Flores González, vocero del

colectivo, lamentó que el colectivo no fuera escuchado por la comisión y apuntó que nunca pidió oficinas grandes, sino un módulo con al me-



Creemos que incluso con un turno de dos personas, que no les generaría un impacto presupuestal, para nosotros hubiera sido lo mejor, no ese kiosco”

**HÉCTOR FLORES GONZÁLEZ**  
VOCERO DEL COLECTIVO  
LUZ DE ESPERANZA

nos dos personas para tener atención personal.

“Habíamos pedido un módulo de atención por el sesgo que hay. Hay muchas familias que se les puede complicar (el uso del kiosco). Creemos que incluso con un turno de dos personas, que no les generaría un impacto presupuestal, para nosotros hubiera sido lo mejor, no ese kiosco. No creemos que el módulo tuviera tanto impacto presupuestal y es lo que se necesita: atención personalizada de la CEDHJ”.

MICHELLE VÁZQUEZ

La semana pasada la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) instaló un kiosco en la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas para que quienes acudan a esta instancia puedan interponer, a través de ese sistema, alguna queja; sin embargo, el punto comenzó a operar con un error de configuración: la pantalla la tenía al revés, por lo que complicaba su uso.

La pantalla tiene una orientación vertical, como un celular, y la interfaz se mostraba con orientación también vertical respecto a la persona usuaria, de acuerdo con fotografías que tomó NTR Guadalajara del aparato. Este martes, la CEDHJ confirmó que se trató de un error en la configuración de la pantalla, pero que ya fue resuelto por completo.

Aunque este nuevo sistema tiene el objetivo de acercar los servicios de la defensoría pública a las familias de personas desaparecidas, desde el colectivo Luz de Esperanza se consideró que era insuficiente. Además, la agrupación

## EDUCACIÓN

# Acuerdan examen único para las prepas

**D**iversas instituciones educativas de Jalisco, entre ellas la Universidad de Guadalajara (UdeG), firmaron ayer un convenio para la consolidación de un examen único para la educación media superior en el estado en el periodo 2025-2030.

Además de la UdeG, en la firma participaron los subsistemas a cargo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ): el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

El examen permitirá que las y los jóvenes aspirantes a la educación media superior o preparatoria accedan a cualquiera de los planteles firmantes, quienes podrán cursar una carrera técnica o el bachillerato con miras a continuar la educación universitaria.

“Por eso es la importancia de poder firmar este acuerdo, principalmente de las instituciones que tienen que ver directamente con el Ejecutivo estatal y con la propia Universidad de Guadalajara, para

todos ir en la misma visión y la misma lógica que estamos buscando de competitividad”, afirmó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, durante el acto protocolario.

El mandatario abundó que a través de un examen único para prepas se quitarán barreras al acceso a la educación y se dará un paso “definitivo para fortalecer y mejorar el modelo educativo de Jalisco”.

La actividad contó con la presencia de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) y Luz de Esperanza, colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, así como con buscadoras independientes. Frente a sus integrantes, Pablo Lemus instó a las instituciones educativas que firmaron el convenio a que brinden facilidades para que familiares directos de víctimas de desaparición puedan acceder al plantel que elijan para su educación.



ARCHIVO NTR / GP

**TIEMPO.** El acuerdo para el examen único para prepas comprende el periodo 2025-2030.

### Renuevan convenio de examen único para la Educación Media Superior



Con el objetivo de que las y los jóvenes cuenten con mayores oportunidades educativas, el Gobierno de Jalisco, en colaboración con diversas instituciones educativas de la Entidad, firmó la renovación de un convenio para la consolidación del Examen Único para la Educación Media Superior en el estado, periodo 2025-2030.

La firma contó con la participación de instituciones como la Universidad de Guadalajara, así como los subsistemas a cargo de la Secretaría de Educación, como el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Este examen permitirá que la totalidad de aspirantes a la Educación Media Superior o preparatoria, accedan a cualquiera de los planteles firmantes de esta iniciativa, con la intención de cursar una carrera técnica o bachillerato con miras a continuar con su educación en universidades.

Pablo Lemus destacó que por medio del examen único se quitarán barreras al acceso a la educación, dando un paso definitivo para fortalecer y mejorar el modelo educativo de Jalisco. Anunció que regresará la formación artística a los planes de estudio de las escuelas públicas a través de aulas musicales.

En la imagen, Lemus y la rectora Karla Planter.

## Renuevan convenio

# UdeG y Gobierno de Jalisco acuerdan examen único para ingreso a Educación Media Superior

El Gobierno de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdG) renovaron el convenio para la consolidación del Examen Único de ingreso a Educación Media Superior en el estado, periodo 2025 -2030.

Esto, tiene el propósito de que las y los jóvenes del estado cuenten con mayores oportunidades educativas y ocupacionales para un desarrollo integral. Permitirá que accedan a cualquiera de los planteles firmantes de esta iniciativa como la propia UdG, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CE-CyTEJ), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

El gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, destacó que por medio del examen único se eliminarán las barreras al acceso a la educación, dando un paso decisivo en el fortalecimiento del modelo educativo de Jalisco, que es punta de lanza a nivel nacional.

"Por eso es la importancia de poder firmar este acuerdo, principalmente de las instituciones que tienen que ver directamente con



el Ejecutivo Estatal y con la propia Universidad de Guadalajara, para todos ir en la misma visión y la misma lógica que estamos buscando de competitividad", afirmó el mandatario estatal.

"Es un esfuerzo de décadas, de maestras, de maestros, de instituciones y demás. Con los que hoy firmamos este acuerdo, CECYTEJ, COBAEJ, CONALEP y, por supuesto,

la Universidad de Guadalajara, todo se fortalece", añadió.

Además, señaló que, como parte del plan de estudios de las escuelas públicas del estado regresará la formación artística, a través de Aulas de Música que contribuyan a ampliar las capacidades de las y los estudiantes.

"Es decir, se va a enseñar a nuestras niñas y niños finas artes,

a tocar un instrumento musical y todas las escuelas van a tener un aula musical (...), son instrumentos musicales muy básicos. Sin embargo, esto va a ir evolucionando", precisó.

A la firma del convenio acudieron colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y buscadoras independientes, como FUNDEJ y Luz de Esperanza. Lemus Navarro

giró la instrucción para que se les otorguen facilidades de acceso a los familiares directos de víctimas de desaparición y que puedan elegir el plantel para su educación.

"De este expediente único que se va a armar, ver la forma en la que nosotros podamos darle preferencia y garantizar, a través de nuestros planteles estatales, el ingreso de familiares víctimas de desaparición. Que puedan tener la garantía de que sus hijos, sus nietos, sus hermanos, cualquiera que sea el parentesco cercano, tengan garantizados el ingreso", indicó el mandatario jalisciense.

Durante el evento, también se lanzó el programa Talento del Futuro, en colaboración con Amazon y Movimiento STEM, a través del cual se imparten talleres para estudiantes, docentes y la comunidad, enfocados en el desarrollo de competencias STEAM. Pablo Lemus destacó que las niñas, niños y jóvenes cuentan con otro chip evolutivo, que permite ampliar sus capacidades. Por esta razón, el objetivo de este programa es impulsar sus habilidades con el uso de la tecnología ligada a la educación.

# Acuerdan Examen Único para la Educación Media Superior

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno de Jalisco, en colaboración con diversas instituciones educativas de la entidad, firmó la renovación de un convenio para la consolidación del Examen Único para la Educación Media Superior en el estado, periodo 2025 -2030.

Esto, con el objetivo de que las y los jóvenes del Estado cuenten con mayores oportunidades educativas y ocupacionales para un desarrollo integral.

La firma se realiza como resultado de la participación de instituciones como la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como los subsistemas a cargo de la Secretaría de Educación, como el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

## **ACCESO TOTAL**

Este examen permitirá que la totalidad de las y los jóvenes aspirantes a la Educación Media Superior o Preparatoria, accedan a cualquiera de los planteles firmantes de esta iniciativa.

Podrán cursar una Carrera Técnica o el Bachillerato, con miras a continuar la educación universitaria.

## Recibe Teuchitlán espectáculo cultural como parte de acciones de reactivación del municipio

Entre palmas que resonaron como tambores, zapateos que dibujaron ritmos en el aire y guitarras que tejieron melodías entre lo gitano y lo latino, el grupo D'rumbaos Gipsy Collective transformó la Plaza Principal de Teuchitlán en un escenario de fiesta y reconciliación.

Bajo el programa Escena en Tránsito de la Secretaría de Cultura, el grupo —integrado por cuatro músicos y la bailaora Diana León— ofreció el pasado domingo un espectáculo que mezcló rumba, bolero y flamenco fusión.

Esta actividad se realizó como parte de una estrategia estatal para promover la convivencia en zonas donde es primordial impulsar la cultura de paz. El Gobierno de Jalisco anunció el Plan Intersecretarial para el impulso y reactivación de Teuchitlán en el que se destinarán cerca de 300 millones de pesos para acciones en diversas áreas. Se tendrán apoyos en cultura, educación, salud, obra pública, deporte, medio ambiente, ciencia y tecnología, seguridad, turismo, igualdad de género, asistencia social, desarrollo económico y agroindustrial.

Dentro de las acciones por parte de la Secretaría de Cultura destaca que se fomentará el programa ECOS, Música para la Paz en el municipio.

Desde las primeras notas de Barce-

lona Nights, Bamboleo y Volare, las familias congregadas siguieron el compás con las manos, mientras León desplegaba su arte como movimiento de brazos serpentinos que trazaban arabescos.

Su zapateo sobre la tarima se entrelazó con las guitarras de Roger de Anda y Eduardo Salcido, el bajo pulsante de Charlie Carlos y la percusión de Emilio Godoy, quien marcó el ritmo con cajón y palmas.

El repertorio, de una hora, navegó entre rumbas sevillanas, boleros como lo son Piel canela y fusiones mediterráneas.

En Sevillanas del adiós el cuarteto exploró palmeos y solos improvisados, alegrando a la audiencia para cerrar la presentación con El toro y la luna, en la que León alternó la solemnidad de las mantillas con la alegría de las castañuelas • *(Camilo S. Ramírez)*



“ Su zapateo sobre la tarima se entrelazó con las guitarras de Roger de Anda y Eduardo Salcido, el bajo pulsante de Charlie Carlos y la percusión de Emilio Godoy, quien marcó el ritmo con cajón y palmas. “

### Festival Cultural de Mayo 2025

## El alma del mariachi suena fuerte en el Festival Cultural de Mayo

Con seis décadas de trayectoria, el Mariachi Nuevo Tecalitlán conmemora su aniversario número 60 en el marco del Festival Cultural de Mayo (FCM), uno de los eventos artísticos más relevantes de Latinoamérica, la agrupación se presentará el próximo 24 de mayo en el emblemático Teatro Degollado con un espectáculo que reunirá a distintas generaciones y expresiones del mariachi.

La celebración no se limita a una sola noche. El director del ensamble, Ángel Martínez, detalló que se trata de un festejo de tres días que incluye una cena-show el 23 de mayo con la participación especial de la cantante Aida Cuevas y el Mariachi Femenil Nuevo Tecalitlán; una misa de acción de gracias el 25 de mayo en la Catedral de Guadalajara —día exacto de su fundación—, y su concierto del 24 en el Degollado, donde compartirán escenario con el Mariachi Los Peques NT, el Mariachi Femenil Nuevo Tecalitlán y el Ballet Folklórico Nuevo Jalisco.

“Es una institución que ha crecido enormemente, tanto que ahora también cuenta con un mariachi femenil. Nuestro mayor interés y compromiso es con los jóvenes interesados en la música de mariachi que trascienda, porque la música en vivo siempre va a ser mejor. La música de mariachi tiene que escucharse en todo el mundo porque es la música que nos representa como pueblo, como país, y le da identidad a Jalisco y presencia a México en el mundo, de ahí la razón de ser del Mariachi Los Peques NT”.

Martínez destacó que una parte fundamental de esta conmemoración es la transmisión del conocimiento y la profesionalización del género, por lo que han impulsado talleres y colaboraciones educativas tanto a nivel local como internacional. Ejemplo de ello fue su reciente participación en la Conferencia Internacional del Mariachi en Tucson, Arizona —la más grande del mundo en su tipo— donde se reunieron más de mil 400 estudiantes. “Tuvimos debates, talleres, presentaciones, algo impresionante”, recordó.



**MÚSICOS.** El Mariachi Nuevo Tecalitlán, el Mariachi Femenil y Los Peques NT posan durante la presentación de sus conciertos.

El concierto en el Teatro Degollado también tendrá un carácter especial, no sólo por su talento artístico, sino por la entrega de reconocimientos a entre 10 y 15 exintegrantes del Mariachi Nuevo Tecalitlán, quienes han sido parte esencial de su historia. “Queremos mostrar lo que hemos logrado en 60

años. Cada agrupación tendrá su momento de participación, y además tocaremos juntos para rendirle un homenaje a Canadá, país invitado en esta edición del Festival Cultural de Mayo. Sólo les puedo adelantar que Titanic y Céline Dion estarán presentes en la música del mariachi”, comentó el director.



**Va por el título 24 consecutivo**

# Jalisco se declara listo para mantener su dominio en la Olimpiada Nacional

La selección Jalisco está lista para encarar la Olimpiada Nacional 2025 y conquistar su título consecutivo número 24 y con ello mantener su dominio histórico en el deporte amateur del país.

Este año el evento deportivo retoma su nombre original tras haber sido rebautizado como Nacionales CONADE a partir de 2021. La delegación jalisciense está conformada por un total de 2 mil 652 personas, de las cuales 2 mil 197 son atletas: mil 62 mujeres y mil 135 hombres que competirán en 51 disciplinas deportivas.

"En Jalisco pasan cosas muy buenas, muy importantes para nuestra sociedad, y muchas

de ellas están basadas en el modelo integral que el CODE Jalisco ha venido construyendo. Una política pública para buscar generar diversidad en la práctica del deporte, y con ello, oportunidades para más niñas y niños, en cuanto a la promoción y el acceso para ellos que les permita integrarse al deporte", comentó Fernando Ortega Ramos, Director General del CODE Jalisco.

Cabe mencionar que en la edición anterior, Jalisco impuso un nuevo récord al conquistar 478 medallas de oro, reafirmando su hegemonía en la justa nacional. Para esta edición la selección estatal tiene el objetivo de al-

canzar el pronóstico de 437 medallas de oro y establecer un nuevo récord histórico, llegando a la barrera de las 500 preseas doradas.

Este año la Olimpiada Nacional, que se desarrolla del 15 de mayo al 25 de julio, tiene como sedes a los estados de Tlaxcala, Yucatán, Colima y Puebla, además de Jalisco, que albergará competencias en 25 disciplinas, como Charrería, Básquetbol, Rodeo, Natación, Frontón, Escala Deportiva, Squash, Patines sobre Ruedas, Natación Artística, Boliche, Pentatlón Moderno, Raquetbol, Béisbol, Clavados, Taekwondo, Tiro Deportivo, Hockey sobre Pasto, Bádminton,

Ciclismo, Waterpolo y Levantamiento de Pesas.

Por su parte, Carlos González, director del Deporte Competitivo del CODE, resaltó la calidad de los atletas jaliscienses que buscarán cumplir sus objetivos.

"La calidad de nuestros deportistas nos respalda en la delegación. Van 23 medallistas mundiales, 23 deportistas que ya son de los mejores del mundo y tenemos 53 deportistas que son los mejores del continente", destacó

El 83 por ciento de la Selección Jalisco está conformada por atletas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y 17 por ciento restante fue-

ron captados en los centros regionales de los diferentes municipios del estado. El reto no es menor, pero la selección jalisciense llega con una sólida preparación y una estructura que ha sido ejemplo a nivel nacional, con la mira puesta en seguir liderando el medallero y consolidar una generación más de atletas con proyección internacional.

La actualidad de las y los deportistas jaliscienses, como resultados, obtención de medallas, sus sentimientos al subir al podio y más podrá consultarse en las redes oficiales de CODE Jalisco, así como en el micrositio <https://codejalisco.gob.mx/on2025/>.

# Va Jalisco por el título 24 al hilo de la ON

## El dominio de la entidad es aplastante y ahora quiere nuevamente ratificarlo con el desempeño de los 2 mil 197 atletas

Liga de Expansión MX

César Huerta/Quadratin Jalisco

Nadie como Jalisco para el deporte en México. La Olimpiada Nacional ya está en marcha y el estado busca su título número 24 de forma consecutiva. El dominio de la entidad es aplastante y ahora quiere nuevamente ratificarlo con el desempeño de los 2 mil 197 atletas que le representan en la actual edición de la competencia.

De esos 2 mil 197 competidores jaliscienses, mil 135 son hombres y mil 62 son mujeres. La delegación competirá en 51 disciplinas. El estado ha dominado durante casi un cuarto de siglo la competencia que reúne todas las disciplinas y que este año retoma su nombre original. De 2021 a 2024 se le conoció como Nacionales Conade, pero ahora nuevamente se llamará Olimpiada Nacional.

“En Jalisco pasan cosas muy buenas, muy importantes para nuestra sociedad, y muchas de ellas están basadas en el modelo integral que el Code Jalisco

ha venido construyendo. Una política pública para buscar generar diversidad en la práctica del deporte, y con ello, oportunidades para más niñas y niños, en cuanto a la promoción y el acceso para ellos que les permita integrarse al deporte”, señaló la mañana de este martes Fernando Ortega Ramos, director general del Code Jalisco.

Además del título, Jalisco busca constantemente superar sus propios récords. El año pasado, estableció una nueva marca al conquistar 478 medallas de oro. Para la actual edición de la Olimpiada Nacional, el primer pronóstico es de 437 preseas doradas, pero se tiene fe en que la delegación coseche triunfos suficientes para romper la barrera de las 500 medallas de oro.

“Tenemos una meta grande, porque creemos que si las metas no son grandes, los resultados no podrán serlo. Por eso, nuestra meta siempre va buscando superarnos a nosotros mismos, superar los récords, nosotros buscaremos nuestros propios récords y buscaremos en la administración del Gobernador

Pablo Lemus romper la barrera de las 500 medallas de oro”, detalló Ortega Ramos.

La Olimpiada Nacional se disputa del 15 de mayo al 25 de julio. Las sedes de esta edición son Tlaxcala, Yucatán, Colima, Puebla y Jalisco, estrado donde se desarrollarán 25 de las disciplinas que conforman el calendario. En suelo jalisciense se disputará la charrería, basquetbol, rodeo, natación, frontón, escala deportiva, squash, patines sobre ruedas, natación artística, boliche, pentatlón moderno, raquetbol, beisbol, clavados, taekwondo, tiro deportivo, hockey sobre pasto, bádminton, ciclismo, waterpolo y levantamiento de pesas.

Por su parte, Carlos González, director de deporte competitivo en el Code Jalisco, señaló que “la calidad de nuestros deportistas nos respalda en la delegación. Van 23 medallistas mundiales, 23 deportistas que ya son de los mejores del mundo y tenemos 53 deportistas que son los mejores del continente”.



El año pasado establecieron la marca de 478 medallas de oro.

# Diputados piden proteger a las madres buscadoras

**MORENA PIDIÓ QUE FGR INDAGUE CRIMEN DE MARÍA DEL CARMEN**

En la sesión de ayer también se pidió **sancionar la eliminación de fichas de búsqueda**, práctica que constantemente se repite en la ciudad

**A**yer, durante la sesión ordinaria de pleno del Congreso del Estado, diputadas y diputados lanzaron un llamado urgente para mejorar las medidas de protección a las madres y personas buscadoras, así como a quienes defienden el territorio frente a la violencia creciente en la entidad, que actualmente registra más de 15 mil 700 personas desaparecidas.

Mariana Casillas Guerrero, diputada de Futuro, exhortó a que se mejoren las medidas de protección a madres y personas buscadoras del estado de Jalisco, incluyendo a las personas que se dedican a la defensa y protección del territorio. Alentó a las autoridades a reconocer y actuar ante esta crisis, pues no se trata de un favor, sino de una "responsabilidad ética, moral y política urgente".

En el mismo sentido, Alejandro Puerto Covarrubias, diputado independiente, presentó dos iniciativas legislativas para proteger las acciones de búsqueda y evitar su criminalización. Además, propuso penalizar el retiro injustificado de fichas de búsqueda mediante la creación de un nuevo tipo penal:

## Exhortan a Municipios a cumplir protocolo de búsqueda de personas

■ Con 34 votos a favor, el Congreso del Estado aprobó un exhorto dirigido a los titulares de seguridad pública de los 125 Municipios de la entidad con el objetivo de que den cumplimiento cabal al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Durante la sesión ordinaria de ayer, diputadas y diputados hicieron énfasis en la necesidad de que las corporaciones municipales actúen conforme al marco legal que regula su participación en la búsqueda de personas, así como en la guarda y seguridad de indicios, hallazgos y restos humanos

localizados en fosas dentro de sus territorios.

El exhorto se basa en las obligaciones que establece el protocolo nacional, particularmente en el apartado "Actores, Roles y Responsabilidades", donde se señala que las instituciones de seguridad pública, como la Guardia Nacional, las Policías estatales y municipales, no solo deben informar y auxiliar, sino también ejecutar acciones de búsqueda. Además, se subraya que deben contar con personal capacitado y disponible de forma inmediata para atender estas tareas.

*Miguel Ángel Vidal Preza /  
Guadalajara*

"Obstrucción en la búsqueda de personas desaparecidas".

También pidió que se garantice, por ley, la memoria de las personas desaparecidas, especialmente ante intentos de censura por parte de gobiernos municipales o estatales.

Por su parte, Tonanzin Cárdenas Méndez, legisladora de Futuro, hizo dos exhortos desde tribuna: el primero, dirigido a todos los Municipios del estado, llama a que instruyan a su personal a nunca retirar fichas de búsqueda por ningún motivo, y el segundo, para los gobiernos municipales que aún no lo han hecho, pide que cumplan la ley y establezcan cédulas de búsqueda locales.

Finalmente, Itzul Barrera Rodríguez, diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dirigió

un exhorto a la Fiscalía General de la República (FGR) para que atraiga e investigue con perspectiva de derechos humanos el asesinato de María del Carmen Vázquez Ramírez, madre buscadora ultimada a fines de abril en Tlajomulco de Zúñiga.

La legisladora acusó al gobierno de Jalisco de encubrir el crimen al negar cualquier relación con su labor de búsqueda. "La Fiscalía dice que fue colateral, como si fuera normal que una mujer reciba amenazas por buscar a su hijo", declaró la morenista.

Las y los legisladores coincidieron en que la indiferencia institucional no puede seguir normalizándose y que es deber del Congreso asumir como propia la lucha por la verdad y la justicia en Jalisco.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



TWITTER  
@ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En caso de exceder los 25 kilómetros por hora

# Habría 'Torito' para scooters

Buscan diputados regular el uso de los patines eléctricos

MARTÍN AQUINO

Las diputadas de MC en el Congreso de Jalisco, Alejandra Giadans y Mónica Magaña, respaldadas por autoridades estatales, buscan regular el uso de scooters en el Estado, limitando la circulación de esos dispositivos a máximo 25 kilómetros por hora; en caso de que excedan esa velocidad, abría posibilidad de que les apliquen el "Torito".

Acompañadas por el secretario de Transporte del Estado, Diego Monraz, las legisladoras emecistas expusieron la pretensión de regular los Vehículos de Movilidad Personal, como los scooters (patines eléctricos).

**Diego Monraz Titular de la Setran**

■ Es preferible que ajustemos reglamentos, normas y leyes para que estos avances tecnológicos que en todo el mundo ya se dan en esta micromovilidad, podamos estar acorde con una ley que, por cierto, a nivel nacional es un ejemplo a seguir".

"Lo que pretendemos es dar certeza, no restringir; proteger, no sancionar; fomentar, no limitar; con un enfoque transversal de sostenibilidad, inclusión, accesibilidad y jerarquía de movilidad donde primero son los peatones, ciclistas y vehículos de movilidad personal, transporte público y posteriormente los vehículos particulares", comentó la diputada Giadans.

La legisladora Magaña, por su parte, detalló con la reforma legal que se

pretende se permitiría a los VMP transitar por ciclovías sin superar los 25 kilómetros por hora, transitar por el centro del primer carril de la derecha en vialidades de dos o más carriles, estacionarse en zonas designadas y seguras, gozar de preferencia de paso sobre transporte público o particular, utilizar infraestructura ciclista existente.

En cambio, tendrían prohibido circular en banquetas, en sentido contrario, en puentes y vías rápidas, trans-



■ De exceder la velocidad, los conductores podrían ser sometidos a prueba de alcoholemia.

portar a más de una persona, usar celular mientras circula, transitar en estado de ebriedad y sin equipo de segu-

ridad como casco y bandas reflejantes.

En caso de que un VMP circule a más de 25 kilóme-

tros por hora y se encuentre con el operativo Salvando Vidas, el "Torito", el conductor podrá ser sometido a prueba de alcoholemia y, de ser procedente, remitido al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholemia (CURVA).

El secretario de Transporte dijo que la seguridad vial es una prioridad, y destacó que la propuesta impulsada por las diputadas de MC cuenta con un alto componente para cuidar la vida de las personas usuarias de las diferentes vías.

"No podíamos seguir permitiendo que la tecnología nos rebasara con inseguridad. Es preferible que ajustemos reglamentos, normas y leyes para que estos avances tecnológicos que en todo el mundo ya se dan en esta micromovilidad, podamos estar acorde con una ley que, por cierto, a nivel nacional es un ejemplo a seguir".

# Plantean regulación a patines eléctricos

## INICIATIVA RODADO SEGURO

La propuesta emecista contempla sanciones administrativas solo en casos persistentes de reincidencia; serían a discreción de los Municipios



ESPECIAL

**AHÍ SÍ SE CASTIGARÁ.** En la propuesta se acota que conducir un vehículo de movilidad personal en estado de ebriedad será motivo de inspección y sanción.

**L**a diputada emecista Alejandra Giadans Valenzuela presentó ayer la iniciativa Rodado Seguro, propuesta legislativa para regular el uso de vehículos de movilidad personal (VMP) en el estado de Jalisco. El objetivo central de la reforma, añadió, es proteger a los usuarios de scooters, monopatines y otros dispositivos similares, y adaptar el marco jurídico a las nuevas realidades urbanas y tecnológicas.

La legisladora presumió que su iniciativa es un paso importante hacia una movilidad segura, sostenible y accesible para las y los jaliscienses, pues busca fortalecer la movilidad activa con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y accesibilidad, alineado con la jerarquía que prioriza a peatones, ciclistas y usuarios de VMP por encima del transporte motorizado.

La diputada explicó que un eje central de la iniciativa es el enfoque

### PLAZO POSIBLE

- De avalarse la propuesta emecista, la implementación comenzaría en enero de 2026 tras un periodo de transición para Municipios y autoridades estatales

de “cero sanciones” para quienes usen VMP dentro del rango permitido (de 6 a 25 kilómetros por hora), diferenciándolos de los vehículos motorizados tradicionales. En lugar de sancionar a este sector planteó establecer reglas claras y generar incentivos para fomentar su uso responsable.

El esquema propuesto contempla sanciones progresivas: una primera falta derivaría en un curso de educación vial; una reincidencia, en acciones comunitarias, y, solo en casos persistentes, sanciones administrativas a discreción de los Municipios.

Asimismo, la diputada recalco que conducir un VMP en estado de ebriedad sí será motivo de inspección y sanción por parte de la Policía Vial para estar en concordancia con la legislación vigente.

Por su parte, el director general de Seguridad Vial del gobierno de Jalisco, Jesús Carlos Soto Morfín, destacó que la reforma recoge factores fundamentales surgidos de mesas de trabajo con especialistas y sociedad civil.

Finalmente, Giadans Valenzuela explicó que la implementación de la propuesta, de avalarse, está prevista para enero de 2026 tras un periodo de transición para que Municipios y autoridades estatales armonicen sus reglamentos. La iniciativa será sometida a discusión en un proceso de parlamento abierto y la emecista espera su aprobación tras diálogos con ciudadanía, expertos y autoridades.

### MOVILIDAD CON RESTRICCIONES DEFINIDAS

# Alistan regulación de scooters con límite de velocidad y “torito”

Cambios legales incluirían límite de velocidad, uso exclusivo de ciclovías y preferencia sobre autos

Usuarios podrían ser retenidos si rebasan velocidad o conducen alcoholizados

Ante el aumento en el uso de patines eléctricos en la ciudad, las diputadas de Movimiento Ciudadano, Alejandra Giadans y Mónica Magaña, impulsan reformas a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado. Las adecuaciones buscan regular estos vehículos, limitar su velocidad y aplicar medidas como las del operativo “Salvando Vidas” en caso de faltas.

El objetivo, señalaron, es garantizar seguridad vial, certeza jurídica y fomentar la movilidad activa de forma segura, sin recurrir a sanciones económicas ni prohibiciones. Entre los cambios propuestos está la clasificación de los patines eléctricos como “vehículos de movilidad personal” con motor de baja potencia o sin motor.

Se permitirá su circulación en ciclovías, siempre que no excedan los 25 kilómetros por hora, y en vialidades de dos o más carriles, deberán transitar por el primer carril de la derecha. También podrán transportarse en unidades de transporte público, estacionarse en zonas seguras, tener preferencia de paso so-



**RIESGO.** La propuesta busca fomentar una movilidad segura y ordenada, con normas claras para usuarios de patines eléctricos.

bre vehículos motorizados y usar la infraestructura ciclista existente.

Una novedad es que, si un usuario rebasa los 25 km/h, podrá ser sometido a pruebas del operativo “Salvando Vidas”; si resulta positivo, será canalizado al CURVA.

También se establecen restricciones: queda prohibido circular en banquetas, puentes, desniveles, vías rápidas o en sentido contrario. No se podrá viajar con acompañantes ni usar

el celular al conducir.

El especialista en movilidad Rafael González Bravo consideró positivo limitar la velocidad y restringir el uso en banquetas, pero advirtió que no se tiene un registro claro de cuántos patines eléctricos se venden ni quiénes los usan. “Se comercializan sin control, incluso a menores de edad”, señaló, y propuso mayor regulación en los puntos de venta y vigilancia del cumplimiento de las normas.

Con 'Rodando seguro'

# Diputadas van por reglamento de scooters

Las diputadas Mónica Paola Magaña Mendoza y Alejandra Margarita Giadans Valenzuela, presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte, presentaron su iniciativa para regular el uso de patines eléctricos o scooters como se les conoce habitualmente.

La propuesta lleva por nombre 'Rodando Seguro', con la cual plantean establecer lineamientos claros para el uso de estos vehículos, en particular para aquellos que no superan los 25 kilómetros por hora.

Ambas legisladoras coincidieron que el creciente uso de scooters, patines y monopatines en los espacios compartidos con el peatón en la ciudad, requiere la implementación de reglas para quien los utilice a fin de garantizar su seguridad y evitar cualquier molestia o situación de peligro.

"Buscamos fortalecer la movilidad activa y el uso de nuevos medios de transporte en la ciudad de manera segura, sostenible y accesible para las y los jaliscienses", dijo Giadans Valenzuela.

Por ello, se incorporará en la Ley de Movilidad y Transporte la



definición de Vehículo de Movilidad Personal (VMP) como un modo individual de transporte de baja velocidad, que va de 6 a 25 kilómetros por hora.

La legisladora Magaña Mendoza enunció las prohibiciones que tendrán los VMP para circular: usar equipo de protección personal; no transitar en las banquetas para privilegiar el dere-

cho de los peatones; no circular en sentido contrario ni en vías rápidas o transportar a más de una persona por seguridad; no usar dispositivos móviles al conducir o bajo los efectos de sustancias tóxicas; no circular sin casco o bandas reflejantes.

La iniciativa de ley también establece que los 125 municipios del estado deberán adecuar sus

reglamentos para incluir esta normativa, garantizar infraestructura segura y establecer programas de concientización, operativos viales y acciones preventivas.

Prevé sanciones, las cuales se aplicarán de forma gradual. Primero se invitará a los conductores a tomar cursos de educación vial, seguido de actividades comunitarias, y en casos

reincidentes, se les sancionará administrativamente.

Las diputadas informaron que impulsarán un proceso de parlamento abierto para incluir las opiniones de colectivos, especialistas y sociedad civil, antes de que la iniciativa sea discutida en comisiones legislativas ya que su entrada en vigor está prevista para enero de 2026.

# Proponen regular uso de scooters y vehículos de movilidad personal

Redacción/Quadratin Jalisco

La entrada en vigor está prevista para enero de 2026, con el fin de dar tiempo a los municipios y autoridades estatales para adaptar sus reglamentos

Con el objetivo de garantizar la seguridad vial y promover el uso responsable de vehículos de movilidad personal, como scooters y bicicletas eléctricas, fue presentada en el Congreso de Jalisco la iniciativa Rodando Seguro, que plantea una nueva regulación estatal para este tipo de transporte.

La propuesta establece lineamientos claros para el uso de estos vehículos, en particular aquellos que no superan los 25 kilómetros por hora, y promueve una cultura de respeto y protección a quienes optan por formas de movilidad activa.

## ENTRE LAS ACCIONES PERMITIDAS SE CONTEMPLA:

- Circular en ciclovías si no exceden los 25 km/h.
- Transitar por el primer carril de la derecha en vialidades de dos o más carriles.
- Transportar estos vehículos en unidades de transporte público.
- Estacionar en zonas seguras y designadas.
- Tener preferencia de paso ante vehículos particulares y transporte público.



Las propuestas se enfocan en vehículos que no superan los 25 km por hora.

- Usar infraestructura ciclista existente.
- En cuanto a las acciones prohibidas, la iniciativa restringe:
- Circular en banquetas, sentido contrario o vías rápidas.
  - Transportar a más de una persona

- en un solo vehículo.
- Usar el celular o dispositivos electrónicos mientras se circula.
- Conducir bajo efectos de alcohol o drogas.
- Circular sin casco o bandas

reflejantes.

El proyecto también establece que los 125 municipios del estado deberán adecuar sus reglamentos para incluir esta normativa, garantizar infraestructura segura y establecer programas de concientización, operativos viales y acciones preventivas. La propuesta contempla que las sanciones se apliquen de forma gradual, iniciando con cursos de educación vial, seguido de actividades comunitarias, y en casos reincidentes, sanciones administrativas determinadas por cada ayuntamiento.

Además, se impulsará un proceso de parlamento abierto para incluir las opiniones de colectivos, especialistas y sociedad civil, antes de que la iniciativa sea discutida en comisiones legislativas.

La entrada en vigor está prevista para enero de 2026, con el fin de dar tiempo a los municipios y autoridades estatales para adaptar sus reglamentos y poner en marcha la estrategia.

## SINDICATO INDEPENDIENTE

# Denuncian caso de acoso en Congreso local y omisiones

**E**l Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco (Sipolej) denunció que, a pesar de los esfuerzos por prevenir la violencia de género en el Congreso local, una trabajadora fue agredida el 11 de abril dentro del palacio legislativo. A la par acusó omisiones en la atención al caso.

Ante lo ocurrido el sindicato envió un oficio al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Luis Tostado Bastidas, en el que exige que se apliquen con urgencia el Protocolo Cero y la política de Cero Tolerancia al Acoso.

El Sipolej recordó que el 8 de marzo solicitó a la Jucopo que se promoviera un ambiente laboral libre de violencia. En respuesta, el 10 de abril la Junta pidió a la Se-

cretaría del Congreso distribuir el protocolo entre diputados y áreas administrativas; sin embargo, al día siguiente ocurrió el caso de acoso denunciado.

La víctima presentó una denuncia por violencia de género que fue turnada al Órgano Interno de Control, pero hasta el 13 de mayo dicha instancia no ha actuado ni emitido medidas de protección, lo que el sindicato considera como un caso de violencia institucional por omisión.

Ante ello el Sipolej solicitó seis acciones concretas: protección inmediata para la trabajadora agredida; revisión del actuar del encargado del Órgano Interno de Control y del investigador a cargo del expediente OIC/JI/INV/019/2025, y evaluar si hubo omisión o complicidad por parte del jefe de seguridad del Congreso el día del ataque.



**HACE MÁS DE UN MES.** El caso de acoso denunciado se registró el 11 de abril dentro del palacio legislativo.

Las otras peticiones son: entregar videos y audios de las cámaras del área donde ocurrieron los hechos (ese día se reportó que las cámaras “no servían”); capacitar al personal y aplicar de inmediato el Protocolo Cero en todas las áreas

del Congreso, e iniciar procedimientos de sanción laboral contra funcionarios que hayan incurrido en violencia institucional, como lo establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

## Por ser un distractor, proponen prohibir el uso del teléfono celular en escuelas de Jalisco

La diputada Brenda Carrera García anunció que presentará una iniciativa para prohibir el uso del teléfono celular en las escuelas, desde preescolar hasta secundaria

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

El uso del teléfono celular en clase afecta la memoria de trabajo y la atención sostenida. Un estudio de la Facultad de Psicología de la UNAM señala que los alumnos presentan una disminución de 20% en su retención de contenidos.

Basado en este y otros estudios de la UNESCO y de la Universidad de Rutgers, Estados Unidos, la diputada de Morena, Brenda Carrera García, anunció que presentará una iniciativa para prohibir el uso del teléfono celular en las escuelas, desde preescolar hasta secundaria.

"De acuerdo con el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo en 2023 –emitido por la UNESCO– determinó que el simple hecho de tener un teléfono móvil cerca, con



La diputada Brenda Carrera presentará propuesta.

notificaciones entrantes, es suficiente para que los estudiantes pierdan la concentración de las tareas que están realizando tardando hasta 20 minutos en volver a centrarse en lo que estaban haciendo antes de la distracción".

explicó.

Para 70% de los profesores de secundaria el uso del celular en el aula interfiere con el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que los estudiantes de distraen con mensajes, redes sociales

o juegos, reduciendo su capacidad de atención.

La prohibición se incluiría –si lo aprueba la mayoría de los 38 diputados– en la Ley de Educación del Estado de Jalisco.

"Es por eso que el día de mañana presentaré en el pleno del Congreso una iniciativa para reformar el artículo 61 de la Ley de Educación para que el uso de teléfonos celulares quede prohibido para las y los alumnos en las escuelas de educación básica que van desde kinder y primaria, hasta la secundaria", precisó. Un dato que habla de la dependencia del uso del teléfono celular señala que el uso de las redes sociales entre los menores de edad pasó de 39% en 2017 a 69% en 2022, según una investigación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ya desaparecido.

**El simple hecho de tener un teléfono móvil cerca, con notificaciones entrantes, es suficiente para que los estudiantes pierdan la concentración**

## Plantea tauromaquia sea patrimonio cultural

MARTÍN AQUINO

En sesión de Pleno del Congreso de Jalisco realizada ayer, la diputada del PRI, María del Refugio Camarena, presumió los beneficios de la tauromaquia en el Estado y planteó que esa actividad sea declarada patrimonio cultural inmaterial.

“La tauromaquia es un estilo de vida, es un aporte a la cultura de nuestro Estado que mantiene su vigencia a pesar de posturas ecologistas y ambientalistas de corte populista, que sólo ven el oportunismo electoral y las tendencias generacionales. Pregúntenles a los delfinarios y a los animales de los circos dónde quedaron y qué hicieron con ellos”, expuso la legisladora priista.



■ Destaca diputada priista que la tauromaquia mantiene su vigencia a pesar de posturas ambientalistas.

“Si se prohibieran las corridas de toros se estaría en riesgo de desaparecer los toros de lidia, provocando un desequilibrio ecológico. (...)”

La tauromaquia en Jalisco, al igual que en Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Tlaxcala y Zacate-

cas debe ser declarada por el Gobierno del Estado de Jalisco como patrimonio cultural inmaterial de nuestro Estado”, añadió.

Mencionó que Jalisco es la segunda entidad del País con mayor número de ganaderías en la crianza de toros de lidia, y es considerado un Estado con una fuerte tradición taurina.

“Esta actividad no solamente son las corridas de toros, sino es algo más complejo; es una industria con corazón, con sueños, con conocimientos, y con prácticas de ganaderas y ganaderos que crían a los mejores toros de lidia de nuestro País; en Jalisco tenemos 36 ganaderías, lo que representa el 13.7 por ciento del total en el País que son 262”, dijo Camarena.



■ Candelaria Ochoa, diputada de Morena, presentó la iniciativa, que aún tiene que ser aprobada por el Pleno.

## Impulsan iniciativa para auditar al Ipejal

MARTÍN AQUINO

La diputada de Morena en el Congreso local, Candelaria Ochoa, impulsa una iniciativa que busca requerir al Ejecutivo estatal la aplicación de una auditoría al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

“(Se pediría al Gobernador) que tenga a bien ordenar se realice una auditoría externa de manera exhaustiva e integral (a Ipejal), respecto de las inversiones efectuadas en los últimos 18 años, y promueva las acciones jurídicas correspondientes contra quienes hayan incurrido en actos de corrupción, negligencia o mala administración”, refiere la propuesta de la legisladora morenista que aún debe ser votada por el Pleno.

“A la contraloría del Estado y al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en base a los resultados de la auditoría a que se hace referencia (...), realicen los procedimientos que correspondan para deslindar responsabilidades, recuperar los recursos de los trabajadores y en su caso sancionar a los responsables de

**Candelaria Ochoa**  
Diputada de Morena

“ La otra (iniciativa) es una auditoría, porque todo lo que ha invertido sin consenso de los trabajadores ha sido dañino para el Ipejal (...), que los funcionarios del Ipejal deben ser tratados como funcionarios públicos y no ser pagados con el fondo de pensiones”.

actuar de forma indebida”, agrega.

Asimismo, Ochoa busca que, con respaldo del Congreso, se realice un parlamento abierto para elaborar una iniciativa que lleve a reformar de manera integral la ley del Ipejal, considerando la participación de servidores públicos que coticen en el Instituto de Pensiones, representantes sindicales, académicos, especialistas, y organizaciones civiles.

# Morena propone auditoría externa y reforma al IPEJAL

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de Jalisco presentará una iniciativa para realizar una auditoría externa a la administración financiera del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), ante un presunto quebranto financiero de al menos 4 mil millones de pesos. Así lo informaron los legisladores locales, quienes también impulsarán un parlamento abierto para discutir a fondo la situación del fondo de pensiones y generar soluciones que garanticen su viabilidad a futuro.

La diputada local Candelaria Ochoa señaló que durante los últimos 18 años se han tomado decisiones de inversión de alto

riesgo que han comprometido la seguridad del fondo. “Desde hace más de una década se han documentado proyectos con alto riesgo financiero o sin sustento teórico que han derivado en pérdidas considerables para el instituto, como Chalacatepec, la Villa Panamericana, Transportes Marítimos y Abengoa, sin la transparencia y con grandes pérdidas para el fondo de pensiones”, indicó.

La iniciativa contempla revisar detalladamente los estados financieros del instituto a través de una auditoría externa independiente, con el objetivo de esclarecer el destino de los recursos y evaluar la pertinencia de las inversiones realizadas en administraciones anteriores. ■

Y ADEMÁS

## Crisis pensionaria

Desde hace más de una década, el IPEJAL ha sido objeto de críticas por inversiones fallidas en proyectos como Chalacatepec, la Villa Panamericana y empresas como Abengoa, que lejos de generar rendimientos pusieron en riesgo el ahorro de los trabajadores. A esto se suma la falta de transparencia y el uso del fondo para cubrir gastos operativos, lo que ha debilitado la confianza en su gestión. Con más de 140 mil trabajadores activos cotizando y miles de pensionados que dependen del instituto, la fragilidad financiera acumulada amenaza la viabilidad del sistema y exige una reforma profunda para evitar una crisis mayor.

## Exhortan a votar en la elección judicial

**SONIA GAMIÑO**  
GUADALAJARA

El presidente del Tribunal Electoral de Jalisco, Manuel Rodríguez Murillo, señaló que se espera una buena participación en el próximo proceso electoral del 1 de junio, cuando por primera vez la ciudadanía votará por representantes del Poder Judicial.

“Hay mucha especulación de si hay o no hay interés, dependiendo el actor político que lo diga, pero de verdad yo espero que haya una buena participación, como todo proceso electoral creo que la ciudadanía tiene que expresarse en las urnas, entonces esperamos a ver cómo es que se da y esperemos que haya una buena participación ciudadana”, expresó.

Rodríguez Murillo afirmó

que estarán atentos del proceso, por lo que exhortó a salir a ejercer el voto en esta primera elección judicial: “Creo que en un gesto democrático invitar a toda la gente a que participe siempre se ha dicho y suena como cliché que para que uno vota si las autoridades son las mismas o quienes controlan son los mismos, pero que tenemos esa posibilidad de salir y expresarnos en las urnas y de participar además en este hecho histórico en empezar a democratizar el Poder Judicial”.

Recordó que tendrán que realizarse las reformas necesarias en Jalisco, pues en el estado no habrá elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local, para que las y los jaliscienses puedan elegirlos en el siguiente proceso. —

## Preside Alcalde de Ixtlahuacán Junta de Coordinación

MARIANA QUINTERO

Heriberto García Murillo, Alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, asumió ayer la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

El funcionario llegó a relevar el puesto a la Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

En sesión solemne de la JCM el Gobernador, Pablo Lemus, tomó protesta a García.

“Asumimos un compromiso, la presidencia de esta Junta, desde donde vamos a trabajar por mejorar la calidad de vida de la Zona Metropolitana de Guadalajara



■ La Junta de Coordinación Metropolitana está integrada por el Gobernador, los alcaldes del AMG, entre otros.

(ZMG) (...) vamos a generar los mejores resultados para los Municipios”, afirmó García Murillo, tras asumir la presidencia de la JCM.

La presidencia de dicho órgano colegiado es rotativa,

por lo que cada seis meses se renueva su dirigencia. La prelación se establece por orden alfabético, de acuerdo con el nombre de los Municipios que la integran.

Por su parte, Delgadillo,

previo a dejar el cargo, presentó su informe de actividades.

“En este periodo de coordinación metropolitana se impulsaron trabajos enfocados en el ordenamiento territorial y sostenible, también en una movilidad activa e incluyente y, por supuesto, una agenda verde que nos ha permitido reforzar las capacidades que tenemos para hacer frente a los desafíos que tiene nuestra área metropolitana en torno al cambio climático”, señaló.

La Alcaldesa destacó que durante su gestión se inauguraron Puntos Verdes en los municipios de Guadalajara, Juanacatlán, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapopan.



## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, AL FRENTE DE JUNTA METROPOLITANA

● **ACTO.** El gobernador Pablo Lemus Navarro tomó ayer protesta a José Heriberto García Murillo, alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, como presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM). El primer edil sucedió así a la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, quien cumplió su periodo de seis meses al frente de la JCM. *Redacción*



## Ixtlahuacán, a cargo de la JCM

El alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Heriberto García, rindió protesta como nuevo presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana, cargo que ostentará de mayo a noviembre.

Concluye Delgadillo

# Ixtlahuacán de los Membrillos toma las riendas de la Junta de Imeplan

Desde este martes, el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, José Heriberto García Murillo, es el nuevo presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

García Murillo tomó posesión en relevo de la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, durante una sesión en Casa Jalisco que encabezó el gobernador Pablo Lemus Navarro.

"Seguiremos impulsando acciones colectivas que aumenten el índice de calidad de vida de los más de cinco millones de personas que vivimos en este polígono pluricultural, esto para el bienestar de todos", manifestó García Murillo.

El presidente municipal de Ixtlahuacán estará al frente de



este cargo hasta noviembre del presente año. Al hacer el reemplazo en la presidencia de este órgano, Verónica Delgadillo rindió su informe al frente de esta encomienda, que comenzó el año pasado con el alcalde interino Francisco Ramírez Salcido.

De septiembre de 2024 a

la fecha, se aprobaron las versiones finales del Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM), y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano conocido como (POTmet), así como que ocho de nueve municipios llevaron a cabo sesiones en sus plenos

para avanzar en la aprobación de dichos instrumentos.

También se inauguraron distintos Puntos Verdes en el Área Metropolitana de Guadalajara y desarrollaron acciones que impulsaron agendas medioambientales, sociales, culturales y de ordenamien-

to territorial en la metrópoli. "Puedo decirles que en este periodo de coordinación metropolitana se impulsaron trabajos enfocados en el ordenamiento territorial y sostenible. También en una movilidad activa e incluyente, y por supuesto, una agenda verde que nos ha permitido reforzar las capacidades que tenemos para hacer frente a los desafíos que tiene nuestra área metropolitana en torno al cambio climático", comentó Delgadillo.

Además, destacó que se habilitaron Centros de Acopio Metropolitano en Zapotlanejo y el Salto, y se avaló el Plan de Movilidad Institucional y la actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable; además, se actualizó el Mapa Único de Inundaciones, una herramienta clave para la planeación y gestión de riesgos.

# Asume alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos presidencia de la JCM

Redacción/Quadratin Jalisco

José Heriberto García Murillo, sucede en el encargo a la presidenta tapatía, Verónica Delgadillo, quien rindió informe de sus actividades

Tras concluir el periodo de la presidenta de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, José Heriberto García Murillo, asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) del Imeplan, en sesión realizada en Casa Jalisco presidida por el gobernador, Pablo Lemus Navarro.

La titularidad de García Murillo será en el periodo de mayo a noviembre de 2025. Verónica Delgadillo rindió su informe al frente de esta encomienda, que comenzó Francisco Ramírez Salcido como alcalde interino de la Perla Tapatía el año pasado.

De septiembre de 2024 a la fecha, fueron aprobadas las versiones finales del Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM), y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano conocido como (POTmet), así como que ocho de nueve municipios llevaron a cabo sesiones en sus plenos para avanzar en la aprobación de dichos instrumentos.

También fueron inaugurados distintos Puntos Verdes en el Área Metropolitana de Guadalajara y desarrollaron acciones que impulsaron agendas medioambientales, sociales,



García Murillo se comprometió a mejorar la coordinación y servicios en favor de las y los jaliscienses.

culturales y de ordenamiento territorial en la metrópoli.

"Puedo decirles que en este periodo de coordinación metropolitana se

impulsaron trabajos enfocados en el ordenamiento territorial y sostenible. También en una movilidad activa e incluyente, y por supuesto, una agenda

verde que nos ha permitido reforzar las capacidades que tenemos para hacer frente a los desafíos que tiene nuestra área metropolitana en torno al cambio climático", explicó la presidenta municipal.

José Heriberto García Murillo, presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, indicó que asume el compromiso por mejorar la coordinación y servicios en favor de las y los jaliscienses.

"Seguiremos impulsando acciones colectivas que aumenten el índice de calidad de vida de los más de cinco millones de personas que vivimos en este polígono pluricultural, esto para el bienestar de todos", manifestó el alcalde.

La Junta de Coordinación Metropolitana es el órgano máximo de coordinación política. Lo integran el Gobernador del Estado, presidentes y presidentas de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Consejo Ciudadano en turno y la Comisión legislativa de Gestión Metropolitana del Poder Legislativo del Estado.

## Presenta Quirino plan hídrico con inversión histórica de más de mil millones de pesos para Tlajomulco

El programa se articula en seis ejes estratégicos que cubren desde la perforación de pozos hasta el reúso del agua tratada

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Ante la creciente presión sobre el sistema hídrico de la región metropolitana, el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presentó este lunes el programa "Tlajo Cuida el Agua", un plan integral que promete transformar la infraestructura y el manejo del agua en el municipio, con una inversión sin precedentes de mil 123 millones de pesos.

El proyecto, desarrollado en coordinación con el Gobierno del Estado, tiene como meta asegurar el abasto, la calidad, el uso eficiente y el tratamiento del agua para los habitantes del municipio, uno de los de mayor crecimiento poblacional en Jalisco.

"Gracias al trabajo coordinado con el Estado, contaremos con una inversión histórica. Vamos a transformar cada peso en soluciones que lleven más agua a los hogares", afirmó el presidente municipal, quien agradeció el respaldo del gobernador Pablo Lemus durante la presen-



Gerardo Quirino.

tación oficial.

El programa se articula en seis ejes estratégicos que cubren desde la perforación de pozos hasta el reúso del agua tratada, incluyendo acciones de saneamiento, modernización de infraestructura y campañas de concientización ciudadana: abasto, potabilización, distribución, uso responsable, saneamiento y reúso.

El Coordinador de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro Gómez, subrayó que el éxito del plan dependerá también del papel activo de la población: "Este no es un tema que solo compete a la autoridad. La sostenibilidad hídrica requiere modificar nuestros hábitos de consumo. Todos tenemos responsabilidad".

La presentación contó con la presencia de representantes de organismos federales, estatales y municipales, como CONAGUA, CEA, SEMADET, IMEPLAN y SIAPA, así como líderes empresariales de CMIC, CANADEVI, AMPI y CICEJ, y vecinos del municipio.

El programa "Tlajo Cuida el Agua" es un intento ambicioso por abordar de manera estructural los desafíos del agua en un municipio que ha experimentado una fuerte expansión urbana en la última década.

### EJES "TLAJO CUIDA EL AGUA":

**Abasto (490 millones de pesos):** contempla perforación de pozos, nuevas plantas potabilizadoras y tanques de almacenamiento.

**Potabilización (340 millones de pesos):** operación y monitoreo de plantas, rehabilitación de redes y pozos.

**Distribución (48 millones de pesos):** ampliación de líneas de agua y conexión entre sistemas hidráulicos.

**Uso responsable (75 millones de pesos):** mejoras en eficiencia energética e impulso a la corresponsabilidad ciudadana.

**Saneamiento (163 millones de pesos):** rehabilitación de plantas de tratamiento y monitoreo ambiental.

**Reúso (7 millones de pesos):** incluye el programa Pipas Moradas, que reutiliza agua tratada para riego y servicios públicos ●

### Tlajomulco abre sus planes de desarrollo a la ciudadanía

Derivado del acelerado crecimiento urbano en los últimos 25 años, el Gobierno de Tlajomulco inició el proceso de actualización de los planes parciales de desarrollo urbano con la participación de la ciudadanía.

René Caro Gómez, coordinador de Gestión del Territorio de Obras Públicas, explicó que esta iniciativa tiene como objetivo atender problemáticas como el transporte público deficiente, la gestión inadecuada del agua y el abandono de viviendas.

El proceso se realizará de forma participativa, iniciando con una primera fase, de dos semanas de duración, denominada Foros de Opinión, en la que se consultará a la ciudadanía directamente en calles, colonias y fraccionamientos de todo el municipio.

## CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### **Tlajomulco actualizará planes urbanos**

El Gobierno de Tlajomulco inició el proceso de actualización de los planos parciales de desarrollo urbano, a través de la Coordinación General de Gestión del Territorio de Obras Públicas, el cual tiene como fin atender temas como el transporte público deficiente, la gestión inadecuada del agua y el abandono de viviendas en diversas zonas del municipio. El proceso se realizará de forma participativa, iniciando con una primera fase denominada Foros de Opinión, en la que se consultará a la ciudadanía directamente en calles.

## Con participación ciudadana

# Tlajomulco actualiza sus Planes Urbanos

Ante el crecimiento acelerado del municipio en los últimos 25 años, el gobierno de Tlajomulco inició el proceso de actualización de los planes parciales de desarrollo urbano, a través de la Coordinación General de Gestión del Territorio de Obras Públicas.

El coordinador del área, René Caro Gómez, explicó que la iniciativa tiene el propósito de atender pro-

blemas como el transporte público deficiente, la gestión inadecuada del agua y el abandono de viviendas en diversas zonas del municipio.

El proceso se realizará de forma participativa, iniciando con una primera fase denominada Foros de Opinión, en la que se consultará a la población directamente en calles, colonias y fraccionamientos de las ocho regiones en que se divide el

municipio. Durante dos semanas se les preguntará a las personas qué opinión tienen sobre el desarrollo urbano: qué ha funcionado, qué no, y cuáles creen que son los principales desafíos a futuro.

Además, se organizarán foros especializados con la participación de universidades, cámaras industriales, colegios de ingenieros, arquitectos y urbanistas, con el fin de enriquecer el análisis técnico desde distintas perspectivas expertas.

Una vez recopilada esta información, se elaborará una propuesta técnica para la actualización de los planes parciales, proceso que tomará entre dos y tres meses. Posteriormente, esta propuesta se someterá a consulta pública formal, para recoger observaciones de la ciudadanía, especialistas y sectores interesados.

"A partir de la información que recojamos —que será muy valiosa para el trabajo técnico que realizaremos— vamos a elaborar una propuesta de actualización de los planes parciales", finalizó el funcionario.



# Comienza Tlajo actualización de planes de desarrollo urbano

El proceso se realizará de forma participativa, iniciando con una primera fase denominada Foros de Opinión

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de la Coordinación General de Gestión del Territorio de Obras Públicas, el Gobierno de Tlajomulco inició un proceso de actualización de los planes parciales de desarrollo urbano, ante el acelerado crecimiento de su territorio en los últimos 25 años.

René Caro Gómez, coordinador del área, explicó que esta iniciativa responde a la instrucción del alcalde, Gerardo Quirino, y tiene como objetivo atender problemáticas como el transporte público deficiente, la gestión inadecuada del agua y el abandono de viviendas en diversas zonas del municipio.

Se informó en un comunicado que, el proceso se realizará de forma participativa, iniciando con una primera fase denominada Foros de Opinión, en la que se consultará a la ciudadanía directamente en calles, colonias y fraccionamientos de las ocho regiones en que se divide el municipio.

Esta etapa se llevará a cabo durante dos semanas, permitiendo a las personas expresar su opinión sobre el desarrollo urbano: qué ha funcionado, qué no, y cuáles son los principales desafíos a futuro.

Además, se organizarán foros especializados con la participación de universidades, cámaras industriales, colegios de ingenieros, arquitectos y urbanistas, con el fin de enriquecer el análisis técnico desde distintas perspectivas expertas.

Una vez recopilada la información, se elaborará una propuesta técnica para la actualización de los planes parciales, proceso que tomará entre dos y tres meses. Posteriormente, dicha propuesta se someterá a consulta pública formal, para recoger observaciones de la ciudadanía, especialistas y sectores interesados.

"A partir de la información que



El objetivo atender problemáticas como el transporte público deficiente.

## MODALIDADES

### Mesas de Opinión Presenciales.

Se instalarán en las ocho regiones del municipio y estarán operando durante un periodo de dos semanas.

### Kioscos informativos en lugares de alta afluencia.

Ubicados en supermercados, mercados, plazas y otros sitios concurridos los fines de semana.

**Encuesta digital** Disponible a través de las redes sociales y canales oficiales del Gobierno de Tlajomulco.

recojamos, que será muy valiosa para el trabajo técnico que realizaremos, vamos a elaborar una propuesta de actualización de los planes parciales", detalló el funcionario.

Destacó la relevancia que esta actualización representa para el futuro urbano de Tlajomulco, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a participar

activamente en los distintos foros y encuestas que se habilitarán en todo el municipio.

"Es fundamental que todas y todos se enteren y participen. Haremos uso de redes sociales, páginas web y canales oficiales para difundir esta información. Su opinión es lo más valioso para nosotros", concluyó.

## LIBERAN A LECHUZA

ENRIQUE AGUIRRE

Especialistas de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco reintegraron a la vida libre a la lechuza que fue rescatada el 14 de diciembre en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 226, ubicado en Zacoalco de Torres.

El ave estaba ilesa, pero tenía una condición corporal baja por falta de alimento, probablemente por caer de su nido y no poder alimentarse por días, por lo que le dieron dieta especial para recuperar peso.





**FAUNA.** La Unidad de Acopio de Salud Animal de Tlajomulco reintegró a una lechuza que en diciembre de 2024 fue rescatada en la población Barranca de Santa Clara, en Zacoalco de Torres.



**Fue rescatada en Zacoalco de Torres**

## **URFST reintegra a lechuza a su hábitat**

Una lechuza que fue rescatada el pasado 14 de diciembre en el patio cívico del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) en Zacoalco de Torres fue devuelta a su hábitat por Especialistas de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST). El ave fue encontrada cuando aún era un polluelo y no tenía lesiones.

Luis Alberto Cayo Cervantes, director de la Unidad de Acopio de Salud Animal Municipal de Tlajomulco (UNASAM) mencionó que para los alumnos del plantel fue una experiencia emocionante observar la evolución del ave hasta su puesta en libertad, idea que compartió la directora de la institución educativa, Vianey Castro Rodríguez.

## Tlajomulco reintegra a vida libre a lechuza rescatada

Redacción/Quadratin Jalisco

Un lechuza que fue rescatada el pasado 14 de diciembre, en el municipio de Zacoalco de Torres, Especialistas de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco la reintegraron a la vida libre.

Cuando el ave fue rescatada en el patio cívico del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (Cbta) No. 226, ubicado en la población Barranca de Santa Clara se trataba de

un polluelo que no presentó lesiones.

Sin embargo, como contaba con una condición corporal baja por falta de alimento, probablemente por haber caído de su nido y no poder alimentarse por varios días, fue sometida a una dieta especial para recuperar su peso y que llegara a su edad juvenil, para sobrevivir en vida libre.

Luis Alberto Cayo Cervantes, director de la Unidad de Acopio de Salud Animal Municipal de Tlajomulco

(Unasam), mencionó que "iniciamos con una plática sobre la importancia de las serpientes, por lo que trajimos dos especies muy emblemáticas de esta zona: un alicante y una chirrionera, para finalizar con la reubicación de la lechuza que se rescató de este plantel, para que los estudiantes y maestros puedan aprender sobre estas especies. Trajimos además a otra lechuza que nos llegó a la par y las pudimos acoplar para soltarlas en este mismo lugar".



El ave fue sometida a una dieta especial para recuperar su peso.

## Agrede a su hijo

MURAL / STAFF

Buscado por haber abusado sexualmente de su hijo menor de edad, un hombre fue aprehendido y ahora se encuentra a la espera de la audiencia que permita discutir si es procesado.

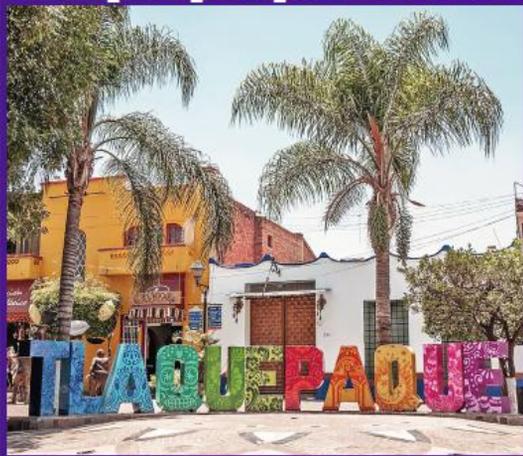
La Fiscalía del Estado informó ayer que los hechos que el Ministerio Público le imputó ocurrieron el 10 de marzo en el Fraccionamiento Valle de Tejada, en Tlajomulco.

La investigación sostiene que la víctima se encontraba durmiendo con él y con su mamá en la misma cama cuando el papá se aprovechó del menor.

En ese momento la madre se dio cuenta y después denunció. Alfredo "N" fue encontrado este lunes en la Colonia El Pedregal, en El Salto, añadió la institución estatal.

Ingreso gratuito

## Tlaquepaque está listo para el 'Tlaque Fest 2025'



El gobierno de San Pedro Tlaquepaque, a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVET), anunció su festival artístico y cultural 'Tlaque Fest 2025' a celebrarse el próximo 31 de mayo en el estadio de Rugby del municipio.

El director de IMJUVET, Leonardo Gómez Castro, comentó que a partir de las 15:00 horas se abrirán las puertas y el evento arrancará alrededor de las 17:00 horas.

"Vamos a tener una fiesta cultural, y musical para todas las juventudes del municipio, es un evento totalmente familiar, donde se presentarán

cuatro grupos musicales y así como también habrá un parque gastronómico", mencionó.

Aunque el ingreso es gratuito, Gómez Castro precisó que las y los interesados en asistir, tendrán que registrarse por medio de un código QR, que se encuentra en las redes sociales de IMJUVET.

"A la brevedad les harán llegar los boletos al correo con el que se registren", dijo.

El funcionario municipal detalló que también se realizarán diversas dinámicas y actividades por parte de los patrocinadores, además de que habrá variedad de sorpresas para las y los asistentes.

"Invitó a toda la juventud, a la familia a que asistan y tengan una tarde llena de música y alegría en este evento que busca fomentar la cultura, la unión familiar, la música, y el esparcimiento", concluyó.

Tlaque Fest es el primer evento musical en el municipio, en el que se presentarán cuatro agrupaciones que fomentan el arte, la cultura, el amor y la paz en la sociedad: Golden Ganga, No Tiene La Vaca, La Mugrosa SKA y Flores de Mayo.

A la vez, habrá un parque gastronómico con la participación de diversos restaurantes de Tlaquepaque, donde se venderá una gran variedad de alimentos.

## A NIVEL NACIONAL

# Tlaquepaque y Tlajomulco, entre los más peligrosos

**E**l Índice de Paz México 2025 ubicó a Tlaquepaque y a Tlajomulco como dos de los 30 municipios con más de 150 mil habitantes más peligrosos de México a causa de sus altas tasas de homicidio doloso registradas en el año pasado.

El indicador, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), señala que Tlaquepaque está en el lugar 23 de la lista, con 282 homicidios dolosos, lo que representa una tasa de 49.1 homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que Tlajomulco registró una tasa de 45.5 por cada 100 mil habitantes, al registrar 277 delitos de este tipo el año pasado, para alcanzar el número 28 en la lista.

A su vez, Jalisco fue señalado como el estado con la mayor cantidad de cuerpos exhumados de fosas clandestinas y personas desaparecidas entre finales de 2018 y finales de 2021, por lo que el IEP consideró que la práctica de ocultar los homicidios de esa forma está más arraigada en la entidad.

# Tlaquepaque y Tlajo, entre los más peligrosos

SEGÚN EL ÍNDICE DE PAZ MÉXICO 2025

Ambos municipios están entre **los 30 más violentos con más de 150 mil habitantes** por sus altas tasas de homicidio doloso registradas en 2024

**E**l Índice de Paz México 2025 ubicó a San Pedro Tlaquepaque y a Tlajomulco de Zúñiga como dos de los 30 municipios con más de 150 mil habitantes más peligrosos de México a causa de sus altas tasas de homicidio doloso registradas en el año pasado.

De acuerdo con los datos del Índice, el cual es elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), San Pedro Tlaquepaque está en el lugar 23 de la lista con 282 homicidios dolosos, lo que representa una tasa de 49.1 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Por su parte, Tlajomulco de Zúñiga registró una tasa de 45.5 homicidios por cada 100 mil habitantes al sumar 277 durante el año pasado, lo que lo colocó como el municipio número 28 en la lista.

La ciudad de Colima, en el estado del mismo nombre, fue la considerada como más peligrosa al tener una tasa de 172 homicidios por cada 100 mil habitantes. En total registró 244.

El índice también publicó una lista con los municipios con más de 150 mil habitantes y las tasas más bajas de este delito durante el año pasado y sólo hubo uno jalisciense: Tepatitlán de Morelos, el cual registró cinco asesinatos el año pasado y, por lo tanto, tuvo una tasa de 3.98 por cada 100 mil personas.

## OCULTAN HOMICIDIOS EN FOSAS

Jalisco fue señalado en el índice como el estado con la mayor cantidad de cuerpos exhumados de fosas clandestinas y personas desaparecidas entre finales de 2018 y finales de 2021, por lo que el IEP consideró que la práctica de ocultar los homicidios de esa forma está más arraigada en la entidad.

“Jalisco parece ser el estado con el mayor número de víctimas de homicidio enterradas en fosas clandestinas. De los 3 mil 335 cuerpos exhumados en todo el país entre finales de 2018 y finales de 2021, un tercio fueron encontrados únicamente en Jalisco, lo cual representa, por mucho, la cifra más alta registrada en cualquier entidad”.

El índice 2025 añade que “si bien se desconoce cuántas personas desaparecidas terminan siendo víctimas de homicidio, en años recientes también se han registrado aumentos alarmantes en el número de desapariciones”.

Otro de los problemas que evidencia el índice en esta problemática es que Jalisco junto con Tabasco y Guerrero tiene las tasas más altas de casos de personas desaparecidas no resueltos, pues sólo seis de cada 10 son localizadas.

## FOCALIZAN ACCIONES EN TLAJOMULCO

Tras los resultados del índice, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez, reconoció en entrevista con Sonia Serrano Iñiguez para InformativoNTR que hay pendientes en la materia en su municipio. Para atenderlos, añadió, una de las primeras acciones que realizó su administración fue detectar los **focos rojos** y de ahí focalizar las acciones prioritarias.

Así se detectó que 10 de las 350 colonias son las que presentan los indicadores de violencia más elevados y se generó un trabajo de coordinación con la Guardia Nacional (GN) para focalizar ahí las acciones de prevención.

El edil explicó que como parte de los proyectos de seguridad trasladará la comisaría de seguridad a la Zona Valle, donde hay más inseguridad; además, afirmó que continúan los trabajos del plan de recuperación de espacios públicos, desarrollado con el centro universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que hay en el municipio.

## TLAQUEPAQUE

# Localizan a dos personas que estaban desaparecidas

Elementos de la Policía de Tlaquepaque localizaron a una mujer y a un hombre que contaban con fichas de búsqueda activas, en hechos distintos ocurridos durante los recorridos de vigilancia rutinarios.

El primer hallazgo se dio en las inmediaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Santa Rosalía, donde se reportó la presencia de una mujer sola y desorientada.

Al acudir al lugar, las unidades especializadas identificaron a Claudia Escobedo, de 57 años, cuyas características coincidían con una ficha de búsqueda emitida el 16 de mayo. La información fue corroborada en campo y se confirmó su estatus como persona desaparecida.

El segundo hallazgo se realizó luego de que policías atendieran un reporte en la Nueva Central Camionera, donde operadores de taxis informaron sobre un hombre que llevaba varios días en el sitio en aparente estado de desorientación.

Aunque inicialmente no se encontró ficha de búsqueda en Jalisco, con apoyo de la unidad especializada Andrómedas se verificó que existía una ficha activa emitida en el estado de Chihuahua.

Ambas personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público, instancia que dará seguimiento a las diligencias necesarias para su protección y restitución de derechos.

TRAS 20 DÍAS

## Continúa la búsqueda de víctima de incendio

**A** 20 días del incendio registrado en fábricas de la colonia Álamo Industrial, en Guadalajara, autoridades estatales y municipales mantienen activa la búsqueda de una persona que permanece en calidad de no localizada.

La Fiscalía del Estado (FE) a través de su Unidad de Investigación Especializada en Hechos de Sangre encabezó el lunes 19 de mayo nuevas labores de rastreo en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), su símil municipal, la Secretaría de Transporte, la Policía de Guadalajara y empresas privadas especializadas en manejo de residuos y estructuras colapsadas.

Las acciones incluyeron la remoción de tanques de gas, contenedores, muros y chatarra que quedó calcinada dentro del inmueble ubicado sobre la calle Alambiques, donde se originó el siniestro.

Hasta ahora el incendio ha dejado un saldo confirmado de cinco personas fallecidas y 13 lesionadas. Las autoridades aseguran que las tareas de búsqueda seguirán en los próximos días hasta localizar a la última víctima.

La semana pasada NTR Guadalajara publicó que entre enero y mayo de 2025 se han registrado al menos siete incendios en fábricas de la metrópoli con un saldo total de cinco personas fallecidas, más de una decena de lesionados, casi mil 900 personas desalojadas y el descubrimiento de un paquete con droga en una de las instalaciones afectadas.

Justo el incendio ocurrido en el Álamo Industrial fue el que dejó más personas desalojadas: mil 365, pues las llamas se propagaron a empresas vecinas, incluyendo una farmacéutica y una bodega de rodamientos.

### LOS TRABAJOS

- Las últimas acciones de búsqueda en el sitio incluyeron la remoción de tanques de gas, contenedores, muros y chatarra que quedó calcinada

## Sigue búsqueda de desaparecido tras incendio en una fábrica

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Autoridades continúan buscando a Jorge, trabajador de la fábrica de aerosoles desaparecido tras el incendio del pasado 30 de abril en Álamo Industrial, en Guadalajara.

La Fiscalía del Estado informó que se realizan labores de búsqueda en la zona a través de la Unidad de Investigación Especializada en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social; con el apoyo de Protección Civil Estatal y Municipal, así como de la Secretaría de Movilidad del Estado, Policía de Guadalajara y empresas privadas de manejo de residuos tóxicos y de remoción de estructuras.

Los elementos llevaron a cabo la remoción de tanques de gas y contenedores, así como de muros y chatarra que quedó siniestrada en el inmueble.

Tras el incendio, cinco personas resultaron fallecidas, 13 más lesionadas y aún se busca a una última víctima en calidad de no localizada. Las autoridades aseguraron que las labores de búsqueda continuarán en los siguientes días, de manera coordinada, hasta dar con el paradero de quien sería la última de las víctimas. —

## Continúa búsqueda

Los escombros de la fábrica de El Álamo Industrial fueron revisados.



- La Fiscalía, bomberos estatales, policías viales y de Guadalajara, acompañados por empresas privadas especializadas en manejo de residuos tóxicos entraron a la fábrica que se incendió el 30 de abril.
- Removieron tanques de gas y contenedores, así como muros y chatarra, para tratar de hallar a Jorge Octavio Rivera Polanco, un trabajador que continúa sin ser localizado.
- El incendio dejó cinco personas fallecidas, 13 lesionadas y un desaparecido. La búsqueda continuará en los próximos días, informó la Fiscalía.



## Amarran a poste a presunto ladrón

MURAL / STAFF

Ciudadanos golpearon y amarraron a un poste a un sujeto que presuntamente habría intentado asaltar a dos adolescentes la noche del lunes en la Colonia La Duraznera, en San Pedro Tlaquepaque.

El hecho se registró cerca de las 22:00 horas en el cruce de la Calle Evangelio y la Calle Frailes. Oficiales de la Comisaría local encontraron a un hombre de entre 35 y 40 años amarrado y golpeado.

Fuentes policiales informaron que aparentemente el individuo, junto con otro sospechoso, intentaron asaltar a dos adolescentes, sin embargo, varios vecinos intervinieron y enfrentaron a los agresores.

Luego de una trifulca, uno de los sujetos escapó, pero el otro fue golpeado y amarrado al poste.

Los Servicios Médicos Municipales le brindaron las primeras atenciones al lesionado y, luego de estabilizarlo, lo trasladaron a un puesto de socorro.

Por otra parte, cerca de la 1:00 de la madrugada ocurrió una agresión a balazos en Salvador Orozco Loreto y la Calle Lima, en la Colonia Las Huertas.

En una banqueta fue encontrado un individuo con una lesión ocasionada por impacto de proyectil de arma de fuego en la pierna y fue llevado a un puesto de socorro.

## Prevenía instructor en sus redes

En sus videos hablaba sobre desapariciones de jóvenes

MURAL / STAFF

El instructor César Guzmán tenía una cuenta en TikTok donde daba consejos de seguridad a través de la Inteligencia Artificial y, días antes de ser asesinado, habló de las desapariciones forzadas en Jalisco.

“Hay algo grave que ocurre y que no te están diciendo: en Jalisco los jóvenes de entre 15 y 19 años están desapareciendo y no por accidente”, advirtió.

“El crimen organizado los está cazando y nadie los protege; hay que hablarlo”.

Basado en el Comité de Análisis de la UdeG, el ex policía dijo que este año han desaparecido 122 jóvenes sin dejar rastro.

“La mayoría eran hombres reclutados a la fuerza



■ César Guzmán (der.) usaba las redes sociales para dar tips de prevención.

por el crimen organizado; el crimen organizado utiliza perfiles falsos, ofertas de empleo y seguimiento digital para ubicar, contactar y manipular sin que se den cuenta”.

En un video previo habló del robo a carga pesada.

“Los delincuentes ya tienen estudiados los horarios, las rutas y hasta los puntos ciegos donde interceptar;

operan con precisión militar”, advirtió, “en menos de 15 minutos desaparecen todo”.

También daba consejos para no caer en los delitos cibernéticos, como el robo de identidad en WhatsApp para perpetrar fraudes o las estafas ligadas a las llamadas asociadas a números que inician con el +44, del Reino Unido.

Guzmán, ex policía tapatío que también fue agente de la PGR y colaboró con la Interpol, Carlos Amador Chavela, perito especializado en delitos financieros, y Pablo Cajigal del Ángel, analista de inteligencia, estaban en una taquería en Tlaquepaque cuando fueron atacados el viernes. Solo el último sobrevivió.

**EnCorto**



**CAPTURAN A ARMADO**

Omar "N", de 35 años, fue detenido, ya que oficiales de la Policía Metropolitana le aseguraron un arma de fuego calibre .25, así como seis cartuchos útiles. La captura se registró en Periférico Sur y Avenida Adolf B. Horn, en la Colonia Toluquilla, en San Pedro Tlaquepaque. **Staff**



### PORTABA PASTILLAS

Quien también quedó vinculado a un proceso penal por traer cartuchos y drogas es José "S". El hombre fue detenido por elementos de la Comisaría de Tlaquepaque en las inmediaciones de la Colonia Las Juntas; según autoridades, traía 2 cartuchos y 171 pastillas de clonazepam. **Staff**



## Señalados

José León, Emanuel Irineo y Mario Omar son acusados de homicidio.

- El 30 de abril le aventaron una piedra a una motociclista para obligar a que se detuviera y robarle su vehículo.
- Sin embargo, de acuerdo con la Fiscalía, los hombres hirieron

- ron a la víctima y la mataron.
- Ella circulaba debajo de un puente en la Autopista Zapotlanejo-Guadalajara durante la madrugada cuando fue agredida.

- Los ladrones le robaron su motocicleta y movieron el cuerpo hacia la banqueta, por lo que el primer reporte fue acerca de una mujer atropellada. Sin embargo, se

- confirmó que fue un robo.
- La orden de aprehensión se cumplió el 17 de mayo; los hombres están detenidos hasta su audiencia de vinculación.

## Asesinan en robo

Luego de que mataron a una mujer durante un robo en la Colonia Santa Cruz de las Huertas, de Tonalá, el 30 de abril, tres hombres fueron detenidos mediante órdenes de aprehensión e irán con un juez.

[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 21 / MAY. / 2025 / [justicia@mural.com.mx](mailto:justicia@mural.com.mx) / Editor: Juan Manuel Frausto

Molestar a alguien estando ebrio o drogado en Guadalajara amerita multa o arresto de hasta 36 horas.

## **Arranca rehabilitación del camellón de la carretera a El Verde**

Este martes inició la rehabilitación del camellón central de la carretera estatal Parque Montenegro - El Castillo en El Salto. La alcaldesa de ese municipio, Nena Farías, destacó que la obra es gracias a la gestión que su gobierno realizó ante el gobierno del estado de Jalisco.

En la primera etapa, que va desde el cruce con carretera a Chapala hasta el Periférico Nuevo, se hará reposición del alumbrado, poda de árboles, pintura y mantenimiento en general.

La presidenta municipal dijo que estos trabajos se extenderán en una segunda etapa, continuarán ahora de Periférico Nuevo a la carretera a El Salto, vía La Alameda, y posteriormente hasta llegar a cabecera, esto con el apoyo del gobierno de Jalisco.

Esta vialidad es una de las principales salidas e ingresos al municipio, además de ser la columna vertebral del corredor industrial, con alto flujo vehicular y de peatones.

# Inicia obra en camellón de carretera a El Verde

Redacción/Quadratin Jalisco

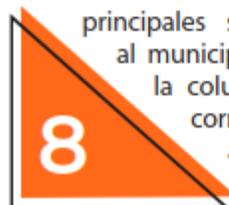
**E**n el municipio de El Salto y por gestiones de la presidenta Nena Fariás con el Gobierno de Jalisco, dio inicio la rehabilitación del camellón central de la carretera estatal Parque Montenegro-El Castillo.

En la primera etapa se tiene contemplado trabajar desde el cruce con carretera a Chapala hasta el Periférico Nuevo e incluye la reposición del alumbrado, poda de árboles, pintura y mantenimiento en general.

Estas acciones, coordinadas con Alberto Vázquez, del área Residencia Guadalajara con adscripción a la Dirección General de Infraestructura carretera de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP), con el Gobierno de El Salto, buscan mejorar las vialidades principales del municipio.

La presidenta municipal dijo que estos trabajos buscan extenderse en una segunda etapa, es decir continuar ahora de Periférico Nuevo a la carretera a El Salto, vía La Alameda, y posteriormente continuar hasta llegar a cabecera, esto con el apoyo del Gobierno de Jalisco.

Esta vialidad es una de las principales salidas e ingresos al municipio, además de ser la columna vertebral del corredor industrial, con alto flujo vehicular y de peatones.



# Guadalajara es, a partir de hoy, 100% LED

*La ciudad se convierte en la primera de México y la segunda de América Latina en abandonar las tecnologías obsoletas y ambientalmente poco amigables*

Sólo detrás de Medellín, Colombia, el municipio de Guadalajara ha logrado la sustitución completa de sus 105 mil lámparas de alumbrado público. La apuesta son los LEDs, una tecnología amigable. La última lamparilla tradicional será retirada hoy.

La alcaldesa lanzó en sus redes sociales el anuncio y enfatizó que no se trata de una acción aislada, sino de un plan de 9 pasos que pretende tocar unidades habitacionales, vías principales y otros puntos claves para "impactar en la vida de los tapatíos y las tapatías".

La organización internacional que certificó esta acción va a abrir las puertas a un intercambio de experiencias entre Guadalajara y otras ciudades como París o Londres que están emprendiendo caminos similares en materia de energía.



Durante el anuncio de que hoy, miércoles, se retira la última bombilla de tecnología obsoleta

## Guadalajara, 100 por ciento LED

Guadalajara es la primera ciudad de México que cuenta con un sistema de iluminación pública 100 por ciento de LED. La alcaldesa Vero Delgadillo hizo este anuncio e indicó que se trata de un paso con el que la ciudad deja atrás tecnologías obsoletas de iluminación.

La alcaldesa indicó que esto es parte de un programa mayor que buscará mejoras urbanas que apuntan hacia lo sustentable. Para lograr lo que se denomina "Guadalajara, Ciudad Luz", deberán intervenir unidades habitacionales, vías principales y otros puntos más con los que "Guadalajara se convertirá en la ciudad mejor iluminada del país", señaló Vero.

Este miércoles se hará el cambio simbólico de la última bombilla tradicional para dar cumplimiento cabal a lo solicitado por la organización LUCI, una red internacional de ciudades para la mejora del alumbrado urbano.

"Con su sistema de alumbrado público 100 por ciento LED y con el certificado LUCI, que otorga la red mundial de ciudades que promueve el uso estratégico y sostenible de la iluminación urbana", señaló la alcaldesa.

"Gracias de corazón a las lideresas y líderes vecinales de toda Guadalajara, lí-

deres empresariales, sociales y futbolistas que nos acompañaron a anunciar esta gran noticia y a presentar Guadalajara Ciudad Luz, el plan de 9 pasos con el que haremos de Guadalajara la ciudad más y mejor iluminada," agregó Delgadillo, "muchas gracias a todo el equipo que lo está haciendo posible, en especial a Oscar Villalobos, Coordinador de Servicios Públicos y a Enrique Ávalos, Director de Alumbrado Público".



*La alcaldesa agradeció a su equipo de trabajo, especialmente a los trabajadores de Alumbrado Público y de servicios públicos en general*

## **Guadalajara, primera ciudad con alumbrado 100% LED**

Verónica Delgadillo, alcaldesa de Guadalajara, dio a conocer un plan integral de iluminación para la ciudad, el cual le valió un reconocimiento internacional por parte de la red "Ciudades Luz", perteneciente a la Comunidad Internacional de Iluminación Urbana (LUCI).

En el marco de la estrategia de la actual administración para ofrecer servicios públicos integrales y de calidad, y con una inversión de 86 millones de pesos, Verónica Delgadillo dio a conocer un proyecto que contempla nueve líneas de acción con el objetivo de convertir a Guadalajara en una "Ciudad Luz", la cual se ha convertido en la primera ciudad de todo México en contar con alumbrado público 100% LED y la segunda de América Latina.

MARIANA SÁNCHEZ

**¡Atención!**



**Falla interna**

Más información:  
**SIAPATEL 33 3668 2482**

[@siapagd](#) [@siapagd](#) [www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)



## Ofrece SIAPA cisternas con agua tras falla en el suministro en 26 colonias de Guadalajara

La suspensión del suministro se debe a una falla electromecánica en uno de los equipos de bombeo del Tanque Talpita; se espera que el servicio quede regularizado la mañana del miércoles. Desde este pasado fin de semana 26 colonias de Guadalajara sufren por falta del suministro del líquido; el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) anunció que está apoyando a los afectados con cinco cisternas de 10 mil litros de capacidad.

La suspensión del suministro se debe a una falla electromecánica en uno de los equipos de bombeo del Tanque Talpita, que está provocando “baja presión y en algunos casos, con base en la topografía, falta de agua”, señaló el organismo.

“Los trabajos son realizados por el área de Mantenimiento de Plantas y Pozos; se espera que el servicio quede regularizado la mañana del miércoles 21 de mayo”, agregó.

El SIAPA asegura que está llevando las cisternas en acciones que forman parte del programa emergente de atención a las colonias afectadas, las cuales son:

Arandas  
Balcones de Oblatos  
Belisario  
Circunvalación  
Circunvalación Oblatos  
Federalismo  
Guadalajara Oriente  
Jardines de Santa Isabel  
La Esperanza (La Federacha)

La Joya  
Lomas de Oblatos  
Lomas de Río Verde  
Lomas Independencia  
Margarita Maza de Juárez  
Monumental  
Postes Cuates  
Río Verde  
San José Río Verde  
San Marcos  
San Martín  
San Vicente  
Santa Cecilia  
Santa Rosa  
Talpita  
Tetlán Río Verde

Quienes requieran del suministro de agua pueden llamar a SIAPATEL, al teléfono 33-3668-2482. O a través de las redes sociales oficiales del Organismo en X y Facebook @siapagd



## **Delgadillo acaba su gestión y revela sus resultados**

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó su informe de resultados de la JCM, en el que destacó la consolidación del proyecto Puntos Verdes y la actualización del Plan de Movilidad.

## Pacta GDL con 300 del Parque Revolución

MURAL / STAFF

Tras la detención de nueve personas durante una manifestación desarrollada el sábado pasado en el Parque Revolución —que fueron liberados el mismo día—, la Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, mencionó que tras siete mesas de diálogo se llegó a un acuerdo con 300 comerciantes.

Según la Alcaldesa, los comerciantes con los que se estableció un acuerdo ya encontraron un lugar en otros puntos de venta como el Tianguis Cultural o en El Refugio.

“Se les están dando alternativas y también está el área de desarrollo económico acompañando a aquellos que están interesados en pasarse a un espacio formal”, aclaró.

Dijo que el proceso de restauración del Parque Rojo va a paso lento pues se busca realizar un trabajo a mano fina para llegar al plan de diseño que tenía el arquitecto tapatío Luis Barragán.

“Nos toca cuidar a su patrimonio y lo que se hace es restauración. Por ejemplo, nosotros cerramos el parque porque era muy importante no poner en peligro a nadie, porque retiramos todas las luminarias”.

Aseguran redujeron 90% en 'Estrella de la Muerte'

# Bajan los siniestros en cruce peligroso

Se registraban 43 incidentes al año; en el último van cuatro

MURAL / STAFF

La estrategia de orden para atender el polígono Ramón Corona, también conocido como "La Estrella de la Muerte", en la zona centro de Guadalajara, resultó en una reducción de 90 por ciento de los siniestros viales.

Durante el último año se han registrado cuatro incidentes viales, anteriormente, entre 2015 y 2021, se tenían 43 siniestros por año.

"Esto nos demuestra que la intervención que se realizó aquí, en términos de ordenamiento, accesibilidad universal y seguridad vial está funcionando", compartió el director de Movilidad del Gobierno de Guadalajara, Saúl González.

En agosto de 2023, se invirtieron 125 millones de pesos en distintas obras para mejorar la seguridad vial. Se ampliaron banquetas, se garantizó la accesibilidad universal, se colocó señalamiento horizontal y vertical, se reordenó el transporte público en calles como Colegiales, Comercio, Degollado, Leandro Valle, Libertad, Ramón Corona y San Fernando.

Otra de las obras fue la instalación de 286 luminarias LED, además, se plantaron 326 árboles para mitigar altas temperaturas y captar contaminantes en el aire.

"Fue una intervención



En 2023 se invirtieron 125 millones de pesos en distintas obras para mejorar la seguridad vial de este cruce.



Entre las acciones, se encuentra el reordenamiento del transporte público.

que tuvo la finalidad de reordenar el tránsito, asegurar la seguridad vial, la accesibilidad de las personas y, de paso, también contribuyó a mejorar en el tema del medio ambiente con la baja de emisiones, debido al reordenamiento de las rutas", agregó González.

El funcionario municipal afirmó que las acciones de reordenamiento vial continuarán en zonas aledañas,

con el reforzamiento de la señalética.

"Estos números nos están demostrando que hay posibilidad de continuar con este tipo de proyectos. Lo que estamos haciendo en el polígono de seguridad vial, que es justamente pasando los dos templos hacia el Centro Histórico es reforzar la señalética, el balizamiento y reordenando el ingreso de los vehículos", concluyó.

**Saúl González**  
Director de Movilidad

Estos números nos están demostrando que hay posibilidad de continuar con este tipo de proyectos. Lo que estamos haciendo en el polígono de seguridad vial, que es justamente pasando los dos templos hacia el Centro Histórico es reforzar la señalética, el balizamiento y reordenando el ingreso de los vehículos".

## GOBIERNO DE GUADALAJARA

### **Bajan choques en Estrella de la Muerte**

Hasta 90 por ciento ha bajado la siniestralidad vial en el polígono Ramón Corona, mejor conocido como la Estrella de la Muerte, en el Centro de Guadalajara. En un año de operación se han tenido cuatro incidentes viales, cuando entre 2015 y 2021 se tenían, en promedio, 43 siniestros por año. En agosto de 2023, se invirtieron 125 millones de pesos para diferentes obras en la zona como la ampliación de banquetas con accesibilidad universal, se colocó señalización horizontal y vertical y se reordenó el transporte público, además, de que se instalaron 286 luminarias LED en diferentes calles.

## Obras peatonales funcionaron

# Bajan siniestros viales en la “Estrella de la Muerte”

A casi dos años de su intervención, los siniestros viales en el polígono Ramón Corona conocido como “La Estrella de la Muerte”, redujeron en 90.7 por ciento, cuan-

do entre 2015 y 2021 se tenían, en promedio, 43 accidentes por año.

El director de Movilidad del Gobierno de Guadalajara, Saúl González, consideró que las obras

que se hicieron a partir de agosto de 2023 lograron su objetivo de mejorar la seguridad vial y reordenar las estaciones del transporte público. “Esto nos demuestra que

la intervención que se realizó aquí, en términos de ordenamiento, accesibilidad universal y seguridad vial está funcionando”, afirmó.

En agosto de 2023, con la colaboración de la iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial, se invirtieron 125 millones de pesos para diversas obras como la ampliación de banquetas con criterio de accesibilidad universal, se colocó señalamiento horizontal y vertical y se reordenó el transporte público, esto en calles como Colegiales, Comercio, Degollado, Leandro Valle, Nueva Galicia, Libertad, Ramón Corona y San Fernando.

Además, se instalaron 286 luminarias LED y se plantaron 326 nuevos árboles para mitigar las altas temperaturas y captar los contaminantes.

“Fue una intervención que tuvo la finalidad de reordenar el tránsito, asegurar la seguri-

dad vial, la accesibilidad de las personas y, de paso, también contribuyó a mejorar en el tema del medio ambiente con la baja de emisiones, debido al reordenamiento de las rutas”, detalló González.

El objetivo principal de las obras, destacó, fue reducir la siniestralidad vial ya que, según los reportes, de 2015 a 2021 se tenían más de 300 siniestros, y en el último año sólo han ocurrido cuatro.

“Estos números nos están demostrando que hay posibilidad de continuar con este tipo de proyectos. Lo que estamos haciendo en el polígono de seguridad vial, que es justamente pasando los dos templos hacia el Centro Histórico es reforzar la señalética, el balizamiento y reordenando el ingreso de los vehículos”, añadió el funcionario.



Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l director de Movilidad del Gobierno de Guadalajara, Saúl González, dio a conocer que se ha registrado una disminución en la siniestralidad en el polígono de Ramón Corona, en la zona Centro de la ciudad, también conocido como Estrella de la Muerte.

Ello, gracias al reordenamiento vial que se realizó en la zona. En el último año, precisó, se han registrado cuatro incidentes viales, cuando entre 2015 y 2021 se tenían, en promedio, 43 siniestros por año. Esto representa una reducción del 90.7 por ciento.

"Esto nos demuestra que la intervención que se realizó aquí, en términos de ordenamiento, accesibilidad universal y seguridad vial está funcionando", afirmó el funcionario.

En agosto de 2023, con la colaboración de la iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial, se invirtieron 125 millones de pesos para diversas obras como la ampliación de banquetas con criterio de accesibilidad universal, se colocó señalamiento horizontal y vertical y se reordenó el transporte público, esto en calles como Colegiales, Comercio, Degollado, Leandro Valle, Nueva Galicia, Libertad, Ramón Corona y San Fernando.

Además, se instalaron 286 luminarias Led y se plantaron 326 nuevos árboles

# Disminuye siniestralidad en polígono Ramón Corona

## La reducción es superior al 90% y las autoridades lo atribuyen al reordenamiento vial que se realizó en la zona



En el último año se han registrado cuatro incidentes viales en la zona.

para mitigar las altas temperaturas y captar los contaminantes, dijo.

"Fue una intervención que tuvo

la finalidad de reordenar el tránsito, asegurar la seguridad vial, la accesibilidad de las personas y, de

paso, también contribuyó a mejorar en el tema del medio ambiente con la baja de emisiones, debido al reordenamiento de las rutas", detalló González.

El objetivo principal de las obras, destacó, fue reducir la siniestralidad vial ya que, según los reportes, de 2015 a 2021 se tenían más de 300 siniestros. En los últimos 12 meses, se han registrado cuatro siniestros. Además, se están haciendo acciones en zonas aledañas para reforzar la señalética vial.

"Estos números nos están demostrando que hay posibilidad de continuar con este tipo de proyectos. Lo que estamos haciendo en el polígono de seguridad vial, que es justamente pasando los dos templos hacia el Centro Histórico es reforzar la señalética, el balizamiento y reordenando el ingreso de los vehículos".

## PARA SABER...

En el 2008 se instaló por primera vez un Cabildo Infantil en Zapopan, con la finalidad de que las infancias expresaran sus necesidades.



Alumnos de 19 primarias de Zapopan participaron en el Cabildo Infantil.



Los menores recibieron un reconocimiento por su labor por parte del Alcalde, Juan José Frangie.

# Piden apoyo psicológico

### Debaten menores sobre salud mental en Cabildo Infantil de Zapopan

MAGGIE URZÚA

La salud mental y el uso de la Inteligencia Artificial fueron temas que abordaron los regidores del Cabildo Infantil de Zapopan, cuya sesión se desarrolló ayer en la Sala de Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

El Pleno estuvo conformado por Rosalinda Hernández como Presidenta Municipal; Melanie Bustos condujo la sesión en su papel de secretaria general; Alexa López fue la síndica y hubo 17 regidores proce-

dentos de planteles de educación pública, tomando en cuenta al Centro Interdisciplinario para el Tratamiento e Investigación del Autismo (CAM CITIA) y el CAM Sabino Cruz López; el alumnado de cada plantel los eligió como representantes.

Entre los posicionamientos destacó el de Naomy Portugal, estudiante de la Primaria Juan Bosco, de Prados de Tesistán. Ella propone que cada escuela tenga un psicólogo.

“Necesitamos que tanto la familia como los maestros supervisen el comportamiento de las niñas y los niños, fortaleciendo la relación entre los alumnos y los maestros para sentirse cómodos al contar sus pro-

blemas personales”, dijo.

En el mismo tenor giró la iniciativa del edil Santiago Cabrera.

“El programa se llamará ‘Muévete por tu Bienestar’, el cual contará con actividades diarias de 30 minutos, en donde se busca identificar casos de ansiedad en una etapa temprana. Así mismo queremos crear un ambiente de confianza entre nuestros maestros y compañeros”, explicó.

Además, expusieron asuntos relativos a la Inteligencia Artificial y su aplicación en la enseñanza, además del papel de la familia.

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, entregó un reconocimiento a los integrantes del Cabildo Infantil.

## ESTARÁ INTEGRADO POR 19 NIÑOS

### Instalan el Cabildo Infantil de Zapopan

Este martes quedó instalado el Cabildo Infantil de Zapopan 2025, el cual estará conformado de 19 niñas y niños del municipio. Rosalinda Hernández fue nombrada presidenta municipal, mientras que Alexa López fue designada para el cargo de regidora y síndico. En la sesión, Naomy Portugal, regidora de Prados de Tesistán, presentó una iniciativa enfocada en la salud mental de los niños en los planteles, mediante la que se busca que en cada plantel educativo se cuente con un psicólogo para que el alumno tenga a quien acudir cuando tenga algún problema.

## Cabildo Infantil Zapopan propone atender salud mental de infancias

Redacción/Quadratin Jalisco

**S**on 19 niñas y niños los que conformaron el Cabildo Infantil Zapopan 2025. Este año, este ejercicio sirvió para conocer las inquietudes de los más pequeños, entre las que destacan la necesidad de la atención a la salud mental de las infancias.

Previo a la toma de protesta de las y los regidores infantiles, el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, destacó que este ejercicio que se realiza es un ejemplo del modelo de ciudad por el cual día a día se trabaja en Zapopan, en donde las niñas y niños son tomados en cuenta.

“En Zapopan somos la primera Ciudad

de las Niñas y los Niños, en donde día a día los escuchamos. Este Ayuntamiento Infantil nos ayuda a conocer la ciudad desde los ojos de los niños. Lo que ustedes decidan en este espacio afectará a más de 350 mil niñas y niños que viven en Zapopan. Las niñas y los niños tienen mucho que decir. Es nuestra obligación escucharlos”, mencionó.

Para esta edición, se contó con la participación de 19 escuelas públicas de educación primaria del municipio en las que seis mil 222 infantes eligieron, mediante un proceso democrático, a sus representantes, quienes expusieron ante el Pleno del Ayuntamiento sus propuestas basadas en el impacto de la salud mental en el desarrollo escolar, la inteligencia artificial como instrumento



Este año, el Cabildo estuvo integrado por 19 niños y niñas.

para el desarrollo educativo y el papel de la familia y la comunidad en la educación integral.

Rosalinda Hernández, fue nombrada Presidenta Municipal Infantil de Zapopan 2025, mientras que Alexa López fue designada para el cargo de regidora y síndico. El Gabinete lo conforman los mejores promedios de los 19 planteles participantes,

en un proceso que incluyó a las y los integrantes del Centro Interdisciplinario para el Tratamiento e Investigación del Autismo (CAM CITIA) y CAM Sabino Cruz López, así como las escuelas de la Secretaría de Educación del Estado y las pertenecientes al municipio de Zapopan.

## Propone regidor Óscar Santos crear convenio para difundir Cédulas de Personas Desaparecidas

**Ricardo Gómez**

nacional@cronica.com.mx

Con el objetivo de reforzar la búsqueda de personas desaparecidas en el estado, el regidor Oscar Eduardo Santos Rizo presentó ante el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan una propuesta para celebrar un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco.

La iniciativa busca que todas las dependencias y delegaciones municipales se integren a una estrategia de difusión permanente de cédulas de búsqueda, como parte de un esfuerzo institucional frente a la creciente crisis de desapariciones en la entidad.

Jalisco es uno de los estados con mayor número de personas desaparecidas en el país. De acuerdo con datos oficiales, más de 15 mil casos han sido registrados por la Comisión Estatal de Búsqueda, lo que coloca a la entidad en una situación crítica que exige acciones inmediatas y coordinadas.



FOTO: CUARTOSCURIO

El proyecto presentado por Santos Rizo contempla una serie de medidas para fortalecer los mecanismos de localización de personas desaparecidas, entre estas, una firma del convenio: Se solicita la autorización para que el Presidente Municipal, el Síndico y otros funcionarios suscriban el acuerdo con la Comisión Estatal.

Con este se llevará a cabo la difusión

en espacios públicos de las cédulas, serán proyectadas en pantallas digitales ubicadas en edificios gubernamentales y delegaciones municipales. Este convenio prevé asignar recursos, se especifica que se gestionará presupuesto para la instalación de estas pantallas y la capacitación del personal encargado.

Otra de las consideraciones de la ini-

ciativa prevé llevar a cabo evaluaciones periódicas, cada tres meses se revisarán los avances y se presentarán informes ante el Cabildo. Considera, además, que las plataformas digitales del Ayuntamiento cuenten con una sección especial para la difusión constante de fichas de búsqueda.

Finalmente, se debe de formalizar jurídicamente a través de la Sindicatura Municipal para garantizar la legalidad y seguimiento del convenio. Una vez aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, la Secretaría General notificará a la Comisión Estatal de Búsqueda para comenzar con la implementación. Con esta medida, se busca fortalecer la participación ciudadana y construir un modelo replicable de colaboración institucional que incremente la efectividad en la localización de personas y el acompañamiento a las familias afectadas. “La situación que vive nuestro estado nos obliga a actuar con responsabilidad y empatía. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras miles de familias buscan respuestas”, declara el regidor Santos Rizo durante la sesión. Con esta iniciativa, se busca reforzar la participación ciudadana en la búsqueda de personas desaparecidas, también, establecer un modelo de colaboración institucional que contribuya a mejorar los mecanismos de localización y apoyo a las familias afectadas.

# SIAPA cierra la llave a empresas deudoras

El organismo lanza operativo en la zona del Mercado del Mar para sancionar a los negocios que acumulan grandes deudas

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) inició con un operativo contra grandes deudores y suspendió el suministro de agua a dos comercios ubicados en el Mercado del Mar, en Zapopan.

El objetivo, aseguró el organismo operador, es reducir la cartera vencida que arrastra: anunció que a los negocios les cortará el servicio y a las viviendas se los reducirá (a éstas no puede suspenderlo porque es un derecho humano).

Detalló que los comercios que fueron sancionados son dos establecimientos dedicados a la venta de mariscos, que cuentan con adeudos por más de 20 años de antigüedad. Acumulan montos superiores a los 4.4 millones y los ocho millones de pesos, respectivamente.

“Estos establecimientos representan algunos de los adeudos más altos y antiguos que se tienen registrados en la clasificación de grandes consumidores, de acuerdo con el resolutivo tarifario vigente”, acentuó el sistema a través de un comunicado.

El SIAPA sancionó a casi 75 mil dueños de negocios y casas durante el año pasado, la cifra más alta del sexenio. Y en este año va con todo ante los problemas financieros por los que atraviesa.

En una actualización, el monto total adeudado por los consumidores asciende a los 17 mil 900 millones de pesos. Para dimensionarlo, esa cantidad representa tres veces el presupuesto anual del organismo.

Juan Pablo Macías, quien es especialista en temas hídricos, sugirió que el sistema

se debe enfocar en los comercios e industrias que acumulen grandes deudas y cuyas cuentas no hayan prescrito. Además, planteó que primero se debe hacer una entrega de notificaciones a los morosos y que se incluya la fecha límite de pago.

En caso de que no reciban la liquidación del adeudo o la firma de algún convenio, explicó que se debe proceder con el corte de agua y la clausura de las descargas del drenaje, como una medida de presión.

De un total de 1.3 millones de cuentas (entre casas, negocios y lotes) en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, más de 500 mil tienen adeudos, pero el director del organismo, Antonio Juárez, informó que se redujo el número de usuarios en esta situación desde diciembre pasado, cuando entró la nueva administración estatal, ya que implementaron una nueva estrategia de cobranza que incluye la posibilidad de los descuentos.

El organismo brinda varias opciones a la ciudadanía para la liquidación de sus deudas: una de estas es la firma de un convenio con el usuario en condición de morosidad para establecer los plazos y montos a pagar, pero también proporciona descuentos de hasta 100% en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución si la persona paga en una sola exhibición.

En caso de firmarse un convenio, el descuento es del 75 por ciento.

El SIAPA dejó crecer la cartera vencida durante los últimos años, mientras se acumulaban las deudas y las quejas por el desabasto y la mala calidad del agua.

Por lo pronto, urgen recursos para la renovación de la red de distribución, ya que al menos 20% debe ser sustituida por su antigüedad.

Actualmente, se pierde 36.8% del agua por fugas y robos.

Aplica Siapa suspensión de servicio por fallas

# Negaron megacorte, pero afectan a miles

## ... Y castigan a deudores



■ Aseguran usuarios que tienen meses con problemas en el suministro de agua.

Perjudican trabajos a decenas de colonias de la Metrópoli

MURAL / STAFF

Aunque durante el periodo de Semana Santa el Servicio Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no realizó el megacorte de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), durante las últimas semanas decenas de colonias han tenido problemas con el suministro de este líquido.

“Tenemos tiempo así, no cae ni una gota de agua, en la noche cayó muy poquito, pero no se alcanzó a llenar el aljibe. Todos los días las dejo abiertas (una llave de agua) esperando llegue el agua y hacer las actividades domésticas, pero no llega el agua”, denunció María de Gracia Gutiérrez López, vecina de la colonia Santa Cecilia, en Guadalajara.

La Colonia Esperanza es otra de las colonias de Guadalajara que se vio afectada por la falla en sistema de bombeo reportada por el Siapa, lo que provocó cortes de agua desde el pasado 17 de mayo; sin embargo, aunque

**María de Gracia Gutiérrez** Vecina de Santa Cecilia

“Tenemos tiempo así, no cae ni una gota de agua, en la noche cayó muy poquito, pero no se alcanzó a llenar el aljibe. Todos los días las dejo abiertas (las llaves de agua) esperando llegue el agua y hacer las actividades domésticas, pero no llega”.

el corte se anunció hace cinco días, los vecinos de la zona mencionan tener más tiempo sin servicio.

“El problema tiene más de dos meses, y el tinaco ese no tiene mucho (una cisterna colocada por el Siapa), anteayer lo pusieron (...) la presión del agua no es normal, no alcanza a subir la presión hacia arriba, si abres en un lado la llave, en el otro lado deja de salir y antes no pasaba eso”, comentó Yasmín Hernández, vecina de la Colonia Esperanza.

El organismo operador del agua prometió a los usuarios que durante los días santos no habría cortes en el servicio, aun así, las fallas que se han presentado durante este año han afectado a miles de personas.

Quienes sufren el desabasto de agua no pueden realizar su vida cotidiana con

normalidad, ya que esto les impide hacer ciertas tareas en su día a día.

“Antes podías estar lavando y estar haciendo otra actividad con el lavamanos, pero ahorita ya no, esto nos retrasa en nuestras tareas, realmente sí afecta en tu vida cotidiana”, indicó Yasmín.

“A veces el aljibe no se llena y cuando se llena conecto mi bomba para subir el agua al tinaco y poderme bañar, lavar la ropa, fregar los trastes, trapear y regar las plantitas”, mencionó María.

Las cinco cisternas colocadas por Siapa en Guadalajara están ubicadas en cinco puntos distintos, el problema es que acceder a ellas puede ser complicado, ya que en las cinco colonias las calles son demasiado inclinadas por lo que transportar agua en cubetas no es accesible para todas las personas.

Suspende Siapa el servicio a dos negocios de mariscos

MURAL / STAFF

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), realizó un operativo en Mercado del Mar, en el Municipio de Zapopan para reducir la cartera vencida, lo que resultó en la suspensión del servicio de dos establecimientos.

Dos establecimientos de venta de mariscos contaban con un adeudo de más de 20 años de antigüedad, y una deuda que acumulaba montos superiores a cuatro y ocho millones de pesos, según reportó el organismo operador del agua.

De acuerdo con el resolutivo tarifario vigente, los establecimientos sancionados tienen algunos de los adeudos más altos y antiguos registrados en la clasificación de “Grandes Consumidores”.

Según el Siapa, los operativos seguirán realizándose de forma permanente para lograr una mejora en la prestación del servicio. Además, el organismo invita a la población a ponerse al corriente con sus pagos.

El Siapa recordó que se tienen distintos esquemas de pago para la regularización de sus deudas y hace un llamado a los usuarios que se encuentren en este supuesto a acercarse a los centros operativos y sucursales del sistema para consultar los montos y las facilidades de pago.



■ Mediante operativo, el Siapa busca la recuperación de la cartera vencida.

Con relación a estas últimas, el sistema tiene el descuento del cien por ciento en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución, si éste se realiza en una sola exhibición. Si se opta por un pago en parcialidades, se aplica un descuento del 75 por ciento sobre el monto total de los recargos del adeudo.

El organismo recuerda que no cuentan con ningún servicio para ofrecer convenios de pago o cobros a domicilio, por lo que exhorta a la población a realizar reportes en caso de recibir una oferta de ese tipo.

La denuncia se puede realizar ante la Contraloría Interna al 33-3837-4200 extensión 4015, o al correo electrónico [contraloria@siapa.gob.mx](mailto:contraloria@siapa.gob.mx), o acudir al Ministerio Público.

## Suspenden el servicio de agua en dos locales

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) suspendió ayer el servicio de drenaje y de agua potable a dos establecimientos de mariscos del Mercado del Mar de Zapopan que contaban con adeudos con más de 20 años de antigüedad, esto como parte de lo operativos para reducir la cartera vencida.

Estos establecimientos representan algunos de los adeudos más altos que se tienen registrados en la clasificación de "Grandes consumidores", con montos superiores a los 4.4 y 8 millones de pesos, de acuerdo con el resolutivo tarifario vigente.

El organismo hace un llamado a usuarios con adeudos a que se acercan a cualquiera de los centros operativos y sucursales, para que aprovechen los distintos esquemas que se tienen vigentes para la regularización del servicio. ■■■

## MERCADO DEL MAR

# Les cortan agua por no pagarla por 20 años

---

**E**l Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) llevó a cabo un operativo en el Mercado del Mar de Zapopan que concluyó con la suspensión del servicio de agua potable y drenaje a dos establecimientos de mariscos debido a adeudos con antigüedad superior a 20 años.

Los dos negocios acumularon montos superiores a 4.4 millones de pesos (mdp) y 8 mdp, respectivamente, informó la dependencia.

El Siapa dio a conocer que dichos establecimientos representan algunos de los adeudos más altos y antiguos en el registro de “Grandes Consumidores”.

También adelantó que los operativos continuarán de manera permanente, por lo que reiteró a la ciudadanía una invitación a realizar sus pagos.

En el caso de usuarios con adeudos, el Siapa recordó que cuenta con esquemas vigentes para la regularización, tal como un programa que ofrece descuentos del 100 por ciento en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución al realizar el pago en una sola exhibición. Al optar por un convenio de pago en parcialidades se aplica un 75 por ciento de descuento sobre el monto total de los recargos del adeudo.

Adeudan más de 4 MDP

## SIAPA suspende agua y drenaje a dos locales de mariscos

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), realizó un operativo en el Mercado del Mar de Zapopan y suspendió el servicio de drenaje y de agua potable a dos establecimientos de mariscos, cuyos adeudos tienen más de 20 años de antigüedad, acumulando montos superiores a 4.4 y 8 millones de pesos.

La medida forma parte de una política para mejorar la eficiencia en la gestión de sus recursos y reducir la cartera vencida del organismo, por lo que el Siapa reiteró su llamado a los usuarios morosos para que se acerquen a regularizar su situación.

Actualmente, el organismo ofrece descuentos de hasta 100 por ciento en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución a quienes realicen su pago en una sola exhibición.

De acuerdo con el resolutivo tarifario vigente, los estableci-



mientos clausurados tenían los adeudos más altos y antiguos que se tienen registrados en la clasificación de "Grandes consumidores",

El organismo hace un llamado a los usuarios con

adeudos a que se acerquen a cualquiera de los centros operativos y sucursales, y aprovechen los distintos esquemas que se tienen vigentes para la regularización.

En el caso de quienes opten por hacer un convenio de pago en parcialidades, se aplicará 75 por ciento de descuento sobre el monto total de los recargos del adeudo.

## Realiza Siapa operativo en Mercado del Mar para regularizar adeudos

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara reducir la cartera vencida y mejorar la eficiencia en la gestión de sus recursos, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), realizó un operativo en el Mercado del Mar de Zapopan.

Como resultado, se procedió a la suspensión de servicio de drenaje y de agua potable a dos establecimientos de mariscos, cuyos adeudos tienen más de 20 años de antigüedad, acumulando montos superiores a 4.4

y 8 millones de pesos.

Estos establecimientos representan algunos de los adeudos más altos y antiguos que se tienen registrados en la clasificación de Grandes consumidores, de acuerdo con el resolutivo tarifario vigente.

Los operativos se seguirán realizando de forma permanente. Se reitera la invitación a toda la ciudadanía a estar al corriente de sus pagos, lo cual le permite al Siapa brindar un mejor servicio.

El organismo hace un llamado a los usuarios con adeudos a que

se acerquen a cualquiera de los centros operativos y sucursales, y aprovechen los distintos esquemas que se tienen vigentes para la regularización.

Actualmente, se cuenta con un programa que ofrece descuento de 100 por ciento en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución, si llevan a cabo el pago en una sola exhibición. En el caso de quienes opten por hacer un convenio de pago en parcialidades, se aplicará 75 por ciento de descuento sobre el monto total de los recargos del adeudo.



Se suspendieron servicios a establecimientos con más de 20 años de adeudos.

5

## Siapa cierra locales del Mercado del Mar por adeudos millonarios

Ambos tenían 20 años de antigüedad, acumulando montos superiores a los 4 y 8 millones de pesos

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), llevó a cabo un operativo en el Mercado del Mar de Zapopan, el cual tuvo como objetivo el mejorar la eficiencia en la gestión de sus recursos y reducir la cartera vencida.

Recientemente el mercado había venido enfrentando problemas

relacionados con fugas y redes hidráulicas obsoletas, así como infraestructura insuficiente para el crecimiento de los comerciantes, por lo que elementos del Siapa llevaron a cabo el operativo también para analizar las problemáticas.

### Suspenden servicio a dos establecimientos deudores

Como resultado, se procedió a la suspensión de servicio de drenaje y de agua potable a dos establecimientos de mariscos, cuyos adeudos tienen más de 20 años de antigüedad, acumulando montos superiores a 4.4 y 8 millones de pesos.



COPIA

Estos establecimientos representan algunos de los adeudos más altos y antiguos que se tienen registrados en la clasificación de "Grandes consumidores". MARIANA A. SÁNCHEZ

## Zapopan lanza convocatoria al Concurso Literario Infantil y Juvenil 2025

**Samantha Lamas**  
metropoli@cronica.com.mx

Niñas, niños y jóvenes podrán escribir e ilustrar cuentos que serán publicados; la convocatoria cierra el 4 de junio.

Con el objetivo de fomentar la escritura creativa, la lectura y la expresión de las infancias y juventudes, el Gobierno Municipal de Zapopan lanzó la primera edición del Concurso Literario Infantil y Juvenil 2025, que convoca a niñas, niños y adolescentes de entre 9 y 17 años a escribir cuentos que retraten sus vivencias, ideas y sueños.

La convocatoria, abierta del 19 de mayo al 4 de junio, está dividida en dos categorías:

Infantil, para niñas y niños de 9 a 12 años Juvenil, para adolescentes de 13 a 17 años.

Además, se abrió una convocatoria paralela para

jóvenes ilustradores, quienes podrán participar creando las imágenes que acompañarán a los cuentos seleccionados en una publicación que se realizará a finales de este año en colaboración con la Secretaría de Cultura.

### Talleres gratuitos de escritura creativa

Las y los participantes deberán asistir a tres sesiones gratuitas de escritura y literatura en diversas bibliotecas municipales o en la Luciérnaga Móvil, con el fin de que cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar sus cuentos. Los cuentos deberán tener una extensión máxima de tres cuartillas.

Los talleres se impartirán en: Categoría infantil (9 a 12 años): Bibliotecas de Santa Ana Tepetitlán, La Venta del Astillero, Tesistán, Tuzanía, Constitución y Chapalita.



Categoría juvenil (13 a 17 años): Bibliotecas de Chapalita, Jocotán, Las Águilas, Constitución y Tesistán.

### Convocatoria para ilustradores

La directora de Industrias Creativas, Paola Campbell, detalló que 20 adolescentes serán seleccionados para ilustrar los cuentos ganadores como

parte del proyecto La Maleta de Hemingway.

Las y los interesados deberán enviar su propuesta a través de un formulario disponible en las redes sociales de Desarrollo Económico Zapopan.

**Esta convocatoria estará abierta hasta el 30 de mayo.**

Escuchar a las infancias



El coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, subrayó que este concurso busca conocer las perspectivas de niñas, niños y jóvenes sobre sus entornos.

"Queremos que nos platiquen una vivencia de sus barrios, de sus colonias o de sus comunidades, y qué mejor que lo hagan a través de la escritura", expresó.

Publicación y premiación Se seleccionarán 10 cuentos por categoría, que serán ilustrados y publicados a finales de este año.

## Deja CFE a oscuras colonias de Zapopan

MAGGIE URZÚA

Durante la última semana, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha dejado hasta 48 horas a oscuras algunas colonias de Zapopan.

Así sucedió en la Colonia Camino Real, donde los apagones son recurrentes. El hecho más reciente tuvo lugar en la Calle Santa Rosa de Lima, el domingo, y se prolongó hasta el lunes, con una duración aproximada de 12 horas.

“Cada tres o cuatro meses hay apagones. El último

fue antes de Navidad, luego otro en enero y el de mayo. El problema es que, cuando se va, se va por 8, 12, 16 y hasta 24 horas”, expuso Natalia Jiménez, vecina de la colonia.

Ella destacó que las afectaciones alcanzan a negocios y domicilios particulares, donde en temporada de calor empeoran las condiciones ante la ausencia de electricidad.

“Es increíble que CFE no lo tenga detectado y no haya tomado cartas en el asunto. (Hay) afectaciones en todo: no hay agua porque no hay

bomba; el refrigerador tiene percederos que se echan a perder...”, agregó Jiménez.

Pero Camino Real no fue la única colonia con reportes ni la del apagón más prolongado. Entre el 12 de mayo y ayer hubo fallas en el suministro en Girasoles Élite, Ciudad de los Niños, Belenes Norte y Francisco Sarabia, aunque la más grande se dio en la Colonia Arroyo Hondo, con 48 horas sin servicio, entre el 12 y 14 de mayo, de acuerdo con quejas emitidas por usuarios de X.

La situación empeoraría

esta semana en todo el Estado, según las previsiones hechas el lunes por la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente A.C. (Index de Occidente). La semana anterior registraron 13 episodios de fallas, una duró 24 horas, de acuerdo con el coordinador de Industriales Jalisco, Antonio Lancaster-Jones.

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) pronosticó que esta semana el País superará su mayor demanda de energía, al rebasar los 52 mil megawatts.



## Combaten incendio

Bomberos de Zapopan, junto con elementos de la Unidad de Protección Civil Jalisco y de la Conafor, combatieron ayer un incendio forestal registrado en el predio El Colorín, en las inmediaciones del Área Natural Protegida de La Primavera.

## Queda libre menor relacionado con accidente



El accidente ocurrió en la Avenida Juan Pablo II.

NOÉ MAGALLÓN

Debido a que la ley no contempla la detención de menores de edad en caso de delitos culposos, el adolescente que atropelló y causó la muerte a un ciclista en Zapopan el lunes, cuando presuntamente hacía piruetas en una motocicleta en la Avenida Juan Pablo II, quedó libre.

El joven, según fuentes extraoficiales, fue entregado a sus padres, quienes se comprometieron a pagar los gastos funerarios.

La Fiscalía del Estado informó que se abrió una carpeta de investigación para

esclarecer el caso y que el Ministerio Público solicitó dictámenes periciales al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, incluyendo el de causalidad vial, para determinar la responsabilidad.

“En el lugar de los hechos, el adolescente identificado como conductor probable responsable fue retenido y entregado de manera segura a su familia”, señaló la institución.

Explicó que la medida de internamiento sólo aplica para casos de adolescentes de 14 años en adelante que se ven involucrados en delitos graves.

## PIERDEN VIDA AHOGADOS

Un niño de un año y un hombre de 65 fallecieron ahogados en Zapopan, en hechos distintos. El adulto fue localizado dentro de un pozo en la Calzada Central, en Ciudad Granja. El pequeño falleció en una cubeta de agua en su casa en la Calle Encino, de Brisas de la Primavera. **Staff**



# FGR: Ex alcalde y familiares operaban red de huachicol

**Investigación.** Las autoridades federales los señalan como propietarios de camiones que el CJNG utilizó para el tráfico ilegal de hidrocarburos en los estados de Tamaulipas y Baja California

GASPAR VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

El ex alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía, procesado por el presunto reclutamiento del crimen organizado en el rancho Izaguirre, y sus familiares, son propietarios de camiones que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) utilizó para el tráfico ilegal de hidrocarburos.

Así lo dio a conocer el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, quien detalló que dichos camiones se usaron en los estados de Tamaulipas y Baja California, de acuerdo con las labores de inteligencia del gabinete de seguridad.

“El expresidente municipal de Teuchitlán — que está ya procesado y en la cárcel —, sus dos hermanos y su familia son los propietarios de todos los camiones que se utilizaron, tanto en Tamaulipas como en Ensenada, para mover esa droga, y todo esto está vinculado finalmente con el Cártel Jalisco Nueva Generación”, destacó.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el titular de la FGR confió en que en junio, el Ministerio Público Federal tendrá la cadena de responsabilidades de esta compra ilegal de combustible, la cual llegó, dijo, hasta Estados Unidos.

“Esos dos casos, tanto el de Tamaulipas como el de Baja California, son prioritarios para el Gabinete de Seguridad y creemos que, antes de que termine el mes de junio, tengamos ya toda la cadena de responsabilidades que viene, desde que se compró en los Estados Unidos hasta donde lo encontraron las Fuerzas Armadas Mexicanas”, agregó.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum resaltó que el gabinete de seguridad lleva a cabo labores de inteligencia e investigación, para combatir el delito de robo de hidrocarburos.

“De ahí, se han incautado una cantidad muy importante de combustible; se cambiaron nor-



El fiscal Alejandro Gertz Manero ofreció detalles de la investigación durante la mañana. ARIELOJEDA

mas, incluso de la aduana, en donde se permitía internamiento temporal, ya no se permite. Y la investigación penal que está desarrollándose con las instituciones de seguridad y, obviamente, coordinada por la Fiscalía General de la República”, apuntó.

La mandataria añadió que se revisará si hay casos de políticos involucrados en esta actividad ilícita, mientras que Petróleos Mexicanos (Pemex) lleva a cabo sus investigaciones.

“Y también, se está haciendo todo para que todos los medidores de todas las refineras de Pemex puedan tener control a distancia; que pueda haber controles en la entrada y la salida que sean automáticos, que no tenga que ver con una persona que se los dé y que no sean manuales.

“En todo eso se está trabajan-

do para prevenir y, además, para que en aquellos en donde se encuentra o donde ya se encontró que hubo entrada de combustible al país y venta de combustible ilegal y almacenamiento ilegal, toda la investigación penal que se requiere”, agregó.

## Proceso

El expresidente municipal se encuentra vinculado a proceso por el delito de delincuencia organizada en agravio de la colectividad. El Ministerio Público federal de la FGR señaló que, con base en la causa 473/2025, los hechos que se investigan consideran el reclutamiento de personas para el crimen organizado, la trata y explotación de personas, trabajo y adiestramiento forzado, y desaparición forzada de personas con complicidad de las autoridades.

La orden de aprehensión en contra del alcalde fue emitida desde el pasado 15 de marzo, pero se cumplimentó hasta el 3 de mayo.

Las indagatorias de la FGR revelan que el reclutamiento de personas fue operado por José Gregorio Hermida, alias *El Lastra*, señalado de ser parte del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quien ya se encuentra detenido. Junto a otros dos identificados como *El Sapoy El 90*, se encargaba de enganchar a personas con falsas ofertas de trabajo en centrales de autobuses de San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, de donde las trasladaban a los ranchos Izaguirre y La Vega.

De acuerdo con las autoridades, víctimas reconocieron a Murguía Santiago como reclutador, que atraía a las víctimas con engaños hacia el rancho y si completaban

Y ADEMÁS

## Resultados de FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Jalisco, obtuvo sentencias condenatorias para un total de 63 personas en procedimiento abreviado y tres sentenciados en juicio oral durante abril.

En un comunicado, señaló que en la entidad se consiguió la vinculación a proceso de 100 imputados en 74 asuntos por delitos previstos en la Ley General de Salud, en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, entre otros.

En el mes pasado, la FGR en Jalisco aseguró tres inmuebles, 75 vehículos, una aeronave, 91 armas cortas, 29 armas largas, un explosivo, tres mil 322 cartuchos, 256 cargadores, 273 mil 600 pesos, 13 dispositivos electrónicos y de comunicación y 279 mil 500 litros de hidrocarburo.

el entrenamiento eran enviadas a Zacatecas, de lo contrario, eran asesinadas; también se le acusa de poner patrullas policiales a disposición de los grupos delictivos para actividades ilícitas.

Según la Fiscalía, el presidente municipal tenía conocimiento de los hechos ocurridos en el rancho Izaguirre, y permitía que los delincuentes operaran sin ninguna restricción; además de proporcionar vigilancia para evitar la fuga de las personas reclutadas; además aseguró que el presidente municipal recibía 70 mil pesos mensuales por su complicidad. ■

## Lemus: pistola que portaba detenido es con la que mataron a secretario de Teocaltiche

El gobernador señaló que siguen las pesquisas para determinar si "El Coyote" también participó en feminicidio de jefa de enfermeras y regidora del municipio

**Lino González Corona**  
nacional@cronica.com.mx

"Ya tenemos confirmado que efectivamente, el arma que detonó este personaje, "El Coyote", con las pruebas de balística que se le hicieron a este delincuente, confirman que él es el autor material del asesinato del secretario general del ayuntamiento de Teocaltiche", informó el gobernador Pablo Lemus Navarro en relación con el homicidio de José Luis Pereida Robles.

Dicha víctima, quien también fungía como líder del PRI munici-



"El Coyote"

pal, fue muerto a balazos el 28 de abril en un restaurante de mariscos de la zona Centro de Teocaltiche. La persona detenida a la que se refirió Pablo Lemus es Francisco "N", alias "El Coyote", arrestado el 12 de mayo, cuando caminaba por la Colonia Los Arcos,

de Teocaltiche, en donde la Policía del Estado y el Ejército mexicano le aseguraron una pistola calibre nueve milímetros fajada a la cintura.

Desde entonces, trascendió que se trataba de uno de los presuntos asesinos del funcionario municipal y que además,

**La persona detenida a la que se refirió Pablo Lemus es Francisco "N", alias "El Coyote", arrestado el 12 de mayo, cuando caminaba por la Colonia Los Arcos, de Teocaltiche**

tendría que ver en el feminicidio de Cecilia Ruvalcaba Mercado, a quien un comando asesinó a tiros a la medianoche del 8 de mayo de este año en el hospital comunitario donde ella trabajaba como jefa de enfermeras.

La mujer también era regidora y ex candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Teocaltiche. En relación con este último crimen, el gobernador de Jalisco dijo que "las investigaciones siguen para saber si este propio delincuente está o no relacionado con el asesinato, también de la regidora y jefa de enfermeras del hospital" •

## CASO VALERIA

# Emprenden acciones para proteger a Érika

A través de un video publicado en TikTok, una mujer identificada como Jazmín Escamilla Ochoa, quien se presentó como representante legal de Erika, la joven señalada por pausar la transmisión en vivo donde fue asesinada la *influencer* Valeria Márquez el 13 de mayo en Zapopan, anunció que ya se iniciaron acciones jurídicas para proteger los derechos de su representada.

La representante legal explicó que el objetivo principal de estas acciones es detener la difusión no autorizada de la imagen de Erika, quien ha sido objeto de múltiples señalamientos y ataques en redes sociales tras el asesinato.

Según Escamilla Ochoa, Erika decidió detener la transmisión en un intento de evitar que la última imagen de Valeria fuera viralizada, ya que no quería que se difundiera una imagen tan dolorosa de la joven influencer.

No obstante, tanto la imagen de Valeria como la de Erika han sido ampliamente difundidas, lo que, según Jazmín, ha derivado en actos de morbo, linchamiento digital y violencia en redes.

La defensa aseguró que Erika y su entorno están colaborando con las autoridades y adoptando medidas para garantizar su integridad física y emocional.

Escamilla Ochoa calificó como lamentable que las imágenes de la víctima se estén utilizando para generar vistas en redes sociales e hizo un llamado a la sociedad y a los medios de comunicación a ejercer un uso responsable, ético y consciente de estas plataformas.

También pidió frenar los discursos de odio y recordó que la difusión de imágenes sin consentimiento constituye una forma de violencia que no debe normalizarse.

El lunes, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que la Fiscalía del Estado (FE) ha realizado más de 20 entrevistas a familiares y amigos de la víctima, lo que ha aportado información clave para el esclarecimiento del crimen.

## Lamentan ciberacoso a empleada de Valeria

TANIA CASILLAS

Solo por haber apagado la transmisión en vivo tras el asesinato de la influencer Valeria Márquez, su empleada Erika ha sido amenazada y víctima de persecución digital, lamentó la abogada de esta última, Jazmin Escamilla Ochoa.

“Estar presente en un hecho delictivo no equivale a ser culpable (...). Erika ha quedado emocionalmente devastada por lo ocurrido y sobre todo por la injusta carga que hoy enfrenta”, informó la abogada en un comunicado difundido en redes sociales.

Escamilla tiene su consultoría legal Themis Mx en Jalisco.

“Tras los hechos, Erika fue la última persona visible en cámara, evidentemente en estado de shock, ella decidió detener la transmisión con una única intención, la cual era evitar que la última imagen de su empleadora (...) fuera difundida o viralizada”, explicó la defensora.

La imagen de la trabajadora ha sido difundida, pero ya se tomaron acciones lega-



La transmisión de Valeria (foto) fue detenida por la trabajadora.

les para detener esto, así como el ciberacoso.

Explicó que Erika fue contratada por Valeria para dar el servicio de uñas en Blossom the Beauty Lounge, en Zapopan, y por eso ella estaba ahí.

Aseguró que la joven coopera con las autoridades.



610972000313

Trabajan peritos en dos dictámenes por caso Valeria

# Busca IJCF huellas en ramo de flores

Dan seguimiento a autor del crimen y a un cómplice por medio del C5

MURAL / STAFF

Tras el aseguramiento del ramo de flores con la palabra "perdón", que fue dejado el lunes afuera del salón de belleza donde fue asesinada la influencer Valeria Márquez, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabaja en dos dictámenes.

Uno está relacionado con la fijación de indicios, proceso que consiste en documentar y asegurar el propio indicio, y el otro ligado a la lofoscopia, en la que se valoran las regiones volares, es decir, aquellas que, por ejemplo, permiten analizar las huellas digitales.

Las flores fueron dejadas junto a veladoras y otros arreglos que personas colocaron previamente en Blossom The Beauty Lounge, negocio ubicado en la Avenida Servidor Público, en la Colonia Real del Carmen, en Zapopan.

El lunes, el Gobernador Pablo Lemus dijo que las cámaras del Escudo Urbano C5 de la zona captaron al presunto autor material del asesinato y a un cómplice.

"Claro que están funcionando (las cámaras). Incluso, pues, es de ahí desde donde hemos obtenido los videos de hacia dónde huyeron. Porque



El ramo de flores tenía la palabra "perdón" escrita sobre un listón.

tomaron, cuando agreden a esta influencer, a Valeria, toman dos rutas distintas en dos vehículos distintos, en una motocicleta y en un automóvil blanco", explicó.

"Toda la información de a dónde huyeron, cómo se desplazaron, todo se dio por medio del C5".

El Mandatario, sin embargo, reconoció que tienen que fortalecer los protocolos.

"O sea, las cámaras funcionan y funcionan adecuadamente. Lo que tenemos que hacer es fortalecer nuestros protocolos que nos permitan, no solamente poder detener, sino poder prevenir, que es la parte más importante.

"Se han realizado más de 20 entrevistas a familiares y amigos. Ya tenemos mucha información con tres líneas de investigación distintas que el propio Fiscal les va a dar a conocer. Estamos viendo si mañana o pasado mañana".

Lemus también confirmó que la pistola que le fue asegurada a Francisco "N", "El Coyote", detenido la semana pasada en Teocaltiche, fue la que se usó en el asesinato de Secretario General del Ayuntamiento, José Luis Pereida Robles, el 28 de abril.

"Ya tenemos confirmado que, efectivamente, el arma que detonó este personaje, 'El Coyote', con las pruebas

de balística que se le hicieron a este delincuente, confirman que él es el autor material del asesinato del Secretario General del Ayuntamiento de Teocaltiche.

"Las investigaciones siguen para saber si este propio delincuente está o no relacionado con el asesinato también de la regidora y jefa de enfermeras del hospital".

El asesinato de la servidora pública, Cecilia Ruvalcaba, se registró el 8 de mayo.

La versión oficial sostiene que "El Coyote" fue detenido por traer una pistola 9 milímetros en la Colonia Los Arcos, en el mismo Municipio.

# Una veladora por Valeria, una historia de apoyo y gratitud

## Historia

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una semana después del asesinato de Valeria Márquez, su salón de belleza sigue recibiendo visitas silenciosas, ofrendas discretas y gestos cargados de afecto. Este lunes, madre e hija acudieron al lugar donde la joven fue asesinada durante una transmisión en vivo para dejar una veladora con brillitos, la misma que Valeria había regalado a la niña como amuleto de buena suerte para sus competencias de natación. No eran familia. No había una amistad previa. A Valeria la conocieron por casualidad, y, sin embargo, cambió sus vidas.

“Hoy hace ocho días de lo que pasó. Venimos a regresarle un poquito del amor que ella le ofreció a mi hija”, dijo la mujer mientras sostenía la veladora encendida. La menor, vestida con ropa deportiva, se acercó al vidrio del local cerrado y colocó también una pequeña Virgen de Guadalupe y un perrito de peluche. No hicieron escándalo. No hablaron con nadie más. Solo dejaron lo suyo y se quedaron en silencio unos minutos, mirando la puerta donde terminó la vida de Valeria.

La conocieron en ese mismo

sitio, tiempo atrás, cuando pasaban por la plaza y buscaban dónde inscribir a la niña en clases extracurriculares. Dudaban entre danza y natación. Valeria iba bajando una bolsa de esmaltes y, al escuchar su conversación, intervino con naturalidad. “Nos dijo que mejor natación, que era muy bonito, que podía ayudarlo. Y fue ella quien se ofreció a cubrir los gastos. Nunca nos pidió nada a cambio”, cuenta la mujer. Desde entonces, Valeria estuvo pendiente de la menor, enviándole mensajes de aliento antes de cada clase o competencia. Solo hablaban de eso. De lo demás, nada. “No sabíamos nada de su vida personal. Solo lo que hacía por nosotras”.

La última vez que tuvieron contacto fue el lunes 12 de mayo. Ese día, Valeria les mandó un mensaje: “Hoy es lunes, ella va a natación. Les deseo toda la suerte”. Fue todo. Luego, el silencio.

Afuera del salón, una decena de veladoras se alinean sobre la acera. Algunas están consumidas, otras recién colocadas. Un promedio de 70 personas han pasado desde la mañana. Algunos se asoman al interior, empujados por el morbo; otros oran brevemente, dejan flores, figuras religiosas o pequeños papeles con mensajes. Dos visitantes —uno originario de Ciudad de México y otro de Ecuador— dejaron sus nombres escritos junto a la frase “Que en paz descanse”. —

# Piden parar acoso hacia trabajadora de la *influencer*

**Caso.** La abogada de Erika señaló que estar presente en un hecho delictivo no la hace culpable

USI TOLEDO Y ADRIANA PÉREZ  
GUADALAJARA

Erika, la empleada que fue testigo del asesinato de la *influencer* Valeria Márquez y que apagó la transmisión en vivo tras el crimen, es una víctima de violencia y hostigamiento digital, dijo su abogada Jazmín Escamilla, quien aseguró que la mujer entró en estado de shock en ese momento.

“Tras los hechos, Erika fue la última persona visible en cámara, evidentemente en estado de shock; ella decidió detener la transmisión con una única intención, la cual era evitar que la última imagen de su empleadora fuera difundida o viralizada”, explicó.

A una semana del asesinato de la joven de 23 años de edad, en un salón de belleza en Zapopan, la representante legal de Erika emitió un mensaje a través de redes sociales en el que condenó el homicidio de la *influencer*, así como la difusión del video y denunció la campaña de desprestigio en contra de su cliente.

“Erika ha quedado emocionalmente devastada por lo ocurrido y sobre todo por la injusta carga que hoy enfrenta”, expresó Escamilla.

La abogada recalcó que Erika estaba presente en el lugar de los hechos únicamente por motivos laborales, ya que trabajaba ofreciendo servicios de uñas en el salón. “Estar presente en un hecho delictivo no equivale a ser culpable”, enfatizó Escamilla, quien señaló que muchas de las acusaciones que circulan en redes sociales carecen de fundamento y constituyen una forma de “revictimización”.

En el comunicado hizo un llamado a la responsabilidad digital y advierte sobre los peligros de difundir contenido no verificado: “Compartir información sin verificar su fuente o veracidad puede

## CLAVES

### Hecho

El pasado 13 de mayo, la *influencer* Valeria Márquez fue asesinada a balazos mientras realizaba una transmisión en vivo desde su salón de belleza. Luego de la agresión, la trabajadora se acercó al teléfono celular y detuvo la grabación. Desde entonces, dijo la abogada, ha sido víctima de hostigamiento digital.

contribuir a la desinformación, generar confusión y, en algunos casos, provocar consecuencias negativas tanto a nivel individual como colectivo”.

La abogada aseveró que la circulación del video en el que se observa el asesinato de Valeria Márquez es una violación a la privacidad y dignidad de la víctima. “Ella fue víctima de feminicidio y aun así está siendo difundido... la difusión de imágenes sin consentimiento y los comentarios que incitan al odio y al linchamiento digital de Erika constituyen formas de violencia”, aseguró.

Erika, quien fue la última persona visible en la transmisión en vivo, fue la encargada de apagar el video tras el ataque. Según su abogada, la acción tuvo como única intención “evitar que la última imagen de su empleadora... fuera difundida o viralizada”.

Escamilla desmintió rotundamente los rumores que apuntaban a una presunta colaboración de Erika con la fiscalía para realizar un retrato hablado del atacante: “Esa información evidentemente es falsa. Rogamos no compartir ni reproducir datos inexactos que claramente únicamente contribuyen a la desinformación y al daño”.

En sus declaraciones, la abogada de Erika apeló a la empatía y criticó el comportamiento de muchos usuarios en redes sociales, a quienes acusó de actuar como “peritos, policías, investigadores” sin conocimiento ni pruebas. “Dejen de generar más violencia (...) Culpar a una mujer inocente solo por haber estado cerca del horror no es justicia”, sentenció.

El caso de Valeria Márquez ha causado gran indignación en todo México, mientras tanto la Fiscalía de Jalisco continúa investigando el crimen bajo el protocolo de feminicidio. ■

FUE DETENIDO EN 2010

## Cepad exige liberar a Rubén, sobreviviente de tortura

En 2010, Rubén Rivera Torres fue detenido en Ojuelos mientras estaba en movilidad humana con el objetivo de llegar desde San Luis Potosí, su lugar de origen, a Estados Unidos para encontrarse con su familia. Los policías lo torturaron para obligarlo a inculparse de un delito, le dieron 25 años de prisión y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) mantiene un proceso de impugnación que busca la libertad del hombre.

“Rubén Rivera Torres, sobreviviente de tortura, suma 15 años privado de su libertad sentenciado por un delito que no cometió y del que

se autoinculpó debido a la violencia que ejercieron autoridades de Jalisco en su contra. Desde Cepad exigimos a las autoridades competentes justicia y libertad en su caso”, describió la organización.

Desde que tuvo audiencia ante un juez municipal, en octubre de 2010 en Lagos de Moreno, Rubén alegó que fue sometido a tortura en la cárcel municipal, pero a pesar de ello el juzgador ordenó que siguiera su proceso en prisión. En 2013, otras personas que fueron detenidas junto con él también alegaron haber sido víctimas de tortura tras su detención.

Para julio de 2021 el Cepad se integró al caso como defensa de Rubén y en octubre de ese año la organización presentó pruebas para demostrar su



**TRAS NUEVA AUDIENCIA.** El Cepad espera una resolución favorable para que Rubén pueda salir de prisión.

inocencia y que fue sometido a tortura. Al hacerlo incluyeron un peritaje realizado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y basado en el Protocolo de Estambul.

En 2023 se confirmó que Rubén sí fue víctima de tortura y se llevó a cabo una audiencia, pero a pesar de

esas pruebas el 4 de enero de 2024 un juez decidió sentenciar a Rubén a 25 años de prisión, decisión que fue impugnada por el Cepad. El 2 de abril de este año se desarrolló una nueva audiencia y ahora están a la espera de una nueva resolución. Cepad espera que sea favorable a Rubén.

## EN PROTESTAS

# Detienen a líderes de movimiento agavero

La Unión Campesino Agavera denunció públicamente que Salvador Ibarra Landeros y Julián Rodríguez Parra, líderes del Consejo Cultura del Agave, fueron detenidos por autoridades estatales ayer mientras se manifestaban en Tequila.

“Se encontraban manifestándose en el municipio de Tequila, exigiendo un mejor precio en la compra del agave (y la) patrulla JW62380 (se los llevó) (...) (no les leyeron) sus derechos (ni se les mostró) ninguna orden de aprehensión. Responsabilizamos al gobernador del estado Pablo Lemus Navarro y a la presidenta de la República Claudia Sheinbaum de cualquier daño que les pueda causar a nuestros compañeros”, señaló la unión.

Al respecto, la Fiscalía del Estado (FE) dijo a NTR que el lunes recibió una denuncia por parte de la apoderada legal de una empresa tequilera ubicada en la calle Francisco Sauza Mora, colonia La Villa, en Tequila. La razón: varias personas encabezadas por los detenidos ingresaron al lugar y, de manera coercitiva, presumiblemente exigieron la compra de agave a un precio determinado y en una cantidad específica.

La autoridad agregó que los detenidos presuntamente impidieron el ingreso y egreso de los trabajadores, manteniéndolos retenidos durante el tiempo que duró la acción. Ante el riesgo que representaba la situación, la empresa decidió interponer la denuncia correspondiente y el agente del Ministerio Público inició actos de investigación y acreditó la posible responsabilidad de Salvador y Julián en el delito de extorsión derivado de la retención temporal del personal de la tequilera.

## Tecnológico y CUCS concentran mayoría de delitos

**UdeG.** Los datos fueron revelados por la Coordinación de Seguridad Universitaria de la casa de estudios

**JOSEFINA RUIZ**  
GUADALAJARA

El Tecnológico de la Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) encabezan la lista de planteles universitarios con mayor registro de incidencia delictiva en sus entornos, de acuerdo con datos de la Coordinación de Seguridad Universitaria de la casa de estudios.

Montalberti Serrano Cervantes, titular del área, advirtió que desde hace más de 15 años el Tecnológico se mantiene como el centro con más reportes de delitos, debido a que se encuentra en una zona de alta conflictividad, donde se presentan robos, asaltos, acoso, presencia de exhibicionistas, consumo y distribución de drogas, e incluso intentos de privación ilegal de la libertad. “Lo que más nos reportan son robos, asaltos, acosadores, exhibicionistas, consumo, venta y distribución de drogas en los entornos, intento de subir a una de nuestras jovencitas, por ejemplo, a un vehículo”, señaló.

Aunque algunos centros, co-



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).** ESPECIAL

mo el CUCEA, han logrado disminuir la incidencia delictiva hasta en un 70 u 80 por ciento, otros como el Tecnológico, la Preparatoria 6 en Tlaquepaque, la Preparatoria 2 en el centro de Guadalajara, la Preparatoria 3 en la colonia Oblatos y la Preparatoria 9 en Zapopan siguen presentando altos niveles de riesgo para su comunidad. En todos estos casos, los delitos se concentran en el entorno inmediato a los planteles, en zonas que carecen de vigilancia permanente y condiciones urbanas adecuadas para el tránsito seguro de estudiantes.

Serrano Cervantes advirtió que la vigilancia pública y la intervención municipal no pueden limitarse únicamente a servicios básicos como la iluminación. Urgió a que se refuerce la seguridad con la instalación estratégica de cámaras del sistema C5. ■

## ACCIONES

# FGR presume 66 sentencias en corte del mes de abril

La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), informó que durante abril de 2025 obtuvo sentencias condenatorias contra 66 personas, 63 de ellas mediante procedimiento abreviado y tres más tras juicio oral.

En el mismo periodo la FGR logró la vinculación a proceso de 100 imputados en 74 carpetas de investigación por delitos relacionados con la Ley General de Salud, la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, entre otros.

Además, como parte de las acciones ministeriales se aseguraron tres inmuebles, 75 vehículos, una aeronave, 91 armas cortas, 29 armas largas, un artefacto explosivo, 3 mil 322 cartuchos útiles, 256 cargadores, 273 mil 600 pesos en efectivo, 13 dispositivos electrónicos y de comunicación, así como 279 mil 500 litros de hidrocarburo.

El corte de la FGR añade que elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) cumplieron 835 mandamientos ministeriales en el estado.

En cuanto a la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, se lograron nueve acuerdos reparatorios por un monto total de 483 mil 057.40 pesos destinados a la reparación del daño a las víctimas.

## Cae el jefe de plaza del CJNG en Zacatecas

También fue detenido Isidro Guadalupe Martínez Serratos, alias "Chilo", subdirector de la Policía Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco

**Jorge Aguilar**  
nacional@cronica.com.mx

**A**utoridades detuvieron a Alfredo Aguirre Sánchez, alias "Conejo", jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y considerado uno de los principales generadores de violencia en varios municipios del suroeste de Zacatecas, en Magdalena Jalisco. Alfredo Aguirre Sánchez, alias "Conejo", es considerado objetivo prioritario integrante del CJNG, en los municipios de Florencia de Benito Juárez, Tlaltenango de Sánchez Román y Teúl de González Ortega, Zacatecas.

El sujeto cuenta con una orden de aprehensión en Zacatecas, por delitos de extorsión, cohecho y asociación delictuosa. También fue detenido Isidro Guadalupe Martínez Serratos, alias "Chilo", subdirector de la Policía Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco. "El Conejo" está vinculado a actividades delictivas de compraventa de narcóticos, armas de fuego, homicidios y extorsiones. Además es operador logístico de Audías Flores Silva, alias "Jardínero", jefe regional en Nayarit y Zacatecas y principal generador de violencia en el suroeste del estado de Zacatecas.



Desde el pasado mes de abril, Antonio Aguirre se trasladó al municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, para resguardarse de los operativos por parte de las autoridades, posteriormente

con apoyo tecnológico, se obtuvo que se desplazaría al municipio de Magdalena, Jalisco, con motivo de un festejo en un domicilio ubicado en calle Xochitepec de la colonia La Cañita.

Durante el operativo, se les aseguraron dos armas largas, un arma corta, tres cargadores, 44 cartuchos, dos kilos de cocaína y 900 dosis de metanfetamina ●

## INCENDIO CONSUME FÁBRICA DE TARIMAS Y 8 VEHÍCULOS



ESPECIAL

● **FUEGO.** Durante la madrugada de ayer un incendio consumió una fábrica de tarimas y ocho vehículos de un taller mecánico; no hubo personas lesionadas. El siniestro se registró en la carretera a El Salto vía El Verde al cruce con la calle Jesús García, en El Salto, y fue atendido por elementos municipales y del estado. En el taller se quemaron siete automotores y una motocicleta. *Redacción*



**CASO.** Sobre la carretera El Verde a su cruce de Lomas Jazmín, en El Salto, se registró un incendio en una fábrica de tarimas. Bomberos municipales se encargaron de sofocar el siniestro.

## Se incendia una fábrica

Una fábrica de tarimas se incendió durante la madrugada de ayer en la Carretera a El Salto, vía El Verde, y la Calle Jesús García, en la Colonia Felipe Ángeles, en el Municipio de El Salto. Bomberos estatales, municipales, Tlaquepaque y Tonalá sofocaron las llamas sin que se registraran lesionados. Staff



## INFORMA FISCALÍA

# Condenan a 16 años de cárcel a homicida

**A**l acreditarse su responsabilidad en el homicidio de un hombre, un sujeto identificado como Israel N fue sentenciado a 16 años de prisión.

Según información de la Fiscalía del Estado (FE), el 6 de mayo de 2024 el homicida se presentó en el negocio de su ex pareja, ubicado en el poblado Emiliano Zapata, en Cihuatlán; sin embargo, habrían tenido diferencias en ese momento.

El agresor, de oficio carnicero, traía consigo un cuchillo, mismo con el que agredió a la víctima, provocándole varias lesiones que habrían terminado con su vida.

“Una vez que tuvo conocimiento, el agente ministerial reunió datos suficientes y solicitó un mandato judicial cumplimentado por Policías de Investigación, por lo que fue puesto ante el juez que lo requería”, abundó la FE en un comunicado.

El sujeto quedó entonces a disposición del órgano jurisdiccional, el cual analizó las pruebas. Tras someterse a procedimiento abreviado, a Israel se le dictó la pena de 16 años de prisión, así como el pago económico por concepto de reparación del daño.